

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	33
OTRAS SOCIEDADES	34

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	38

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	58
SUCESIONES.....	61
REMATES JUDICIALES.....	63

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	65
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	69
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	81
AVISOS COMERCIALES	82

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	83
REMATES JUDICIALES.....	92

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ATLAS PARTNERS S.A.

CONSITUCIÓN DE ATLAS PARTNERS S.A. - Por el presente edicto se pretende rectificar la sede social publicada en el edicto TI N° 38507/25 publicado el 05/06/2025. En este sentido, se rectifica la sede social publicada, manifestando que la sede social correcta es Basavilbaso 1328, Piso 7, Oficina 709, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 12

GASTON ALEJANDRO TONCOVICH - T°: 137 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41054/25 v. 13/06/2025

CLEANFLAME S.A.

CUIT 30-71701966-7 Asambleas Generales del 15/12/2023 y 14/05/2025, transcritas en Esc. 264 del 10/06/2025 Registro 1055 CABA, los accionistas resolvieron por unanimidad designar Directorio: PRESIDENTE: Andrés María De La Fourniere, Director Suplente: María Elina Romani. Se acepta renuncia de Director Suplente: María Elina Romani y se aprueba su gestión. Se designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Andrés María DE LA FOURNIERE Y DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Agustín RODRIGUEZ quienes aceptaron expresamente los cargos, declaran no tener incompatibilidades o inhabilidades, no ser personas expuestas políticamente y constituyeron domicilios especiales en en calle Julieta Lanteri 1241, Torre 2, Piso 24, Departamento "A" CABA. CAMBIO DE OBJETO: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de sellos mecánicos, sistemas de sellado, protección de rodamientos, bombas y demás productos y accesorios utilizados para la industria, así como la prestación de servicios relacionados con dichos productos, su instalación, mantenimiento, y demás servicios relativos a las industrias que utilicen los productos mencionados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes a por este estatuto" Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 10/06/2025 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 40909/25 v. 13/06/2025

COSTA HNOS S.A.

CUIT: 30547766616. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27 de agosto de 2024 y acta de Asamblea Extraordinaria del 25/10/2024 se renueva el directorio Presidente: LILIANA ISABEL JOAQUINA BELLANI, CUIT 27056931894, Director Titular FERNANDO GASTÓN COSTA, CUIT: 20265618171, Directora Suplente MARIA GISELA COSTA, CUIL 27244358883 y Director Suplente: JOSE IGNACIO COSTA: CUIT: 23303403159, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social y se reforma Artículo 7 duración del mandato del directorio tres ejercicios Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/10/2024

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41267/25 v. 13/06/2025

ENVIALO VIP EXPRESS S.A.

1) 05/06/2025 Envialo Vip Express SA 2) MELVIN SALOMON AKERMAN, DNI 92.061.501, 20-92061501-6, Comerciante, estadounidense, Soltero, Av. Independencia 3545 piso 13 depto. C, CABA, 30/06/1967, MATÍAS EZEQUIEL LOTITTO, DNI. 33.346.260, 20-33346260-6, Comerciante, Argentino, Soltero, Luis Antonio Berutti 379, Morón, Provincia De Buenos Aires, 07/10/1987 y EDUARDO MIGUEL WAISMAN DNI 18.672.356, 20.18672356-3, Comerciante Soltero, en Barilari 1394 Barilari 1394, Núñez CABA, 05/03/ 1964 2) 99 años 3) 1) Transporte y/o flete de todo tipo de mercaderías, almacenaje, manipulación, logística, mercadeo, distribución y comercialización de mercancías en general, tales como equipos, maquinarias, manufacturas, materias primas o terminadas, repuestos, accesorios, indumentaria, paquetería, muebles, insumos informáticos, vehículos con motores eléctricos, bienes muebles en general, con vehículos propios o ajenos a nivel nacional o internacional, con prestación de servicios de transportes aéreos, terrestres, marítimo y multimodal, incluyendo carga pesada, larga, ancha en los medios de transporte apropiados para tal fin, transporte de todo tipo de envíos y cargas masivas, transporte y movilización de contenedores y en general transporte de todo tipo de cargas, diseño y operación de procesos de consolidación de carga y mercancía. 2) Generación de soluciones de embalaje y empaquetamiento de servicios postales. 3) Actividades del mercado postal, conforme el artículo 4° del Decreto 1187/93 y/o sus modificaciones y/o cualquier otra norma que en el futuro lo reemplace, pudiendo al efecto llevar adelante las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresas, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la REPÚBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados Couriers, o empresas de Couriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. La sociedad podrá actuar como corresponsal no bancario y no bursátil, así como prestar todos los servicios postales de pago que en virtud de los Tratados Internacionales que correspondan al Operador Postal Nacional o pueda prestar por su cuenta según la legislación nacional, admitir, cursar y pagar giros nacionales e internacionales. Cobranzas y recaudo de dineros o valores generados a propósito de la prestación de servicios postales. 4) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a control estatal. Prestación de servicios de billetera virtual y otros servicios de pago y/o cobro electrónico por cuenta y orden de terceros, Realizar operaciones comprendidas por las normas básicas aplicables a las entidades financieras no bancarias. 5) Inversora: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversiones en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad industrial o intelectual, por cuenta propia o de terceros. La Sociedad no realizara las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra regulación que se dicte en su reemplazo como aquellas que se requiera el concurso público 4) 30.000.000 dividido en 300.000 acciones de \$ 100 c/u, MELVIN SALOMON AKERMAN, 100.000 acciones MATÍAS EZEQUIEL LOTITTO, 100.000 acciones EDUARDO MIGUEL WAISMAN 100.000 acciones 5) 30.06 6) Directorio entre 1 y 5 directores por el plazo de 3 años. PRESIDENTE MATÍAS EZEQUIEL LOTITTO, DIRECTOR TITULAR MELVIN SALOMON AKERMAN, DIRECTOR SUPLENTE EDUARDO MIGUEL WAISMAN, estos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. 7) Se prescinde de Sindicatura 8) Avenida Córdoba Nro 673, Piso 7, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 447 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 1495
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41039/25 v. 13/06/2025

EXPO EURO LATINA S.A.

(CUIT 30-71654090-8) Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 09/05/2025 se resolvió: (i) trasladar la jurisdicción de la Sociedad a la Provincia de Mendoza; (ii) fijar la nueva sede social en Uruguay 777, Mendoza, Provincia de Mendoza; y (iii) modificar el artículo 1° del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2025
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41050/25 v. 13/06/2025

FIDEICOMISOS ARGENTINOS S.A.

CUIT. 30-69559839-0. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 30 del 22 de marzo de 2024: 1) Se modificó el ARTÍCULO DÉCIMO del Estatuto Social; 2) el directorio quedó conformado: Presidente: Pedro Quinto Fiorito; Vicepresidente: Ezequiel Martin Emperador; Director Titular: Delfin Fiorito; Director Suplente: Diego Ricardo Fiorito, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 846 piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 11/06/2025 Reg. N° 442
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41040/25 v. 13/06/2025

GB AGRO S.A.

30-71063317-3. (i) Por Asamblea del 22/12/2022 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 50.000 a la suma de \$ 11.175.426 y consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social; (ii) Por Asamblea del 29/09/2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 11.175.426 a la suma de \$ 29.192.879 y consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social: "ARTÍCULO 4: Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos VEINTINUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE (\$ 29.192.879) representado por veintinueve millones ciento noventa y dos mil ochocientos setenta y nueve acciones ordinarias nominativas no endosables de Un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a Un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea de accionistas que resuelva el aumento de capital deberá asimismo establecer las condiciones de emisión de las acciones resultantes de tal aumento, pudiendo designar en el Directorio de la Sociedad la forma y condiciones de integración de tales acciones. Todo otro aumento de capital deberá ser decidido por la Asamblea General Extraordinaria." Composición accionaria: Gerardo Luis Bartolomé 27.864.246 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción; Marcela Cecilia Grandolini 1.328.633 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 01/03/2025

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41069/25 v. 13/06/2025

GLYCINEMAX S.A.

30-71468889-4. (i) Por Asamblea del 10/05/2022 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 2.453.821 a la suma de \$ 30.000.000 y consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social; (ii) Por Asamblea del 23/11/2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 30.000.000 a la suma de \$ 802.831.126 y consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social: "ARTICULO 4: Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos OCHOCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTISEIS (\$ 802.831.126) representado por ochocientos dos millones ochocientos treinta y un mil ciento veintiséis acciones ordinarias nominativas no endosables de Un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a Un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea de accionistas que resuelva el aumento de capital deberá asimismo establecer las condiciones de emisión de las acciones resultantes de tal aumento, pudiendo designar en el Directorio de la Sociedad la forma y condiciones de integración de tales acciones. Todo otro aumento de capital deberá ser decidido por la Asamblea General Extraordinaria." Composición accionaria: Gerardo Luis Bartolomé 796.324.026 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción; Marcela Cecilia Grandolini 6.507.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de un \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. (iii) Por Asamblea del 04/06/2024 se resolvió aprobar la Renuncia de Ignacio Mario Bartolomé al cargo de Director Suplente y se designó en su reemplazo a Carlos Javier Ferraro, con domicilio constituido en Lavalle 1527, piso 11, oficina 55, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 01/04/2025

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41070/25 v. 13/06/2025

IBERARGEN S.A.

30-64407126-6. Por Asamblea Extraordinaria del 19/12/2024 se resolvió: i) Aumentar el capital social de \$ 49.628.386 a la suma de \$ 62.377.888.787, y ii) reformar el Art. 4° (capital social). La tenencia accionaria posterior al aumento de capital es: 1) NIDIDEN SAU.: 59.258.994.348 acciones y 2) Colonder S.A.U.: 3.118.894.439 acciones; todas ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 19/12/2024
JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41244/25 v. 13/06/2025

IMPORT TD S.A.

Constitución de fecha 09/06/2025, comparecen Horacio Oscar ECKERDT, argentino, soltero, nacido el 20 de marzo de 1975, Documento Nacional de Identidad 24.469.185, CUIT 20-24469185-5, comerciante, domiciliado en California n° 763Planta Baja, Departamento 6, CABA. y Armando Amadeo LOPEZ SALDIVAR, paraguayo, soltero, nacido el 8 de febrero de 1972, Documento Nacional de Identidad 92.282.805, CUIT 23-92282805-9, comerciante, domiciliado en Agüero n°851, piso 1, departamento 9, CABA. OBJETO: Compra, venta, distribución, al por mayor y menor, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales, incluidos en el Nomenclador Nacional de Aduana, con especial inclusión de frutos secos como nueces, y productos de belleza, higiene y cuidado personal. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por trescientas mil (300.000) acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Horacio Oscar ECKERDT suscribe 285.000 acciones, Armando Amadeo LOPEZ SALDIVAR suscribe 15.000 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Horacio Oscar ECKERDT; DIRECTOR SUPLENTE: Armando Amadeo LOPEZ SALDIVAR, todos con domicilio especial y sede social en: Talcahuano n° 216, oficina 201, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 672 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 553
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41063/25 v. 13/06/2025

INMAMED S.A.

1) 02/06/2025 INMAMED S.A. 2) JUAN ANTONIO MACIEL 23.397.681, 20- 23397681-5, 21/11/1973, Comerciante, Soltero, Argentino, Av. Teniente Ibáñez 1636. Corrientes Capital y SEBASTIAN PIÑEIRO, 24798278, 20-24798278-8. 03/08/1975, Comerciante, casado, Argentino René Favalaro 3330. Victoria. San Fernando, Provincia De Buenos Aires) 99 años 3) Intermediación entre empresas del exterior con empresas nacionales, principalmente relacionadas con la actividad farmacológica y de venta y producción de insumos médicos. Compra, venta, distribución, comercialización, representación, importación y exportación de insumos médicos descartables, instrumental médico y odontológico, accesorios, insumos quirúrgicos y ortopédicos, artículo ortopédicos, máquinas, equipos e implementos y aparatos de uso médico y paramédico; artículos de equipamiento hospitalario y/o farmacéutico incluyendo su fabricación, distribución y comercialización-4) \$ 30.000.000 en 300000 acciones de \$ 100 cada una JUAN ANTONIO MACIEL 150.000 y SEBASTIAN PIÑEIRO 150.000 5) 31.12 6) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente Sebastián Piñeiro y Director Suplente Juan Antonio Maciel aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social 7) Se prescinde a la sindicatura 8) Billingham 1880 piso 7 Departamento C Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 429 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 1495
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41014/25 v. 13/06/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

INTEGRA FIN S.A.

Gabriel Gustavo Vidal, nacido el 18-02-1966, DNI 17.694.808, CUIT 20-17694808-7, economista financiero, domiciliado en la calle José Luis Cantilo 4647 CABA; y Gonzalo Maria Noguier, nacido el 26-07-1967, DNI 18.527.627, CUIT 23-18527627-9, licenciado en administración de empresas, domiciliado en la calle Acassuso 2077 de la Localidad de Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, casados. 2) Escritura del 05-06-2025, Registro 1875. 3) INTEGRA FIN S.A. 4) Av. Del Libertador 5930, piso 12, oficina "B", CABA. 5) I) FINANCIERAS: Desarrollo de toda clase de negocios financieros, mediante préstamos en dinero o en especie, adquisición de carteras de créditos vigentes y/o morosos, constitución de hipotecas, prendas, fideicomisos, aporte de capitales a sociedades y/o fideicomisos ya constituidos o a constituirse. A tales fines, podrá: i) Financiar operaciones de crédito acordando créditos a personas humanas o jurídicas, con o sin garantía, pudiendo ser esta última de cualquier clase conocida en derecho, ceder los derechos sobre los mismos a terceros, administrar los de terceros y desempeñar toda clase de representación fiduciaria y/o mandato. ii) Adquirir y administrar carteras de créditos, vigentes y/o morosos. iii) Realizar inversiones y financiaciones en general, en tanto ello no configure actividad de intermediación financiera regida por la ley 21.526 y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina. iv) Tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales créditos, avales y participaciones para proyectos a desarrollar o en desarrollo. v) Administrar y disponer bienes y derechos que compongan fideicomisos para distintos objetos y finalidades. A tales fines podrá actuar como fiduciante o fiduciaria en los términos de la ley 24.441 y sus modificatorias y reglamentarias. II) DE INVERSIÓN: i) Adquirir, suscribir o transmitir por cualquier título acciones de sociedades comerciales, cuotas sociales, títulos de deuda, certificados de participación, cuotas partes de fondos comunes de inversión, obligaciones negociables u otros títulos valores. ii) Adquirir y enajenar por cualquier título, explotar, arrendar y administrar todo tipo de inmueble y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorice la legislación vigente. Queda excluida expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones de \$ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción, suscripto así: Gabriel Gustavo Vidal 15.000.000 de acciones y Gonzalo Maria Noguier 15.000.000 de acciones. 8) Presidente: Gabriel Gustavo Vidal. Director Suplente: Gonzalo Maria Noguier, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Los directores duran en su cargo 3 ejercicios. 9) 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 1875 Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41117/25 v. 13/06/2025

KOIRA S.A.

Bautista José María Sáenz Valiente, 22/11/05, DNI 46.960.813, de Florida 954; Federico Mauricio De Núñez, 30/12/02, DNI 44.642.107, de Avenida Santa Fe 1731 piso 7 of. 28; Ambos argentinos, solteros, empresarios, de CABA; 2) 03/06/25; 3) KOIRA S.A.; 4) Florida 954, CABA; 5) (i) crear, desarrollar, dirigir, administrar, comercializar, adquirir, explotar, operar, mantener y actualizar sitios web, plataformas digitales, marketplaces, aplicaciones móviles y/o softwares para conectar dueños de mascotas con paseadores, veterinarias, tiendas de mascotas y/o comercios, y por medio de los cuales los usuarios puedan ofrecer productos y prestar servicios de todo tipo; (ii) comercializar bajo cualquiera de sus formas (compra, venta, consignación, intermediación y difusión), adquirir, ofertar, promover, producir, elaborar, importar, exportar, distribuir y/o almacenar todo tipo de mercaderías y/o productos vinculados a todo tipo de mascotas, incluyendo, sin limitar, venta al por mayor o menor de alimentos balanceados, accesorios, medicamentos, productos de aseo, juguetes y/o cualquier otro producto destinado a la alimentación, cuidado y bienestar de mascotas; (iii) comercializar bajo cualquiera de sus formas (compra, venta, consignación, intermediación y difusión), ofertar, promover, gestionar, distribuir, coordinar y realizar tareas de logística de todo tipo de productos y servicios vinculados a todo tipo de mascotas, incluyendo, sin limitar, paseos individuales y/o grupales de mascotas, gestión de turnos veterinarios, prestación de servicios de peluquería para mascotas, servicios de hospedaje temporal de mascotas, agenda de vacunaciones, permisos de viajes de mascotas, administración digital de documentación (incluyendo, sin limitar, carnet de vacunación, certificados veterinarios, registros médicos e historiales clínicos), asesoramiento veterinario, servicios de cobertura sanitaria, planes de salud, seguros u obras sociales para mascotas –obteniendo la autorización pertinente a tales efectos-, de manera directa o en asociación con clínicas veterinarias, profesionales del rubro o entidades del ámbito de la salud humana o animal, públicas o privadas y/o cualquier otro servicio destinado a la alimentación, cuidado y bienestar de mascotas; (iv) percibir comisiones, realizar gestiones de cobranzas y/o pagos y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier otro medio de pago por las operaciones que se realicen a través de los sitios, plataformas, marketplaces y/o aplicaciones móviles; (v) ofrecer suscripciones gratuitas u onerosas a los sitios, plataformas, marketplaces y/o aplicaciones móviles, y crear, implementar, gestionar y comercializar programas

de fidelización y beneficios; (vi) prestar servicios de publicidad y marketing y publicación de avisos clasificados y espacios publicitarios a través de internet y plataformas tecnológicas, mediante la producción general, fabricación, importación, distribución, comercialización, gerenciamiento, diseño, programación, mantenimiento, hosting y difusión de sitios, portales y/o páginas de Internet, sus contenidos, licencias o franquicias, productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; (vii) ofrecer y comercializar cursos, talleres y programas formativos relacionados al cuidado responsable, bienestar animal, adiestramiento y similares; y (viii) todo tipo de actividad conexas y complementaria a las anteriormente enumeradas a los fines de desarrollar y comercializar todo tipo de servicios, productos o actividades relacionadas directa o indirectamente con el cuidado integral de mascotas y bienestar animal. Asimismo, podrá (i) participar en el capital social de otras sociedades, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto, incluyendo, pero no limitado a aquellas que realicen actividades relacionadas con la prestación de servicios para mascotas, y, (ii) sujeto a la obtención de autorización correspondiente, operar como agente institorio frente a la Superintendencia de Seguros de la Nación, y/u ofrecer garantías y cauciones; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de valor nominal un peso (\$) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Bautista José María Sáenz Valiente: 27.000.000 acciones; y Federico Mauricio De Núñez: 3.000.000 acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 a 7 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Bautista José María Sáenz Valiente; Director Suplente: Federico Mauricio De Núñez, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 235 del 03/06/2025 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41068/25 v. 13/06/2025

LA PROMESA DEL 25 S.A.

CUIT 30714617431. La asamblea del 11/11/2024 1) prescindió de la sindicatura y reformo el artículo decimo primero del estatuto. 2) designó director suplente a Guillermo María Bourdieu, con domicilio especial en Vicente López 1857, piso 7° Departamento C, CABA. 3) traslado la sede social a Vicente López 1857, piso 7°, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/11/2024
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41126/25 v. 13/06/2025

LEVEL UP SALES S.A.

Escritura Pública N° 317 del 05/06/2025; 1) Socios: I) Maximiliano Javier MARTÍNEZ, argentino, nacido el 09/10/1972, DNI 22.994.312, casado, contador, CUIT 20-22994312-0, domiciliado en Av. Directorio 3959, piso 5, depto. A, CABA; y II) Sergio Walter SCHMIDT, argentino, nacido el 26/07/1977, DNI 26.133.922, soltero, empresario, CUIT 20-26133922-7; domiciliado en Rastreador Fournier 3269, Olivos, Vicente López, Pcia. Bs. As. - 2) Denominación: "LEVEL UP SALES S.A."; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) RECURSOS HUMANOS: Proveer de servicios de gestión de recursos humanos a organizaciones y empresas nacionales o extranjeras, sean estas industriales, comerciales y de servicios públicos o privados, o de todo tipo. A su vez, contratar personal para ofrecer como trabajadores eventuales, proveedores, asesores o contratistas para otras empresas. B) SERVICIOS DE CONSULTORA: soluciones de capital humano mediante el reclutamiento, evaluación y selección de personal para la realización de gestiones comerciales, operativas, ejecutivas, directivas, de promoción, de gerencia, administrativas, técnicas, profesionales y de todo tipo, para empresas u organismos. C) ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA: asesoramiento profesional y servicios de consultoría de recursos humanos, servicios de análisis de programas de remuneración y compensación, investigaciones de mercado y sondeos, análisis y encuestas de clima interno laboral, evaluación y desarrollo de cursos y programas de capacitación de personal, procesamientos de nómina, marketing, promociones y eventos empresariales, organización de conferencias y seminarios, y la realización de todo tipo de eventos y actividades afines, complementarias y que se encuentren directa e indirectamente relacionadas con el objeto principal. D) OUTSOURCING: uso estratégico de recursos externos para realizar actividades tradicionalmente gestionadas por los clientes, que comprende la reestructuración del cliente alrededor de actividades específicas y relaciones externas, generalmente de largo plazo, tercerizando alguna función permanente y continua o algún proceso a las notificantes. E) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros llevando a cabo la intermediación.

Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- Las actividades serán desarrolladas en un todo de acuerdo a lo establecido por la Ley de Contrato de Trabajo, concordantes y complementarias, y las que en un futuro la pudieran modificar y/o reemplazar.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 30.000.000.- representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10.000.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Maximiliano Javier MARTÍNEZ suscribe 2.700 acciones; y Sergio Walter SCHMIDT suscribe 300 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: María Raquelina VILLALBA ROMAN; Director Suplente: Sergio Walter SCHMIDT, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Pasaje Bravard 1180, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 31/12.- 9) Sede social: Pasaje Bravard N° 1180, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 2040.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41066/25 v. 13/06/2025

LMPS S.A.

CUIT: 30-71738694-5. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/06/2025 se resolvió modificar los siguientes artículos del estatuto social: (i) el artículo cuarto, a efectos de establecer clases de acciones sin variar el capital social, manteniendo la cifra actual del capital social, \$ 1.016.730, dividiéndolo en: 1) 759.497 acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase "A", de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y 2) 275.233 acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase "B", de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) el artículo quinto, a los efectos de incorporar el derecho de adquisición preferente del accionista titular de las acciones clase "A" frente a la transferencia a terceros de acciones clase "B". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/06/2025 Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41125/25 v. 13/06/2025

MATIENZO 3000 S.A.

Por escritura del 06/06/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Tomas Rosbaco, argentino, 26/05/1985, casado, arquitecto, DNI 31.598.833, CUIT 20-31598833-1, Av. Caamaño 900. Barrio Haras La Pradera, Lote 2058, Villa Rosa, Pilar, Pcia. Bs. As.; Tomas Enrique Blanco, argentino, 17/08/1992, soltero, empresario, DNI 37.035.695, CUIT 20-37035695-6, Grecia 3171, Piso 1° depto. "B", CABA; Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza públicas o privadas. INMOBILIARIA: Compraventa, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. FIDUCIARIA: Ser parte en contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción en cualquiera de los roles admitido por la ley de modo titular o sustituto en cualquier modalidad típica o no; con lugar de celebración y/o ejecución dentro de la República. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación e intermediación comercial en estas operaciones respecto de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos y muebles en general. Quedan excluidas de las actividades que puede realizar la sociedad las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Capital: \$ 30.000.000: 300.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Tomas Rosbaco suscribió 180.000 acciones, Tomas Enrique Blanco suscribió 120.000 acciones; Cierre de ejercicio: 31/05; Presidente: Tomas Rosbaco, y Director Suplente: Tomas Enrique Blanco, ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Franklin D. Roosevelt 2420, Primer Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 1786 Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41264/25 v. 13/06/2025

NEREN CORP. S.A.

Constitución por escritura del 20/05/2025. 1) Ernesto STASZKIW, 19/04/1982, DNI 29.501.043, empresario, 3.000.000 acciones ordinarias y Nicolás STASZKIW, 7/03/1989, DNI 34.430.214, arquitecto, 27.000.000 acciones ordinarias; Lisandro de la Torre 1451, CABA, argentinos, solteros 2) Lisandro de la Torre 1451, CABA 3) La importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización, consignación, representación, depósito, transporte, logística, acopio y/o transformación de bienes muebles en general, ya sean de fabricación nacional o extranjera, incluyendo, pero no limitado a: vidrios para la construcción, ladrillos de vidrio, baldosas de vidrio, bloques de vidrio, tejas, espejos, mobiliarios, grifería, sanitarios, artefactos de cocina y baño, electrodomésticos, materiales de construcción en general, artículos de iluminación, carpinterías de aluminio, PVC y madera, herrajes, aberturas, insumos para obra, decoración y diseño interior, artículos del hogar, máquinas, equipos y herramientas para uso doméstico, industrial o profesional, y toda clase de productos complementarios, sustitutos y/o afines. Podrá desarrollar actividades de comercio mayorista y minorista, tanto en canales físicos como digitales, plataformas de comercio electrónico, marketplaces y tiendas virtuales. La sociedad también podrá: Diseñar, fabricar, ensamblar, embalar, etiquetar, almacenar, importar o exportar productos bajo marca propia o de terceros, en forma directa o a través de terceros. Prestar servicios de asesoramiento, instalación, mantenimiento, reparación, asistencia técnica y capacitación vinculados a los productos comercializados. Realizar consultoría comercial, técnica y logística, así como desarrollar y explotar modelos de negocio tipo franquicia, licencias de uso, distribución exclusiva o representación comercial. Podrá asimismo participar en licitaciones públicas o privadas, contratar con el Estado nacional, provincial o municipal, y con entes autárquicos, empresas públicas, mixtas o privadas. Podrá realizar actividades inmobiliarias, incluyendo la compraventa, permuta, locación, leasing, desarrollo, construcción, reforma, fraccionamiento, urbanización, subdivisión, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros. La sociedad podrá adquirir participaciones en otras sociedades, constituir nuevas, actuar como socia, accionista, garante, administradora, mandataria, fiduciaria, agente o representante de terceros, siempre que no constituya su actividad principal. Todas las actividades podrán ser realizadas tanto en el país como en el exterior, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, quedando comprendidas dentro del objeto social todas aquellas actividades que sean preparatorias, complementarias, derivadas y/o conexas al desarrollo del presente objeto. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, ordinarias, escriturales, con derecho a un voto por acción. 6) 30/04 7) Nicolas Staszkiw Presidente y Ernesto Staszkiw Director Suplente quienes aceptan expresamente el cargo y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1501 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41149/25 v. 13/06/2025

NEXO URBANO DESARROLLOS S.A.

Se rectifica aviso publicado el 23/05/2025 N° 34528/25. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 60
Mariela Andrea Mancusi - T°: 95 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41134/25 v. 13/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PURI DESARROLLOS S.A.

Constituida por escritura 336 del 28/05/2025 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Jung Hee JUN DNI 93949206 CUIT 27-93949206-8 nacida 23/08/1955 viuda surcoreana comerciante domicilio real y constituido Terrada 1524 piso 3 depto B CABA y Byung Hwan LEE DNI 94784605 CUIT 20-94784605-2 nacido 20/12/1958 soltero domicilio real y constituido Bahía Blanca 755 CABA. Ambos comerciantes surcoreanos. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Jung Hee JUN suscribe 15000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Byung Hwan LEE suscribe 15000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/01 de cada año. SEDE: Avenida Udaondo 1340 CABA. PRESIDENTE: Jung Hee JUN, SUPLENTE: Byung Hwan LEE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41130/25 v. 13/06/2025

QUANTUM TECNOLOGIA S.A.

CUIT: 30-70867697-3. Por acta de asamblea extraordinaria del 20/4/2023, ratificada por acta de asamblea extraordinaria del 25/03/2025, se modifica el artículo 4° del estatuto: "Artículo 4°: El capital social se fija en la cantidad de \$ 5.464.000.- representado por 5.464.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una, de las cuales 700.000 acciones ordinarias con derecho a un voto por acción y las restantes 4.764.000 son preferidas Clase A. Las acciones a emitirse en el futuro serán ordinarias y/o Clase A en la proporción que fije la asamblea de accionistas en oportunidad de cada aumento y emisión de acciones. Las acciones tendrán los derechos otorgados por estos estatutos a cada clase de acciones. Las acciones ordinarias son nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una. Las acciones "Clase A" serán preferidas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y sin derecho voto. Las acciones "Clase A" tendrán derecho a percibir un dividendo preferido respecto de las acciones ordinarias equivalente en Dólares Estadounidenses al 7% del monto capitalizado en concepto de capital social y prima de emisión de las acciones preferidas. Al solo efecto de cálculo, dicho monto será expresado en Dólares Estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de suscripción e integración de las acciones preferidas y pagaderas en Pesos al tipo de cambio informado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de cierre del día anterior a la aprobación asamblearia. Autorizado por acta de fecha 25/03/2025. Raúl Vázquez, DNI. 14884692. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20/05/2025
RAUL NORBERTO VAZQUEZ - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41164/25 v. 13/06/2025

RETUIDEA S.A.

1) 11/6/25 2) María Fernanda PEREZ JIMENEZ (150.000 acciones), 31/7/70, casada, DNI 21370228, domicilio en calle De los pensamientos 2456, Ciudad Jardín, El Palomar, Prov Bs As y Valeria HERCOVICH (150.000 acciones), 10/3/69, divorciada, DNI 20618239, domicilio en calle Juana Azurduy 3277, CABA. Ambas argentinas, comerciantes. 3) Carlos Pellegrini 833, Planta Baja, depto E, CABA. 4) importación, exportación, distribución, comercialización mayorista y minorista, representación, consignación, fabricación, ensamblaje, diseño y/o desarrollo de productos, artículos, equipos, accesorios y/o insumos relacionados con la iluminación, especialmente luminaria LED, sus componentes, accesorios y afines; así como la provisión de servicios relacionados con instalaciones eléctricas, diseño lumínico, consultoría técnica y desarrollo de soluciones de automatización y sostenibilidad energética. La sociedad podrá también participar en licitaciones y proyectos públicos o privados relacionados con su objeto; productos de belleza, cosmética, cuidado personal, higiene y salud, así como cualquier otro bien de consumo durable o no durable, de tecnología, diseño o innovación, que resulten de interés comercial y sean lícitos. Asimismo, podrá realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, toda clase de operaciones comerciales, industriales, de servicios y/o financieras, siempre que guarden relación con su objeto principal o que

sean complementarias, accesorias, afines o conducentes al desarrollo del mismo. Podrá también participar en sociedades de cualquier tipo, nacionales o extranjeras, con objetos iguales, similares o vinculados. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: María Fernanda PEREZ JIMENEZ; y DIRECTOR SUPLENTE: Valeria HERCOVICH ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 11/06/2025 Reg. N° 665
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/06/2025 N° 41212/25 v. 13/06/2025

SEGUROS GALICIA S.A.

CUIT: 30-50000012-7. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/2025, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 50.864.574.205, elevándolo de \$ 4.538.390.512 a \$ 55.402.964.717; y (ii) aumentar el capital social mediante la capitalización de pasivo por la suma de \$ 1.041.381.732, elevándolo de \$ 55.402.964.717 a \$ 56.444.346.449 y reformar el artículo 5° del Estatuto Social. La totalidad de las acciones fueron suscriptas e integradas por el accionista Sudamericana Holding S.A., el resto de los accionistas no ejercieron su derecho de suscripción preferente y acrecer. Por lo tanto, el capital social quedó conformado de la siguiente manera: (i) Sudamericana Holding S.A.: titular de 56.130.701.265 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Accionistas minoritarios: titulares de 313.645.184 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Todas las acciones se encuentran suscriptas e integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2025
FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41185/25 v. 13/06/2025

TORAXICA S.A.

1) 6/6/25 2) Marcelo Hernán MARTINEZ FERRO (150.000 acciones), 15/07/1960, DNI 13995855, domicilio en calle Wineberg 3071, Olivos, Prov Bs AS y Gastón Federico BELLIA MUNZON (150.000 acciones), 23/04/1973, DNI 23175037, domicilio en calle Almafuerde 1402, Unidad Funcional 39, Francisco Álvarez, Prov Bs As. Ambos argentinos, casados, médicos. 3) Vidal 4672, Planta Baja, CABA. 4) a) Organización, administración, gerenciamiento, logística y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga/consultoría medica de gestión y de administración, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; b) Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga y/u Obra Social y/o Seguro/Coseguro de Salud; c) Comercialización, importación, exportación, de equipamiento e insumos médicos, como así también medicamentos y materiales relacionados; D) Centro de investigación profesional y de docencia, Organización de congresos, ateneos y/o cursos de capacitación profesionales de grado y de post-grado. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante estando solo a cargo de la sociedad el gerenciamiento de las mismas habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Gastón Federico BELLIA MUNZON; y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Hernán MARTINEZ FERRO ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 665
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/06/2025 N° 41211/25 v. 13/06/2025

UP MUSIC S.A.

CUIT 30716742047. Por Directorio y por Asamblea del 24/04/25: a) se resolvió trasladar la sede social a Talcahuano 736, Piso 2°, Oficina B, CABA; y b) Se dio nueva redacción al Artículo 1ro, cambiando la denominación a "UP INVESTMENT SOLUTIONS S.A." (Continuadora de UP MUSIC S.A) Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41253/25 v. 13/06/2025

VECINO S.A.C.I.F.I.A.

30530805294. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/10/2024 se resolvió por unanimidad: a) Reformar el artículo séptimo del estatuto social; b) Reformar el artículo noveno del estatuto social; c) Designar el siguiente directorio: Presidente: Gonzalo Vecino, Vicepresidente: Luisa María Vecino, Director Suplente: Héctor Claudio Vecino, todos los directores aceptan el cargo al que fueron designados y fijan domicilio especial en Esmeralda 989, 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/10/2024
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41100/25 v. 13/06/2025

VIA PUNTANA S.A.

Por escritura del 11/06/2025 se constituyo la sociedad. Socios: RASON PROPIEDADES S.A. (CUIT 30-70817549-4) con sede social en la calle 5- Lote 15, manzana E, Conjunto Urbano Palmares de Presidente - 3° etapa Distrito Presidente de Sarmiento, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, inscripto el 09 de abril de 2003 bajo el Legajo 6936 Fs 1 de los Registros Públicos de Sociedades Anónimas en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial, Comercio y Mandatos, de la provincia de Mendoza. Presidente: Lucas Nahuel OLMOS; y ALTA DENSIDAD S.A. (CUIT 30-70932512-0) con sede social en la calle Alsina 440 piso 4 F de esta ciudad, inscripto en la Inspección General de Justicia el 5 de diciembre de 2018 bajo el número 23338 del Libro 92 Tomo de sociedades por acciones. Presidente: Jorge Walther ILIK; 30.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, la construcción, mejora, reparación, conservación, promoción, ampliación, remodelación, mantenimiento, operación, financiación, administración y explotación de rutas y autopistas bajo el régimen de concesión mediante el cobro de tarifas o peajes. El objeto también comprende la prestación de servicios al usuario, en trazas, rutas, autopistas, accesos, corredores y cualquier otra red vial de jurisdicción provincial o nacional, y el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones resultantes de toda concesión con cobro de peaje que se le confiera. El objeto también comprende la realización de las actividades y actos jurídicos dirigidos a la explotación de "Áreas de servicio", explotaciones complementarias y explotaciones accesorias y toda otra actividad vinculada con su objeto social. A estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y en general puede la sociedad realizar cuanto acto y contrato sea necesario para la consecución de los fines sociales, siempre que no implique su alteración o desnaturalización y que no se encuentren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Asimismo, la Sociedad tiene capacidad para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de bonos y/o títulos y/o debentures y/u obligaciones negociables y contraer cualquier deuda y obligación, en moneda local o extranjera. En general ejecutar todo acto destinado a obtener financiamiento. Podrá suscribir convenios con empresas públicas y privadas, nacionales, provinciales y extranjeras. La enumeración precedente es meramente enunciativa y no taxativa. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social Azopardo 1405 piso 3° de esta ciudad autónoma de Buenos Aires. Presidente: Lucas Nahuel OLMOS, Directora Titular: Natalia Careli OLMOS, Directora Titular: María Florencia OLMOS, Director Suplente: José Andrés MARQUEZ, Síndico Titular: Viviana Erica CESCUT, y Síndico Suplente: Marcela Beatriz GARCIA VITALE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 11/06/2025 Reg. N° 1985
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41167/25 v. 13/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

VINSA S.A.

30617129112. Por Esc. 55 del 28/05/25 Registro 237 C.A.B.A, se protocolizan Actas del 29/11/24, se reforma art 3, del objeto que dice: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; e (i) Transporte. Sin perjuicio de la generalidad anterior, la Sociedad podrá además desarrollar específicamente las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Compraventa, permuta, arrendamiento y comercialización de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento y loteo, urbanizaciones, clubes de campo, conjuntos inmobiliarios, barrios cerrados, barrios privados, barrios abiertos, parques industriales, y la realización de todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, incluso las comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal y propiedad horizontal especial. CONSTRUCTORA: Construir, reciclar, remodelar, desarrollar y ejecutar proyectos inmobiliarios, barrios, urbanizaciones, edificios, sujetos o no a propiedad horizontal, sobre inmuebles propios o de terceros, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, sea por contratación directa o por licitación pública y/o privada. Y la compra, venta, importación, exportación y/o alquiler de equipamiento, bienes y servicios para la industria de la construcción. FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: Participación activa, directa o indirecta, en negocios a través de contratos, empresas o sociedades, ya sea mediante Fideicomisos, participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones o uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios u otros medios o formas asociativas. Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Y la compra, venta, explotación, alquiler, construcción, financiamiento tanto de inmuebles como de equipamiento. A tales efectos, podrá tomar o mantener participaciones en otra u otras sociedades, y realizar todos los demás actos permitidos por las leyes vigentes y operaciones comprendidas en las reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, solicitando en todos los casos las garantías reales y/o personales que se estimaren convenientes, todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones aplicables. Realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir métodos o procedimientos constructivos, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior (se exceptúan y no quedan incluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nro. 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público). ADMINISTRACION DE PROPIEDADES: También podrá dedicarse a la administración o explotación de propiedades e inmuebles, propios o de terceros, pudiendo asimismo realizar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias a las descritas, que impliquen la prestación de servicios de asesoramiento para proyectos y desarrollos, comercialización, dirección, planificación, evaluación, coordinación, supervisión, asesoramiento y consultoría integral en el ámbito de los desarrollos urbanísticos e inmobiliarios, incluyendo la prestación de servicios profesionales y técnicos para la elaboración de estudios, auditorías y análisis de factibilidad de proyectos inmobiliarios; la presentación de nuevos proyectos en ocasión de exposiciones, ferias, cursos, seminarios, conferencias, y eventos afines con la actividad. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras Nro. 21.526 y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Se reforma el art. 8 se eliminan Se procede a eliminar en su totalidad las restricciones que fueron impuestas a las facultades del Presidente del Directorio, incorporar la posibilidad de que las reuniones de Directorio se celebren usando medios informáticos o digitales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 237
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

FORTRESS CAPITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/02/2025. 1.- MAXIMILIANO SEBASTIAN SUAREZ, 21/06/1988, Casado/a, Argentina, ECONOMISTA, GRAL. MANUEL SAVIO 1636 piso CAPITAL, DNI N° 33835476, CUIL/CUIT/CDI N° 20338354763, RICARDO RAFAEL MORALEJO ZIEGENFUHS, 13/02/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 20 NORTE 1090 piso MARACÓ, DNI N° 35125019, CUIL/CUIT/CDI N° 20351250195, . 2.- "Fortress Capital SAS". 3.- ARENALES 2252 piso 10 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO SEBASTIAN SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2252 piso 10 C, CPA 1124 , Administrador suplente: RICARDO RAFAEL MORALEJO ZIEGENFUHS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2252 piso 10 C, CPA 1124; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/06/2025 N° 40905/25 v. 13/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Tema *

LUX UMBRAE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/06/2025. 1.- JONATHAN DAVID FRANK, 13/11/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, AV EJERCITO Y PABLO CRAUSAZ 0 piso 24 B° ECOLOGICO 600 VIV TORRE 19 PARANÁ, DNI N° 34270044, CUIL/CUIT/CDI N° 20342700447, . 2.- “Lux Umbrae SAS”. 3.- BOYACA AV. 1648 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: JONATHAN DAVID FRANK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 1648 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: EDGARDO ROBERTO WAGNER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 1648 piso , CPA 1416; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/06/2025 N° 40920/25 v. 13/06/2025

MASTERTOOLS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/06/2025. 1.- PABLO GUILLERMO BETARTE DIAZ, 14/09/1971, Soltero/a, Uruguay, FABRICACIÓN DE IMPLEMENTOS DE USO AGROPECUARIO, RUTA 7 KM 101,500 0 piso SAN_ANDRÉS_DE_GILES, DNI N° 92175488, CUIL/CUIT/CDI N° 20921754885, MONICA CRISTINA CASELLI CASELLI, 15/05/2001, Soltero/a, Uruguay, Comerciante, RUTA 7 KM 101,500 0 piso SAN_ANDRÉS_DE_GILES, DNI N° 96150805, CUIL/CUIT/CDI N° 27961508059, . 2.- “MASTERTOOLS SAS”. 3.- LAFINUR 3126 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: PABLO GUILLERMO BETARTE DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFINUR 3126 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: MONICA CRISTINA CASELLI CASELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFINUR 3126 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/06/2025 N° 40919/25 v. 13/06/2025

TECKOZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/06/2025. 1.- JOHN CHARLES SZCZEPANIK, 19/12/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, WILLIAMS 1809 piso LOTE 20 B° LOS CEIBOS TIGRE, DNI N° 19115419, CUIL/CUIT/CDI N° 27191154199, . 2.- "Teckoz SAS". 3.- LOPEZ CARLOS ANTONIO 3326 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: JOHN CHARLES SZCZEPANIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 3326 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: CECILIA VERONICA MELIDONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 3326 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/06/2025 N° 41095/25 v. 13/06/2025

TELAS X CORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/06/2025. 1.- CAROLA SANTIAGO BOYER, 25/06/2002, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES N.C.P., MAXIMO PAZ 67 piso 6 A monte grande ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 44303605, CUIL/CUIT/CDI N° 27443036054, . 2.- "TELAS X CORTE SAS". 3.- 3 DE FEBRERO 2868 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: CAROLA SANTIAGO BOYER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 2868 piso 5, CPA 1429 , Administrador suplente: CAMILA SANTIAGO BOYER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 2868 piso 5, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/06/2025 N° 41094/25 v. 13/06/2025

TROIS CAFE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/06/2025. 1.- AGUSTIN SEVERO, 28/08/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, EMILIO CASTRO 435 piso 1 A MORON, DNI N° 42145965, CUIL/CUIT/CDI N° 20421459658, DOMINGUEZ FRANCO IGNACIO, 10/06/2000, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, YERBAL 2025 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42660861, CUIL/ CUIT/CDI N° 20426608619, . 2.- "TROIS CAFE SAS". 3.- 3 DE FEBRERO 4035 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: AGUSTIN SEVERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 4035 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: DOMINGUEZ FRANCO IGNACIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 4035 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

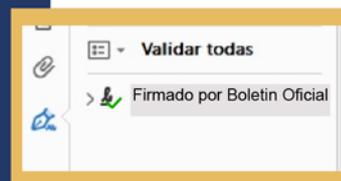
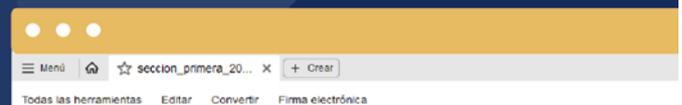
e. 13/06/2025 N° 41092/25 v. 13/06/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANDRES FERREYRA 2737 S.R.L.

Daniel Alejandro Yazbek, argentino, casado, 18 de febrero de 1.987, empresario, D.N.I 32.676.380, C.U.I.T 20-32676380-3, 3 de Febrero 2.732, Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Maria Belen Yazbek, argentina, soltera, 16 de Mayo de 1.988, empresaria, D.N.I. 33.341.708, C.U.I.T 27-33341708-7, 3 de Febrero 2.732, Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.; 2) Instrumento privado del 3 de Junio de 2.025 3) ANDRES FERREYRA 2737 S.R.L 4) Rodríguez Peña 431, piso 3, oficina C de C.A.B.A 5) CONSTRUCTORA: Mediante la elaboración o ejecución de proyectos y obras ya sean públicas o privadas, civiles o industriales, obras de arquitectura, instalaciones industriales, construcción y mantenimiento de edificios, en terrenos propios o de terceros, construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y en general y toda clase de construcciones, inclusive las que se encuentra sometidas al Régimen de Propiedad Horizontal; La adquisición, explotación, administración, construcción, refacción o remodelación y alquiler, venta o disposición, por cualquier título, de inmuebles de cualquier naturaleza, La financiación de las mismas mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales, con dinero propio, y/o de terceros y toda clase de operaciones financieras e inmobiliarias permitidas por la Ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y modificatorias y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. 6) 99 años. 7) \$ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal cada una con derecho a 1 voto. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias; 8) Se suscribe la totalidad del capital social en la siguiente proporción: Daniel Alejandro Yazbek suscribe 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000,00 cada una, María Belén Yazbek suscribe 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000,00 cada una. Se integra el 25% y el resto en el plazo legal; 9) Uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta, socios o no, Gerente titular: Daniel Alejandro Yazbek. No designado suplente. Domicilio especial en Rodríguez Peña 431, piso 3, oficina C de C.A.B.A. Se prescinde del órgano de fiscalización 10) 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitucion de fecha 03/06/2025
Gastón Ezequiel Scrivano - T°: 92 F°: 214 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41026/25 v. 13/06/2025

ARCHIVOS EMPRESARIOS S.R.L.

CUIT 30685792075. Instrumento Privado 6/06/2025.Socios: Alejandro Manuel FERNÁNDEZ, argentino, de estado civil soltero, empleado, mayor de edad, DNI 16.379.523, con domicilio en Ingeniero Brian 1362 de El Palomar, Provincia de Buenos Aires y Alicia Inés FERNÁNDEZ, argentina, de estado civil viuda de Juan Carlos Siri, DNI 11.638.835, nacida el 15 de marzo de 1955, con domicilio en la calle Juncal 55 piso 1 dto. G, de la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires, contadora pública deciden por unanimidad la prórroga del contrato de sociedad de ARCHIVOS EMPRESARIOS S.R.L. por el plazo de 30 años contados a partir del vencimiento del plazo de vigencia de la sociedad, 30 de diciembre de 2025. Vence el 30 de diciembre de 2055. Firma: Leonardo José Feugas T°16 F°347 CPACF. Autorizado según instrumento privado de prórroga del contrato de la sociedad de fecha 06/06/2025.

Autorizado según instrumento privado Prorroga de fecha 06/06/2025
Leonardo Jose Feugas - T°: 16 F°: 347 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41272/25 v. 13/06/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

ASTERVOIP S.R.L.

Constitución Esc 97 del 23/5/25. Socios: Los cónyuges Maximiliano Javier GOLDSMID, nacido 4/5/79, DNI 27500561, CUIT 20275005615, se lo designa gerente constituyendo domicilio especial en sede social y Débora Judith RUBIN, nacida 18/6/79, DNI 27311201, CUIT 23273112014, argentinos, comerciantes, domicilio en Humahuaca 4203 Piso 8 depto. A CABA. 2) Objeto: Tiene por OBJETO realizar por sí, por terceros, o asociados a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación y distribución de software, hardware, programación, asesoramiento, investigación, desarrollo, mantenimiento, actualización, soporte técnico, implementación, consultoría, capacitación y auditoría de sistemas de gestión. Análisis diseño y elaboración de programas e interfaces diversas para la gestión empresaria, de comercios y demás entidades. Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales matriculados en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibido por las leyes. 3) Sede: Pringles 841 Piso 1 depto B CABA. 4) Duración: 30 años. 5) Capital: \$ 100000 dividido en 100 cuotas de 1 voto c/u valor nominal \$ 1000 c/u. Suscripción: Maximiliano Javier GOLDSMID y Débora Judith RUBIN 50 cuotas cada uno. Integración del 25%. 6) Cierre de ejercicio: 31/12.7) Administración uno o más gerentes en forma conjunta, separada, alternada e indistinta por el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 71 Georgina Sofía Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41213/25 v. 13/06/2025

BNT & ASOC. S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 03/06/2025. 1.- Emilia Juana GARCIA, argentina, 64 años, DNI 14.289.883, CUIL 24-14289883-3, casada en primeras nupcias con Luis Bentivegna, comerciante, domiciliada en Dr. Claudio Cuenca 458, El Palomar, Morón, Pcia de Bs. As.; Gabriel Luis BENTIVEGNA, argentino, 29 años, DNI 38.941.879, CUIT 20-38941879-0, soltero, hijo de Luis Bentivegna y de Emilia Juana García, Arquitecto, domiciliado en Dr. Claudio Cuenca 458, El Palomar, Morón, Pcia Bs.As. y Carlos Daniel CHAZARRETA, argentino, 47 años, DNI 25.912.080, CUIT 20-25912080-3, soltero, hijo de Atilio Vicente Chazarreta y de Perla Gladys Chazarreta, arquitecto, domiciliado en Hortiguera 1326, Ituzaingó, Pcia de Bs.As.- 2.- BNT & ASOC. S.R.L. 3.- Av. La Plata 1013, CABA.- 4.- Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: El proyecto, dirección, construcción, refacción, remodelación de edificios residenciales y no residenciales. La realización de obras viales, civiles e industriales tanto privadas como públicas. Comercialización, compra, venta con o sin financiación, locación, depósito, transporte, distribución de maquinarias y materiales para la construcción. Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamientos de bienes inmuebles, incluso al sometimiento al Derecho de Propiedad Horizontal. Compraventa, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción. - 5.- 50 años.- 6.- \$ 600.000.-; Emilia Juana Garcia \$ 240.000.-; Gabriel Luis Bentivegna \$ 240.000.- y Carlos Daniel Chazarreta \$ 120.000.-; representados por 6000 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una.- Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Emilia Juana García \$ 240.000.- suscribe 2400 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una; Gabriel Luis Bentivegna \$ 240.000.- suscribe 2400 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una y Carlos Daniel Chazarreta \$ 120.000.- suscribe 1200 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una. Cada socio integra el 100% del capital de sus respectivas suscripciones en efectivo.- 7.- Gerente Titular: Emilia Juana García y Gerente Suplente: Gabriel Luis Bentivegna, ambos con domicilio especial en la sede social.- 8.- Prescinde de sindicatura.- 9.- Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 03/06/2025 Reg. N° 224 edmundo alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41035/25 v. 13/06/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

BONHOMIA HAUS S.R.L.

Escritura 71, del 11/06/25, folio 224, Registro 1493, C.A.B.A.Socios: María Agustina Testoni, nacida el 19/05/89, licenciada en economía empresarial, DNI: 34.519.328, domiciliada en Beruti 3351, piso 9, depto. B, C.A.B.A.; y Pablo Leandro Dalla Caneva, nacido el 08/04/81, empresario, DNI: 28.585.754, domiciliado en Laprida 550, piso 7, depto. B, Lomas de Zamora, prov. de Bs. As., ambos argentinos y solteros. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, al desarrollo de actividades de equipamiento, decoración e interiorismo integral, comercialización, compra, venta, fabricación, importación, exportación, logística, distribución, almacenamiento, guarda, depósito, estibaje, carga, descarga y embalaje, entrega, recepción y armado de pedidos de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados y cargas en general, por posición o por metro cuadrado; por mayor y por menor, de muebles y artículos para el hogar o de oficina, objetos de bazar, para mascotas, artísticos, tecnológicos, de construcción, deportivos, decorativos, electrónicos, electrodomésticos, accesorios y productos de todo tipo y material que se relacionen directa o indirectamente con la decoración, amoblamiento, equipamiento y utensilios para el confort del hogar u oficina, camping, cristalería, vajilla, artículos de porcelana, cerámica o alfarería en todas sus ramas, carpintería y trabajos en madera, hierro, metales, plásticos, blanco, mantelería y jardín y demás productos de decoración o equipamiento. Duración: 99 años. Capital: \$ 120.000.000, dividido en 120.000 cuotas de valor \$ 1.000 cada una, suscribiendo cada socio 60.000 cuotas, integrado ambos el 25% en efectivo. Cierre de ejercicio: 31/05. Domicilio: Beruti 3351, piso 9, depto. B, C.A.B.A. Gerentes: María Agustina Testoni y Pablo Leandro Dalla Caneva, quienes constituyen domicilio especial en Beruti 3351, piso 9, depto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 11/06/2025 Reg. N° 1493
Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 40915/25 v. 13/06/2025

CENTRO AUDIOLÓGICO BUENOS AIRES S.R.L.

Ximena Edurne Rodriguez Sueldo, nacida el 15-11-1972, DNI 22.993.293, CUIT 23-22993293-4, casada, domiciliada en la calle Carlos Antonio Lopez 3072, piso 7, dpto "A", CABA; y Karina Paula FANELLI, nacida el 08-11-1973, DNI 23.463.546, CUIT 27-23463546-3, divorciada, domiciliada en la calle Lafinur 3298, piso 5, CABA; ambas argentinas, fonoaudiólogas. 2) Escritura del 06-06-2025, Registro 1875. 3) CENTRO AUDIOLÓGICO BUENOS AIRES S.R.L. 4) Av. Callao 625, piso 9, CABA. 5) Organización, administración, gerenciamiento y alquiler de consultorios, centros de atención, clínicas, sanatorios, laboratorios de audiología, fonoaudiología, otorrinolaringología y otras especialidades afines y relacionadas con ellas. Suscripción de convenios con obras sociales, empresas de medicina prepaga, institutos médicos de carácter público o privado y demás establecimientos sanitarios y asistenciales. Organización de congresos, reuniones, cursos, conferencias, talleres, seminarios, estudios e investigaciones que tengan por finalidad la investigación, conocimiento, desarrollo, progreso y divulgación de la audiología y fonoaudiología, pudiendo al efecto celebrar convenios con universidades, facultades y demás casas de estudios, pudiendo asimismo celebrar contratos de colaboración empresaria. Las actividades que así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 50 años. 7) \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por cuota, suscripto así: Karina Paula Fanelli 5.000.000 de cuotas y Ximena Edurne Rodriguez Sueldo 5.000.000 de cuotas. 8) Gerente: Karina Paula Fanelli por el plazo de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 9) 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 1875
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41120/25 v. 13/06/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gov.ar

CULTO CO S.R.L.

1) 11/6/25. 2) Alan WALDHORN (280.000 cuotas), DNI 35062952, 10/12/89, soltero, empresario, domicilio en calle Las Amapolas 325, unidad funcional 110, Manuel Alberti, Pilar, Prov Bs As; Agustín Maximiliano GIULIANOTTI (53.500 cuotas), DNI 33764260, 13/9/88,, soltero, empresario, domicilio en calle J. Rubar 299, casa 2, Esquina Visconti, Lujan, Prov Bs As; y Guido CASALINUOVO SANTOS (166.500 cuotas) DNI 39760516, 7/6/96, casado, chef, domicilio en calle Las Amapolas 455, Del Viso, Pilar, Prov Bs As. Todos argentinos. 4) Vuelta de Obligado 2935, Piso 4, Depto A, CABA. 5) A) GASTRONOMICA: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, importación, exportación, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas, como así también sus materias primas. Asimismo de forma conexas y de las actividades mencionadas en el objeto, podrá brindar espectáculos, eventos, cursos y capacitaciones relacionadas a la gastronomía. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Alan WALDHORN, domicilio especial sede social. 10) 31/5. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/06/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/06/2025 N° 41192/25 v. 13/06/2025

EVOLUCION CABALLITO S.R.L.

Socios: Paula Anabel BRUNO, 29/07/1989, DNI 34.668.897, CUIT 27-34668897-7, soltera, domiciliada en avenida Juan Bautista Alberdi 6450; Rocío Aylén BRUNO, 22/03/1998, DNI 41.048.260, CUIT 27-41048260-1, soltera, domiciliada en avenida Juan Bautista Alberdi 6446; y Matías Germán BRUNO, 06/12/1986, DNI 32.757.348, CUIT 23-32757348-9, casado, domiciliado en El Carpintero 6947; todos argentinos, comerciantes y vecinos de CABA. Constituyen por escritura del 11/06/2025 folio 646, Registro 1527 CABA. Denominación: EVOLUCION CABALLITO S.R.L.. Domicilio: avenida Juan Bautista Alberdi 6450 CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Explotación de bares, confiterías, pizzerías, restaurantes y demás locales gastronómicos, elaboración, comercialización y distribución de comidas elaboradas y semielaboradas.- Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con un voto por cuota. El capital se suscribe totalmente por los socios en las siguientes proporciones: Paula Anabel BRUNO: 37,50%; Rocío Aylén BRUNO: 25%; y Matías Germán BRUNO; 37,50%. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Representante Legal: Paula Anabel BRUNO, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al gerente. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/05.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 11/06/2025 Reg. N° 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 40939/25 v. 13/06/2025

FAWKES S.R.L.

Escritura 11/06/2025. FAWKES SRL Socios: Gerente Analía Ester Miranda, divorciada, DNI 32404068, 26/05/1986, domicilio real Montiel 1844, Lomas de Zamora, Buenos Aires; Flavia Malvina Ramírez, soltera, DNI 29179762, 02/06/1982, domicilio real Alfonsina Storni 1971, La Matanza, Buenos Aires, ambas comerciantes, argentinas y domicilio especial y sede social en Cuenca 479 CABA. Plazo: 90 años. Objeto: Por si terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior, en forma física como a través de medios digitales o plataformas electrónicas: diseño, fabricación, confección, importación, exportación, distribución y comercialización mayorista y minorista de productos textiles, prendas de vestir, indumentaria, telas, hilados, tejidos y accesorios afines. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una Suscripción: 1.500 cuotas cada una. Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 11/06/2025 Reg. N° 660
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41150/25 v. 13/06/2025

FG BRANDS S.R.L.

1) Guido Gastón LUNA, argentino, 26/04/1988, DNI 33.782.045, soltero, comerciante, con domicilio en Nicolás Avellaneda 1998, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Francisco José BELLOUARD, argentino, 09/03/1987, DNI 32.952.094, casado, comerciante, con domicilio en Pres. Figueroa Alcorta 3590, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 09/06/2025. 3) FG BRANDS S.R.L. 4) Pres. Figueroa Alcorta 3590. 5) a) COMERCIALES: Comercialización, distribución, compraventa por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, bienes, materias primas, insumos y cualquier otro tipo de productos no prohibidos por las normas legales en vigencia. b) MANDATARIA: ejercicio de mandatos, representaciones, gestiones de negocios, comisiones, consignaciones y franquicias relacionadas con su objeto. c) CONSULTORÍA: servicios de consultoría y asesoramiento en materia de gestión empresarial, estratégica y organizacional a personas humanas o jurídicas, públicas o privadas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 100 cuotas de valor \$ 1.000 cada una. Guido Gastón LUNA: 50 cuotas y Francisco José BELLOUARD: 50 cuotas. 8) Gerencia: Guido Gastón LUNA y Francisco José BELLOUARD. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Gerencia. 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 09/06/2025 Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41186/25 v. 13/06/2025

FILA HIDALGO S.R.L.

Por Contrato Social del 10/06/25: Socios: Martín Mariano MORINELLI, argentino, casado, comerciante, 16/02/1969, DNI 20.695.225 y Mercedes MORINELLI, argentina, soltera, estudiante, 28/05/2006, DNI 47.297.201, ambos domiciliados en Felipe Vallese 566 piso 5° departamento "F" CABA. Denominación: FILA HIDALGO S.R.L. Duración: 99 años. Sede: Hidalgo 782 CABA. Objeto: a) explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería, cervicería y restaurante; b) elaboración y/o comercialización de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol; c) realización de toda otra actividad, anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto. A tales efectos podrá suscribir contratos de representación, mandato y franquicias. Capital: \$ 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Socio Martín Mariano Morinelli: suscribe 190.000 cuotas equivalentes a \$ 1.900.000 y Socia: Mercedes Morinelli suscribe 10.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000. Cierre del ejercicio: 30/09. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Martín Mariano Morinelli con domicilio especial en Hidalgo 782 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 10/06/2025 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41090/25 v. 13/06/2025

FOXA S.R.L.

1) Pablo NALE ROXLO, 26/3/77, DNI 25836733, CUIT 20258367333, comerciante y María Sol DAMIANO, 26/8/82, DNI 29751241, CUIT 27297512418, psicóloga, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Las Acacias 1420, CABA. 2) 30/05/25. 3) FOXA SRL. 4) Las Acacias 1420, CABA. 5) Objeto: industrialización, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, representación y distribución, ya sea por mayor o menor, y compra-venta online de electrodomésticos, todo tipo de artículos y productos electrónicos, y artículos para el hogar; mobiliario, implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo producto o subproducto, anexo y/o relacionado en todas sus formas y modalidades inherente a los rubros mencionados u otros que los socios acuerde. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 3000000 representado por 3000 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Pablo Nale Roxlo: 1500 cuotas de \$ 1000 c/u. María Sol Damiano: 1500 cuotas de \$ 1000 c/u. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Gerentes: Pablo Nale Roxlo y a María Sol Damiano con domicilio especial en sede social. 9) 31/10 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 30/05/2025 Reg. N° 2121 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41128/25 v. 13/06/2025

GC GROUP S.R.L.

30-71715984-1. Rectifica aviso del 1/4/25, TI 19471/25; por un error involuntario, la nueva sede: Iberá 4977, Planta Baja Departamento B, Caba; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 24/01/2025 DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 13/06/2025 N° 41132/25 v. 13/06/2025

GRUPO IG S.R.L.

CUIT: 30-71814576-3. A) Por instrumento privado del 23/05/2025 se protocolizó acta de reunión de socios del 23/05/2025: 1) Cesaron autoridades y se eligieron nuevas: Renunció como Gerente Franco GAZZOTTI y se designó a Ángel Alberto PARRILLA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Juan Bautista Alberdi 301, CABA. 2) Se reformó el estatuto en su cláusula TERCERA, quedando así: "TERCERA: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, helados y la elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería, sándwiches, comidas para llevar, delivery, fast-food, catering, servicios para fiestas y todo tipo de eventos y cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. b) Podrá, además, realizar sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la elaboración de toda clase de artículos y productos alimenticios. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."; 3) la Gerencia se notificó de la Cesión de Cuotas Sociales efectuada por instrumento privado del 23/05/2025: Franco GAZZOTTI cedió 21.000 cuotas y María Alejandra LICIA GA, cedió 9.000, de valor \$ 10 y 1 voto c/u. es decir se transfirieron las 30.000 cuotas sociales que conforman la totalidad del capital societario. Fueron adquiridas por: i) DRIVER INVESTMENT GROUP S.A. 10.500, ii) Ángel Alberto PARRILLA, 10.500 y iii) Sergio Pantaleón LAREU, 9.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/05/2025

Maria Florencia Cifarelli - T°: 128 F°: 896 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41262/25 v. 13/06/2025

IMPOMEV S.R.L.

Escritura Publica 133 folio 493 del 10/06/2025. IMPOMEV SRL. Socios: Romina Vanesa Ivana VILLARREAL, argentina, 28/6/1984 DNI 35613671; con domicilio en calle 819, número 1173, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Pamela Debora SLUGA, argentina, 10/3/1986, titular del Documento Nacional de Identidad número 32190391, con domicilio en la calle 821, número 1237, de la Localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; ambas solteras y empresaria y con domicilio especial y sede social en Lafuente 37, 2° C CABA. Plazo 99 años. Objeto: a) Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignífugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo; b) Peinado, hilado, tejeduría y procesamiento integral de lanas, géneros, hilos, sus productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y sus afines; c) Comercialización, importación y exportación de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria; d) Importación de maquinarias, equipos, tecnologías productos textiles y e) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Capital \$ 300.000 en 300 cuotas de \$ 1.000 valor nominal y un voto cada una. Suscripción: Romina Vanesa Ivana VILLARREAL, suscribe 15 cuotas; y Pamela Debora SLUGA 285 cuotas. Cierre 31/07. Gerente: GERENTE a Diego Alejandro VILLARREAL, argentino, 9/2/1982 DNI 29734208, empresario, con domicilio especial en la sede social Lafuente 37, 2° C CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 10/06/2025 Reg. N° 2059

LEONARDO LEON FERNANDEZ - Matrícula: 5555 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 40985/25 v. 13/06/2025

MEDIC SUPPLIES S.R.L.

1) Santiago Daniel COSMEDI, 18/04/1990, DNI 35243777 CUIT 20352437779, comerciante, Comodoro Py 1715 Adrogué Pdo Almte. Brown y Tatiana MOSCA, 06/09/1990, DNI 35337769 CUIL 27353377693, empleada, Ministro Brin 3951 Remedios de Escalada Pdo Lanús, ambos de la pcia de Buenos Aires, argentinos y solteros 2) Instrumento privado 11/06/2025. 4) Paseo Colón 1430 piso 8 depto. A CABA. 5) por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero: importación, exportación y comercialización al por mayor y al por menor de material médico descartable, prótesis, productos domisanitarios, insumos para laboratorio, aparatos, maquinarias, instrumentos y accesorios de utilización en medicina, tanto de uso quirúrgico como para tratamientos médicos, aparatos ortopédicos, odontológicos y radiológicos; tomógrafos, ecógrafos y demás aparatos e instrumental médico. 6) 99 años desde la Inscripción en Registro Público. 7) \$ 5.000.000, 500 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una, un voto por cuota; Santiago Daniel COSMEDI 475 cuotas y Tatiana MOSCA 25 cuotas, integran 25% en el acto. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente titular Santiago Daniel COSMEDI y gerente suplente Tatiana MOSCA, constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/05. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/06/2025
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41002/25 v. 13/06/2025

MIL PASOS S.R.L.

Constitución: Por escritura 2-06-2025: 1) Socios: Pablo Gastón HEFFES, argentino, 19-01-1974, soltero, comerciante, DNI 23.780.866, CUIT: 20-23780866-6, domiciliado en Av. Regimiento de Patricios número 1052, piso 5, departamento 507, Capital Federal; Natalia MONTOTO, argentina, 23-05-1972, casada, comerciante, DNI 22.709.205, CUIT 27-22709205-5, domiciliada en Serrano número 933, planta baja 2, Capital Federal.- 2) MIL PASOS S.R.L. 3) 99 años. 4) Helguera número 655, Capital Federal. 5) Objeto: a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, comercialización al por mayor y/o al por menor, distribución, en cualquiera de sus fases, de productos textiles, indumentaria, prendas de vestir, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas utilizadas para la confección de indumentaria femenina. 6) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas capital de \$ 100 v/n cada una y 1 voto por cuota. 7) Suscripción: Pablo Gastón HEFFES suscribe 8.000 cuotas sociales y Natalia Montoto suscribe 2.000 cuotas sociales.- Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años.- 8) Administración: Se designó como gerente al señor Pablo Gastón HEFFES, por todo el término de duración, con domicilio especial en Helguera número 655, Capital Federal.- 9) Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 35
EDUARDO HONORIO ROMERO MC INTOSH - Notario - Nro. Carnet: 4232 Registro: 4035 Titular

e. 13/06/2025 N° 41271/25 v. 13/06/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando
la voz oficial



MITTSU BIRU S.R.L.

Por instrumento privado del 2/6/25 se constituyó la sociedad MITTSU BIRU S.R.L. 1) Socios: Clara Minieri, DNI 32.638.348, CUIT 27-32638348-7, argentina, 23/09/1986, casada, abogada, domicilio: Vte. López 1641, 4° "9", CABA; Javier Roberto Magnacca, DNI 32.760.954, CUIT 20-32760954-9, argentino, 09/12/1986, soltero, comerciante, domicilio: Montevideo 1462, 6°, CABA; y Juan Pablo Jaunarena, DNI 32.891.537, CUIT 20-32891537-6, argentino, 02/02/1987, casado, empresario, domicilio: en Nicasio Oroño 1139 "B", Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 2/6/25. 3) Denominación: MITTSU BIRU S.R.L. 4) Sede: Avenida Santa Fe 1563, Piso 2°, Primer Cuerpo, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: a explotación comercial del ramo de confitería, bar, restaurant, cafetería, organización de eventos gastronómicos, catering y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas sin y con alcohol, ya sea en forma directa o por delivery, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios y/o que sirvan para el funcionamiento y/o desarrollo de cualquier etapa del proceso gastronómico. La sociedad se podrá dedicar al asesoramiento y gerenciamiento de empresas y/o locales del rubro gastronómico, así como también el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y franquicias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$ 1.200.000 representado por 1200 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Suscripción: Clara Minieri: 400 cuotas; Juan Pablo Jaunarena: 400 cuotas. Javier Roberto Magnacca: 400 cuotas. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 8) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, actuación indistinta, tiempo determinado o indeterminado. 9) Gerente: Juan Pablo Jaunarena por tiempo indeterminado; aceptó cargo y constituyó domicilio en Larrea 1322 8 "B", Ciudad de Buenos Aires. 10) Prescinde de sindicatura. 11) Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento privado de fecha 02/06/2025 Jorge I. Enríquez. Escribano titular del Registro número 764

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 40927/25 v. 13/06/2025

MODA ALTERNATIVA S.R.L.

Constitución: por Esc. 162 del 11/06/25 R 110 CABA. Se constituyo S.R.L.: 1. Socias: REGENCY SOCO HOLDINGS SA inscrita en IGJ por art 123 LGS el 05/06/25 Nro 654 L° 63 T° B sociedades extranjeras, y OMNICORP HOLDING SA, inscrita en IGJ por art 123 LGS el 06/06/25 Nro 664 L° 63 T° B sociedades extranjeras. 2) MODA ALTERNATIVA S.R.L. 3) 99 años desde inscripción. 4) Objeto: compra, venta, importación, exportación, empaque, promoción, comercialización y/o distribución al por menor y/o al por mayor, en canales presenciales y/o por e-commerce, de accesorios, calzado e indumentaria de todo tipo, y realizar cualquier otra actividad o negocio relacionado, directa o indirectamente, con el objeto antes mencionado. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo, la Sociedad podrá realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, créditos, compra de acciones/cuotas sociales o de cualquier otra forma, pudiendo asimismo invertir en otros títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros; así como otorgar créditos, préstamos, avales y/o fianzas y/o cualquier otra garantía, ya sea a título gratuito u oneroso, a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas, sujetas a control común y/o a favor de terceros. 5) Sede: Av Corrientes 345 Piso 3 CABA. 6) \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: REGENCY SOCO HOLDINGS SA y OMNICORP HOLDING SA 100.000 cuotas c/u.- Integración 100% en efectivo.- 7) Gerencia: 1 a 6 titulares por tiempo indeterminado. Igual, mayor o menor nro de suplentes. 8) Gerente titular: Eduardo Enrique PASMÁN y Suplente: Marcos RAMALLO. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede. 9) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 11/06/2025 Reg. N° 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41086/25 v. 13/06/2025

MOVA SUELAS S.R.L.

Constitución de Sociedad Instrumento Privado 15/12/2024 Socios: Irma Celia Amdan argentina nacida 28/8/1957 DNI 13.368.216 CUIL 27133682169 casada, empleada, domicilio real Avenida Lisandro de la Torre 428 Departamento 4 Ciudad de Buenos Aires y Patricia Verónica Cofone argentina nacida 29/12/1978 DNI27.086.401 CUIL 27270864010 soltera, guardavidas, domicilio real Zuviria 19 Ciudad Autónoma de Buenos Aires DENOMINACION: MOVA SUELAS S.R.L. SEDE SOCIAL: Avenida Lisandro de la Torre 428 Departamento 4 Ciudad de Buenos Aires DURACION: 99años OBJETO: realizar las siguientes actividades ya sea por cuenta propia o de terceros, Compra Venta Permuta Diseño Desarrollo Reparación Adaptación Distribución Representación Importación Exportación y Fabricación de Productos Inyectados para Calzado. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos contratos y operaciones compatibles directa o indirectamente con dicho objeto CAPITAL \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas partes de valor nominal \$ 100 Suscripción e integración Irma Celia Amdan 2.500 cuotas equivalentes a \$ 250.000 (50% de capital) Patricia Verónica Cofone 2.500 cuotas equivalentes a \$ 250.000 (50% de capital) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION ejercida en forma individual por un socio o no quien actuara por el termino de duración de la sociedad GERENTE: Amdan Irma Celia suplente Cofone Patricia Verónica quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO 30/06 de cada año. Autorizada por Contrato Social Isabel Wald T° 120 F° 918 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/12/2024 Isabel Wald - T°: 120 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41245/25 v. 13/06/2025

NESTOR P. BRAIDOT Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT30677346546.Por instrumento privado de cesión y Acta de de Socios del 15-05-2025 se resuelve: a) vende, cede y transfiere a Pablo Augusto Braidot; Anecchuni, nacido 12-05-1976 DNI25358328, CUIT20253583283 soltero; argentino comerciante domicilio especial; legal y real Jose Hernandez 1654CABA, la cantidad de 100 cuotas de \$ 1v/n. Se modifica el articulo 4 y 5 administracion. 8) Duracion: la de la sociedad Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/05/2025 RICARDO VIDAL - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/06/2025 N° 40960/25 v. 13/06/2025

NGH PROPIEDADES S.R.L.

Por Instrumento privado del 21/05/2025, NORA DEL VALLE MARTINEZ, DNI 12.442.226, CUIT 23-12442226-4, Argentina, 03/11/1958, divorciada, arquitecta, Almafuerte 3.901, UF 1715, Moreno, BSAS, GABRIELA ADRIANA SCHIAVONE, DNI 21.613.717, CUIT 27-21613717-0, argentina, 22/06/ 1970, divorciada, comerciante, calle Agustín Álvarez 3950, Vicente López, BSAS, HORACIO DIEZ, DNI 36.076.376, CUIT 20-36076376-6, Argentino, 24/05/1992, soltero, martillero, Falucho 730, General Rodríguez, BSAS; operaciones y servicios de inmobiliarias, compra, venta, remate, tasación, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades, urbanas o rurales, fraccionamiento y loteo de parcelas; servicios de asesoramientos inmobiliarios, en especial su gestión, construcción y ejecución; ejecución de desarrollos inmobiliarios, incluso el fideicomiso y el leasing; Sede social: Frías N° 120, Piso 8°, Departamento B, CABA, 99años, Capital \$ 1.000.000,100.000 cuotas de \$ 10, suscripto: Norma Martínez 40.000, Gabriela Schiavone 30.000 y Horacio Diez 30.000, Gerente titular Nora del Valle Martínez y gerente suplente Horacio Diez, por toda la vigencia, domicilio especial en la sede. Ejercicio 30/06 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/05/2025 Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41089/25 v. 13/06/2025

NOX CAPITAL PARTNERS S.R.L.

Constituida por escritura 367 del 06/06/2025 registro 942 CABA ante Roberto Nicolas BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Matías Javier ESSAYAG DNI 38996270 CUIT 20-38996270-9 nacido 14/05/1995 casado licenciado en economía domicilio real y constituido Avenida Federico Lacroze 1955 depto 502 CABA y Ramiro PEREDA DNI 41222809 CUIT 20-41222809-0 nacido 20/05/1998 soltero ingeniero domicilio real y constituido Castex 3575 piso 4 depto B CABA. Ambos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Análisis, planificación e implementación de estrategias económicas y financieras, consultoría empresaria integral, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Matías Javier ESSAYAG suscribe 500000 cuotas de un peso cada una y Ramiro PEREDA suscribe 500000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Honduras 5550 oficina 405 CABA. Gerente Matías Javier ESSAYAG. Autorizado según instrumento público Esc. N° 367 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 942 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41118/25 v. 13/06/2025

NS SERCAS S.R.L.

por contrato social del 11-06-2025 SERGIO DAVID NUÑEZ, argentina, soltero, comerciante, 09-07- 1975, dni 24.538.976, Socrates 4075 de la localidad de Isidro Casanova, partido de La Matanza, prov de bs as; y LUCAS MATIAS SALTEÑO BUSTAMANTE, argentina, soltero, comerciante, 19-12-1987, dni 34.277.038, Belgica 362 de la localidad y partido de Hurlingham, prov de Bs as ambos gerentes 2) 99 años 3) comercio, distribución, servicio de almacenaje. Correo privado, mediante admisión, clasificación, transporte, distribución, entrega de correspondencia, cartas postales, encomienda, incluyendo en dicho objeto toda actividad desarrollada como Courier o empresa de Courier y toda actividad asimilada o asimilable. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 1.000.000.) 5) sede social y domicilio especial gerentes, Honduras 4691 de caba 6) 31 de mayo de cada año. 7) prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/06/2025 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41055/25 v. 13/06/2025

PEDROZO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 15/05/2025: Socios: 1) Marcos Leandro ROMERO PEDROZO, nacido el 25/05/1993, argentino, DNI 37325074, CUIT 20-37325074-1, empresario, soltero y 2) Maximiliano Damián PEDROZO, nacido el 21/02/2005, argentino, DNI 19124721, comerciante, soltero, domiciliados en Bonifacini 1989 (Villa Lynch, General San Martín, Provincia de Buenos Aires). Denominación: PEDROZO CONSTRUCCIONES S.R.L. Sede: San Martín 201, Piso 6°, Oficina 14, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a otras sociedades o asociaciones, en el país o en el extranjero, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios por cuenta propia o de terceros, mediante el ejercicio de las siguientes actividades: 1) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales. 2) Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales. Servicios conexos relacionados con la construcción. Provisión de mano de obra especializada, asesoramiento, proyectos, dirección, refacción, reciclaje, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios, viviendas, complejos, comercios, obras civiles, construcción de los mismos, diseño de proyectos y colocación de sistemas sanitarios, electricidad en alta tensión, media tensión y baja tensión, de gas, agua, servicios, movimientos de suelos, transporte terrestre de todo tipo de mercadería en vehículos propios o ajenos. 3) Ejecución de planes de construcción de viviendas dispuestas por los Bancos oficiales y/o privados, institutos u otros organismos de financiación, estatales o privados. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados en la materia, contratados a tal efecto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de aquel. Capital Social: \$ 10.000.000 dividido en 10000 cuotas sociales de \$ 1000 c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Marcos Leandro Romero Pedrozo 5000 cuotas, o sea \$ 5.000.000 y Maximiliano Damián Pedrozo 5000 cuotas, o sea \$ 5.000.000. Integración 25%. Administración y representación legal: Uno o más gerentes, por el

tiempo indeterminado. Composición: Gerente: Maximiliano Damián Pedrozo; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en San Martín 201, Piso 6°, Oficina 14, CABA. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado de fecha 15/05/2025.
PEDRO PABLO LOPEZ - T°: 25 F°: 710 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41216/25 v. 13/06/2025

PESADOS SUR S.R.L.

Constitución: 11/06/2025 Socios: Marina Tarres, 30800021, 13/2/1984, 1000000 cuotas Alejo Orellana Tarres 29/12/2005, 1000000 cuotas Todos argentinos, empresarios solteros, domiciliados Donato Álvarez 673 Ezeiza, Prov. Bs. As. Capital Pesos Dos Millones (2000000) dividido en dos millones (2000000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Compra, venta, permuta, consignación, representación, importación y exportación de repuestos, accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes y cualquier otro producto y/o subproducto, industrializado o no, para vehículos automotores, sus partes y/o accesorio, y toda otra actividad vinculada directa y/o indirectamente con el objeto. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante. Gerente: Marina Tarres con domicilio especial y sede social en Av. Rivadavia 4194 PB E CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/06/2025
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41091/25 v. 13/06/2025

PRIBONTEX S.R.L.

Constituida por escritura 337 del 28/05/2025 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Martin Ariel BONDERENSKY DNI 27642166 CUIT 20-27642166-3 nacido 10/09/1979 domicilio real y constituido Olaya 1090 piso 6 depto B CABA, Nataly Andrea BONDERENSKY DNI 39372848 CUIT 27-39372848-0 nacida 07/12/1995 domicilio real y constituido Boyacá 652 piso 10 depto B CABA y Damián Javier BONDERENSKY DNI 29039743 CUIT 20-29039743-0 nacido 03/08/1981 domicilio real y constituido Padilla 979 piso 10 depto D CABA. Todos argentinos casados y comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir. Capital \$ 1.200.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Martin Ariel BONDERENSKY suscribe 400000 cuotas de un peso cada una, Damián Javier BONDERENSKY suscribe 400000 cuotas de un peso cada una y Nataly Andrea BONDERENSKY suscribe 400000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año. Sede: Avenida Avellaneda 3025 CABA. Gerentes Martin Ariel BONDERENSKY y Damián Javier BONDERENSKY. Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41088/25 v. 13/06/2025

PUL SOFTWARE S.R.L.

CUIT 30-71847186-5. Por sendos contratos de fecha 6/05/2025: 1) Francisco Voena Bernal, Ezequiel Beider y Lucas Marcos Peirano cedieron a Facundo Damián Russo, respectivamente, 220, 340 y 200 cuotas de \$ 100 cada una. 2) Francisco Voena Bernal renunció al cargo de gerente suplente 3) Por contrato de fecha 6/06/2025 Facundo Damián Russo cedió a Federico Nicolás Maiani 320 cuotas de \$ 100 cada una. Tras cesiones referenciadas, socios: Facundo Damián Russo 1400 cuotas, Federico Nicolás Maiani 600 cuotas. 4) Por Reunión de socios del 6/06/2025, Gerente Suplente Facundo Damián Russo, domicilio especial Conesa 812, 8° A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 06/06/2025
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41148/25 v. 13/06/2025

SAVVA S.R.L.

por contrato social del 09-06-2025 JULISA LUJAN QUISPE soncco (gerente) argentina, soltera, comerciante, 24-09-1998, dni, calle Ingeniero Marconi 1014 de la localidad de Beccar, partido de San Isidro, prov de bs as; y BENITA SONCCO, ccanihua de peruana, casada, comerciante, 21-03-1957, dni 92.466.638, Ingeniero Marconi 1014 de la localidad de Beccar, partido de San Isidro, prov de Bs AS 2) 99 años 3) confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Administración, explotación y gerenciamiento de residencias y Centros de día para personas mayores auto válidas con autonomía psicofísica acorde a su edad; residencias para personas mayores que requieran cuidados especiales con discapacidad física que limite su autonomía; residencia para personas mayores con trastorno de conducta o padecimientos mentales que tengan dificultad de integración con otras personas y que no requieran internación en un efector de salud, con estadía dentro de una franja horaria determinada; Centro de día para adultos mayores, hogar de residencia: establecimiento que brinda exclusivamente alojamiento, alimentación y demás servicios de cuidado a personas mayores con autonomía psicofísica acorde su edad; centros integrales de salud mental; centros de atención psicológica y psicopedagógica; centros de estimulación cognitiva y entrenamiento de las funciones mentales; centros de rehabilitación de salud; centros de cuidado paliativos. c) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 5) \$ 1.000.000 6) sede social y domicilio especial gerente sita en 3 de Febrero 3620 de Caba 7) 31-12 de cada año. 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 09/06/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41052/25 v. 13/06/2025

SUDHANDEL S.R.L.

1) 11/6/25. 2) Juan Pablo LACAMBRA RAMIREZ (200.000 cuotas), soltero, comerciante, DNI 27312376, 17/7/79, domicilio en calle Magariños Cervantes 4329, CABA; Fernando Eduardo LACAMBRA RAMIREZ (200.000 cuotas), casado, consultor, DNI 28505604, 16/11/80, domicilio en calle Roseti 71, CABA y Carlos José DUNZELMANN (100.000 cuotas), soltero, gastronómico, DNI 30989818, 7/6/84, domicilio en calle Concepción Arenal 3425, Depto 455, CABA. Todos argentinos. 4) Magariños Cervantes 4329, CABA. 5) La importación, exportación, distribución, comercialización, representación, consignación, depósito, transporte, fraccionamiento y empaque de todo tipo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, nacionales o extranjeras, al por mayor y menor. Asimismo, podrá realizar actividades de importación y exportación de bienes de consumo en general, incluyendo productos alimenticios, bebidas, insumos para el sector gastronómico, artículos de bazar, decoración, productos gourmet, merchandising y afines. La sociedad podrá realizar además todas aquellas operaciones comerciales, financieras, civiles, mobiliarias e inmobiliarias lícitas que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, quedando expresamente facultada para actuar como agente, comisionista, representante, distribuidor, licenciataria, franquiciante o franquiciado de empresas del país o del exterior. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Juan Pablo LACAMBRA RAMIREZ, domicilio especial sede social. 10) 30/9. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/06/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/06/2025 N° 41165/25 v. 13/06/2025

TECFOR S.R.L.

1) 11/6/25. 2) Lucas Ezequiel FERNANDEZ (90.000 cuotas), DNI 46438641, 26/10/1992, domicilio en calle Chacabuco 718, José Clemente Paz, Prov Bs As y Ángel Rodrigo RACEDO (10.000 cuotas), DNI 19087150, 27/9/2000, domicilio en calle 833 N° 576, Quilmes, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Vera 718, CABA. 5) al desarrollo, explotación, administración, operación y prestación de servicios relacionados con hipermercados, supermercados, mercados, autoservicio, almacenes mayoristas y/o minoristas. A tales efectos, podrá llevar a cabo la compra, venta, distribución, comercialización, representación, consignación, importación y exportación de toda clase de bienes, artículos, productos, mercaderías y enseres, ya sean de origen nacional o extranjero, destinados al consumo masivo, al comercio, a la industria o a cualquier otro fin lícito. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Lucas Ezequiel FERNANDEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/06/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/06/2025 N° 41190/25 v. 13/06/2025

TECNOLOGIAS Y SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30714367419. La sociedad tiene un Capital \$ 100000, dividido en 1000 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u. Por Esc. 56 del 03/06/25, Registro 1798 CABA: 1) Christian Mario PACE, DNI 23682816, titular de 330 cuotas las CEDIO a Diego Fernando VIGLINO LAVALLE, DNI 24881820. Suscripción del Capital: Diego Fernando VIGLINO LAVALLE 670 cuotas; y Víctor DERBAPYAN 330 cuotas; y 2) Se reformó la Cláusula 4ta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 03/06/2025 Reg. N° 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41252/25 v. 13/06/2025

TEROMINDS S.R.L.

Esc. 152 del 11/06/2025, Reg. 603 CABA, se constituye TeroMinds SRL. Socios: Marco PORRACIN DIEGUEZ, DNI 40.241.589, argentino, nacido el 17/03/1997, domiciliado en Virrey Avilés 2739 depto. 74 CABA; y, Federico Martín ALVAREZ, DNI 40.392.721, nacido el 03/04/1997, domiciliado en Rafael Hernández 2700 CABA; ambos argentinos, solteros e informáticos. Duración: 99 años. Objeto: prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, desarrollo, implementación, auditoría, mantenimiento y capacitación en materia de tecnología, sistemas informáticos, inteligencia artificial, ciencia de datos, seguridad informática, infraestructura en la nube (cloud computing), desarrollo de software, aplicaciones móviles y soluciones SaaS (Software as a Service). Asimismo, podrá diseñar, construir, comercializar, arrendar, distribuir, representar, importar y exportar productos y servicios tecnológicos, plataformas digitales, soluciones de análisis de datos y automatización de procesos. También podrá realizar investigaciones, elaborar diagnósticos y diseñar estrategias de transformación digital para empresas del sector público o privado. Capital: \$ 300.000, representado por 300.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Marco PORRACIN DIEGUEZ suscribe 150.000 cuotas por \$ 150.000; y, Federico Martín ALVAREZ suscribe 150.000 cuotas por \$ 150.000. Integran el 25%. Gerente: Federico Martín ALVAREZ. Acepta cargo y fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Rafael Hernández 2700 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 11/06/2025 Reg. N° 603
Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41127/25 v. 13/06/2025

TINDIONA S.R.L.

CUIT 30-70795456-2 Por escritura del 28/05/25 reforma artículo cuarto para adecuarlo a los nuevos socios. Designa gerente a Andres De Wolodimeroff con domicilio especial Huara 1335 CABA por renuncia de Mariana Eva Jaime Mariana Eva Jaime cede 500 cuotas y Sabrina Laura Gonzalez cede 4500 cuotas, las que son adquiridas 4250 por Andres De Wolodimeroff y 750 por Gustavo Marcelo Ramírez. El capital es de \$ 5.000 dividido en 5000 cuotas suscriptas por Andres De Wolodimeroff 4750 y Gustavo Marcelo Ramírez 750 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 49
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41250/25 v. 13/06/2025

VALLTERRA S.R.L.

1) 05/06/2025. 2) Carlos Alberto MASSA, argentino, casado, 07/11/1959, DNI 13.570.124, CUIT 20-13570124-7, empresario, domiciliado en Arroyo 863, 16° A, CABA; Augusto José TERRENI, argentino, casado, 24/01/1989, DNI 34.358.024, CUIT. 20-34358024-0, empresario, domiciliado en Trinidad Guevara 335, piso 6° C, CABA; y Lucio NOVOA, argentino, soltero, 22/10/1993, DNI 38.010.032, CUIT. 20-38010032-1, economista, domiciliado en Parera 36, piso 1° A, CABA. 3) VALLTERRA S.R.L. 4) Sede Social: Parera 36 piso 1 departamento A, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: Dedicarse a: a) La construcción, ampliación, refacción, remodelación, mantenimiento y demolición de toda clase de obras públicas o privadas, urbanas o rurales, incluyendo viviendas, edificios, conjuntos habitacionales, obras viales, hidráulicas, civiles, industriales y de infraestructura en general; b) La compra, venta, permuta, locación, leasing, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, propios o de terceros, o de bienes muebles, maquinarias o equipos relacionados a la construcción; c) La adquisición, posesión y enajenación de terrenos, lotes, parcelas y unidades funcionales, con destino a desarrollos propios o de terceros, incluyendo la construcción para su posterior comercialización o locación; d) La participación

y/o actuación en contratos de fideicomiso, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciario y/o beneficiario, con el objeto de llevar a cabo emprendimientos inmobiliarios, constructivos o de inversión; e) La participación en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, contrataciones directas o cualquier otro mecanismo de contratación, con el Estado nacional, provincial o municipal, empresas estatales o privadas, organismos descentralizados o entes autárquicos; y f) Otras actividades: La Sociedad podrá realizar todas las actividades relacionadas con los rubros antes mencionados. 7) Pesos 1.000.000. 100.000 cuotas de \$ 10 pesos, valor nominal cada una. Suscripción: Lucio Novoa: 33.334 cuotas (\$ 333.340); Carlos Alberto Massa: 33.333 cuotas (\$ 333.330); y Augusto José Terreni: 33.333 cuotas (\$ 333.330). 8) Gerencia: La administración y representación legal de la sociedad está a cargo de quienes revistan el cargo de GERENTES, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad o hasta su reemplazo, por remoción o renuncia. 9) el 31 de diciembre de cada año. 10) Gerente: Lucio Novoa, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Parera 36, 1° A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41041/25 v. 13/06/2025

WINEFLASH S.R.L.

1) Matías Ariel ROLDAN, argentino, comerciante, 23/02/1998, soltero, DNI 41.246.047, CUIT 20-41246047-3, domicilio Los Aztecas 4478 Villa Tessei, Hurlingham, Bs.As. y Claudio Alejandro ROLDAN, argentino, 22/01/1977, divorciado, DNI 25.800.184, CUIT 20-25800184-3, comerciante, domiciliado en Virrey del pino 1502, piso 1 "E" CABA; 2) 11/06/2025.- 3) WINEFLASH S.R.L.- 4) Virrey del pino 1502 piso 1 departamento "E" CABA; 5) A) importación y exportación, compra y venta al por mayor y/o menor de materiales y/o artículos, distribución, producción, comercialización, fabricación, industrialización, compraventa por mayor o menor, fraccionamiento, envasado, y representación de productos alimenticios en general, vinos, bebidas con y sin alcohol, jugos, aceites, y/o toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras u hortalizas; B) logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, y exportación e importación y exportación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años desde su inscripción. 7) Capital social: \$ 2.000.000 y se divide en 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cada cuota dará derecho a un voto. Claudio Alejandro ROLDAN suscribe 10000 cuotas sociales, aporta \$ 1.000.000 en efectivo y Matías Ariel ROLDAN, suscribe 10000 cuotas sociales aporta \$ 1.000.000 pesos en efectivo e integran su aporte en un veinticinco por ciento, y se comprometen a integrar el saldo dentro de los dos años a contar desde el 11/06/2025. 8) Gerente: Claudio Alejandro ROLDAN con domicilio especial y constituido en Virrey del Pino 1502 piso 1 departamento E CABA. Plazo: duración de la sociedad 30 años. 9) Gerencia en forma individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 11/06/2025 Reg. N° 854

Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41010/25 v. 13/06/2025

ZAREK GROUP S.R.L.

1) 11/6/25. 2) Gustavo Javier DEL ARCO (1.000.000 de cuotas), DNI 23782180, 12/1/74, domicilio en calle Santa Fe 2267, Planta Baja, Posadas, Prov de Misiones y Leandro Ariel ARESTIN (1.000.000 de cuotas) DNI 25429399, 5/7/76, domicilio en Honorio Pueyrredón 1915, Planta Alta Depto F, Ituzaingó, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Beaufief 580, Piso 3 Depto B, CABA. 5) 1) comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; 2) explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, hospedaje o albergues transitorios; 3) instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, y espectáculos. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Gustavo Javier DEL ARCO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/06/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/06/2025 N° 41146/25 v. 13/06/2025

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL S.C.A.

(30-51188737-9). En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/2025 se resolvió aprobar: (i) la transformación de Estancia La Primavera Traful Sociedad en Comandita por Acciones en Estancia La Primavera Traful Sociedad Anónima, (ii) el Balance de Transformación al 30 de abril de 2025, (iii) el nuevo estatuto social, (iv) mantener la sede social en la calle Talcahuano 768, piso 10, CABA, (v) que su duración sea de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, (vi) el capital social es de \$ 3.432.622, representado por 3.432.622 acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Teresa María Adrogoe 1.373.050 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción, María Teresa Renouard Lariviere 686.524 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción, María Felisa Renouard Lariviere: 686.524 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción, Dolores María Barreyro 343.262 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción, Juana María Barreyro 343.262 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción. No se produjo retiro ni incorporación de socios. Órgano de administración, todos por tres (3) ejercicios: única Directora Titular y Presidente: Titular: María Felisa Renouard Lariviere, Directora Suplente: Juana María Barreyro. La Sra. Felisa Renouard Lariviere constituye domicilio especial en Av. Alvear 1918, piso 12 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; mientras que la Sra. Juana María Barreyro constituye domicilio especial en Quintana 70, PB, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Objeto social: no se modifica. Administración: de 1 a 10 directores titulares e igual o menor números de directores suplentes por tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Fecha del instrumento: 30 de mayo de 2025. Denominación anterior: Estancia La Primavera Traful Sociedad en Comandita por Acciones; Denominación social nueva: Estancia La Primavera Traful Sociedad Anónima. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/05/2025
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41182/25 v. 13/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



OTRAS SOCIEDADES

DOÑA DORA S.A.S.

CUIT: 30-71890290-4. Por asamblea del 4/6/2025, a fin de subsanar error previo al momento de efectuarse la publicación del acto constitutivo, se resuelve adoptar la denominación "Doña Dora S.A.S." en reemplazo de la denominación original "Distribuidora Doña Dora S.A.S.". Se reforma el artículo 1 del estatuto.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/06/2025

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 40984/25 v. 13/06/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CENTRO MEDICO BELGRANO S.A.

(CUIT 30-58106903-7). Por acta de directorio de fecha 09/06/2025, se convoca a los Sres. accionistas de CENTRO MEDICO BELGRANO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 08 de julio de 2025 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la Avda. del Libertador 8334 CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento y consideración de la documentación contable (art. 234 inc. 1 de a LGS) correspondiente a los ejercicios económicos 40, 41, 42, 43 y 44, cerrados respectivamente los días 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024; 3) Tratamiento y consideración de los resultados que surgen de los balances sometidos a consideración; 4) Tratamiento y consideración de la gestión del directorio; 5) Tratamiento y consideración de la remuneración del directorio; 6) Elección de nuevas autoridades por vencimiento de mandatos. Asamblea Extraordinaria: 1) Reforma de la cláusula décimo primera del estatuto (fiscalización); 2) Reforma de la cláusula quinta (características de las acciones); 3) Reforma de la cláusula séptima (incorporación de reuniones a distancia del órgano de administración); 4) Reforma de la cláusula octava (garantía de los administradores); 5) Reforma de la cláusula décimo segunda (incorporación de reuniones a distancia del órgano de gobierno); 6) Reordenamiento de las cláusulas estatutarias.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/08/2021 MARCELA CLELIA CABO FUSTARET - Presidente

e. 13/06/2025 N° 41059/25 v. 23/06/2025

CLUB LA MACARENA S.A.

CUIT 33-70714269-9 Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 7 de julio de 2025, a celebrarse en la sede social de Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, CABA, a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Consideración de las razones de la realización de la asamblea fuera de término; 3) Consideración de los documentos de la sociedad prescriptos por el art. 234 inc. 1° LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Tratamiento de los resultados; 5) Consideración de la gestión y obras realizadas por el directorio; 6) Consideración del proyecto de Reglamento Ecuestre. Autorizaciones". Los accionistas deberán efectuar la comunicación del art. 238 LGS con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, de 10.00 a 18.00 hs, o bien enviando mail -con igual antelación- a la dirección de correo electrónico directorioclublamacarena@gmail.com, con copia al correo electrónico sps@estudiosuarezabog.com.ar

Designado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 21/5/2024 Reg. N° 81 GABRIELA ADELAIDA ANGELINO - Presidente

e. 13/06/2025 N° 41147/25 v. 23/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A.C. E I.

CUIT 30-52557158-7. CONVOCATORIA A ASMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el 4/7/2025, a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Lavalle 2762 Piso 5 of 42, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de las remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO ACTA de fecha 18/10/2024 GUSTAVO MARTIN HELLWING - Presidente

e. 13/06/2025 N° 41234/25 v. 23/06/2025

CONFEDERACION GENERAL DE LA PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30-66187008-3 – Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día viernes 27 de junio de 2025, 19:00 horas. Modalidad virtual; por Secretaría se informará la clave de acceso, vía mail, correo: info@cgp.com.ar. “Orden del día” 1) Elección de dos asambleístas firmantes del Acta, justamente con el Presidente y la Secretaria; 2) Aprobación de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Recursos y Egresos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio 2024. 3) Renovación parcial de integrantes de la Comisión Directiva; elección de la Comisión Revisora de Cuentas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Reunión de Comisión Directiva de fecha 27/6/2024 GASTON ESTEBAN BORSINI - Presidente

e. 13/06/2025 N° 40964/25 v. 13/06/2025

INTELEKTRON S.A.

C.U.I.T. 30-64544647-6. CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de julio de 2025, a las 10 horas, en primer convocatoria, y el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Solís 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la memoria del directorio; balance general; estado de resultados; estado de evolución del patrimonio neto; estado de flujo de efectivo; notas a los estados contables; anexos e informe del auditor; todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 2) Consideración del destino de los resultados; 3) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del directorio. 5) Designación de los miembros del Directorio por vencimientos de los mandatos. 6) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 227 del anexo A de la Resolución General (IGJ) 15/24 y su modificatoria. 7) Inscripción en la Inspección General de Justicia de la designación de autoridades. Autorizaciones a tal efecto. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Conforme lo normado por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Solís 1225, CABA. La documentación contable y constancias respaldatorias, copias del balance general; estado de resultados; estado de evolución del patrimonio neto; estado de flujo de efectivo, todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024 y la memoria del Directorio, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria Nro. 28 del 5/10/2023 MARCELO COLANERO - Presidente

e. 13/06/2025 N° 41065/25 v. 23/06/2025

MACHICOTE Y CIA S.A.

CUIT: 30613441413. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de MACHICOTE Y CIA. S.A. a celebrarse el 4 de julio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Maipú 1300, Piso 11 de esta Ciudad, a efectos de tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se realizó la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 de la Ley 19550 referidos a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, Inventario e Informe del Auditor de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024. 4) Informe a los accionistas sobre los juicios iniciados por la Sociedad contra su exadministrador Gustavo Rodriguez y estado de otros procesos. Informe sobre el estado de los registros contables al 30 de junio de 2024. 5) Renovación de los miembros del Directorio titular y suplente. Número de Directores y elección de los mismos. 6) Consideración de la gestión y remuneración de los directores. 7) Consideración del resultado y destino del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Disponer la publicación de edictos conforme lo previsto por el art. 237 de la LGS, y recordarles a los Sres. accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia conforme los alcances previstos por el art. 238 de la LGS en la sede social de Machicote y Cia. S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. Y EXTRAORD. Y ACTA DIRECTORIO de fecha 28/12/2020 MARIA EUGENIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 13/06/2025 N° 40910/25 v. 23/06/2025

PERAPGO S.A.

CUIT 30-71493629-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de julio de 2025 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Miralla 3639 CABA a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Directorio por vencimiento de mandato. 2) Autorizaciones. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/05/2025 JUAN MANUEL LOPEZ CASTRO - Presidente

e. 13/06/2025 N° 41058/25 v. 23/06/2025

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO (cuit30-52571190-7) de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 43 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, el día Sábado 28 de Junio de 2025 a las 16:30 hs, en el Salón de 1° piso del Camping Cubierto, sito en Av. Marconi 1225, El Palomar, Pcia de Buenos Aires, fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA1-Designación de DOS socios que deberán firmar el Acta de Asamblea. 2-Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que complementan a los Estados Contables, los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor Independiente, correspondientes al Ejercicio Social N° 130 que se cumplió desde el 1° de abril de 2024 al 31 de Marzo de 2025. 3-Ratificación de Las normas vigentes y aprobadas en A.G.O del 28/06/2003: otorgamiento de becas a los socios menores de edad, licencias de socios y promociones a) Promoción Socio institucional. b) Socio Federado.

4- Ratificación de las normas aprobadas A.G.O del 29/06/96 sobre beneficio otorgado a Socios Efectivos entre 18 y 21 años y la modificación aprobada en A.G.O. del 29/03/04 sobre la extensión del otorgamiento de este beneficio a los socios entre 18 y 24 años-5- Tratamiento y Consideración del Proyecto-Gestión-Ejecución del Instituto educativo SITAS.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 04/07/2022 DANIEL HUGO ZAGAGLIA - Presidente

e. 13/06/2025 N° 40921/25 v. 13/06/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AERO DOC INC S.A.

30695100740. Por acta de Asamblea de fecha 9/6/2025 se aprueba por unanimidad de votos designar por nuevo período de 3 años: Presidente y director titular: Daniel Eduardo Querido 4.702.970; Director Suplente: Mariano Bazan 28.250.641. Aceptan los cargos y constituyen domicilio en sede social Arce 364, piso 7 depto B, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/06/2025
MARIA LAURA ANSELMÍ - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41191/25 v. 13/06/2025

AGUMA S.A.

CUIT: 30-64466297-3. Por Acta de asamblea del 30/12/24 se designó: PRESIDENTE: Daniel Roberto Marte; VICEPRESIDENTE Matias Daniel Marte; DIRECTORA SUPLENTE Silvia Nora Pérez, quienes constituyeron domicilio especial en Av Alicia Moreau de Justo 1080 piso 2 depto. "9", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Accionistas de fecha 30/12/2024
ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 40913/25 v. 13/06/2025

ALBERDI AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-71522816-1

Por Asamblea General Ordinaria del 30/11/2024 se designo nuevo directorio: titular. Martín Ángel Rappallini; Suplente Aníbal Rappallini, fijaron domicilio especial en Juncal 1897 Piso 13 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2024.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2024

JORGE CONSTANTINO UDREA - T°: 174 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41099/25 v. 13/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

ANDERLER S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Por acta de directorio de la casa matriz del 28/06/2024 se resolvió establecer una sucursal conf. art. 118 de la LGS. Denominación: Anderler S.A. Sucursal Argentina. Sede social: La Pampa 2.119, 8° "A", CABA. Cierre del ejercicio: 30/11. Sin capital asignado. Representante legal: Juan Pablo Farchi, DNI 26.936.287, CUIT 20-26936287-2, nacido el 19/10/1978, abogado, casado, con domicilio real y especial en La Pampa 2119, 8° "A", CABA, sin límite de duración del cargo. Datos de Sociedad Matriz: Socios: Alejandro P. Taranto Monteverdi Doc. 2.022.513-1, casado, domiciliado en Misiones 1361, Apto. 37 Montevideo, Uruguay y Stefania Trapolini Fleita, Doc. 4.506.602-1, soltera, domiciliada en San Mateo 4144 Montevideo, Uruguay. Fecha de Constitución: 26/07/2019; Denominación: Anderler S.A.; Sede Social: Andrés Puyol 1605, Montevideo, Uruguay; Objeto social: industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, maquinas, madera, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil transporte, turismo valores mobiliarios, vestimenta veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados; Plazo de duración: 100 años; Capital Social: Pesos uruguayos 40.000; Directorio Unipersonal: Presidente: Leticia A. Chust por el término de 1 año. Representación: Presidente. Fecha de cierre del ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/06/2024

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41061/25 v. 13/06/2025

AREA TECH S.A.

30-71739561-8 Hacese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del día 14/02/2025 se ratifican los cargos de miembros del directorio, el Sr Pablo Javier Casal como Presidente y la Sra. Mariela Nigro como Director Suplente. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Pedro Chutro 3135, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/02/2025

MARIA DEL PILAR ROJAS - T°: 414 F°: 90 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41036/25 v. 13/06/2025

ARGENPER S.A.

30-55280330-9. Por acta de Asamblea ordinaria del 29/04/2025 se aprueba por unanimidad la renuncia al directorio Presidente Marta Terzano, CUIT: 27-04928037-3-8 y Director suplente: Ernesto Martin Llanea CUIT: 20-21588140-8. Se designa nuevo directorio Presidente Ernesto Martin Llanea y Director Suplente Claudia Alicia Rodríguez CUIT: 27-13740677-8, aceptan cargos por tres años y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2025

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41265/25 v. 13/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

ARGENPYMES S.G.R.

CUIT: 33-71492413-9 PYME AVAL SGR CUIT 30-71503996-2 AFIANZAR SGR CUIT 30-70545883-5 SEGURO AVAL SGR CUIT 30-71831573-1 AVAL GANADERO SGR CUIT 30-71495161-7. A los fines dispuestos por los artículos 10 y 83 inc. 3° de la Ley 19.550, ARGENPYMES SGR, PYME AVAL SGR, AFIANZAR SGR, SEGURO AVAL SGR, AVAL GANADERO SGR comunican que por asambleas generales extraordinarias de cada una de ellas de fecha 06/06/2025 han resuelto reorganizarse adoptando la figura de la fusión, absorbiendo ARGENPYMES SGR a PYME AVAL SGR, AFIANZAR SGR, SEGURO AVAL SGR y AVAL GANADERO SGR, las que quedan disueltas sin liquidarse, todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscrito el día 20/05/2025 y aprobado por los respectivos Consejos de Administración de las sociedades intervinientes en idéntica fecha. Se deja constancia de los siguientes datos: 1) ARGENPYMES SGR sede social en 25 de mayo 277, piso 10, de CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 16/6/2015 bajo el N° 10028, Libro 74 de Sociedades por acciones, y autorizada a funcionar como S.G.R. mediante resolución N° 502 de SEPYME de fecha 25/8/2015. PYME AVAL SGR sede social en 25 de mayo 277, piso 10, de CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 17/9/2015 bajo el N° 17223 Libro 75 de Sociedades por acciones, y autorizada a funcionar como S.G.R. mediante resolución N° 567 de SEPYME de fecha 23/10/2015. AFIANZAR SGR sede social en 25 de mayo 277, piso 10, de CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 28/9/1999 bajo el N° 14.349, Libro 7 de Sociedades por acciones, y autorizada a funcionar como S.G.R. mediante resolución N° 553 de SEPYME el 9/11/1999. SEGURO AVAL SGR sede social en Carlos Pellegrini 979, piso 1, depto A de CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19/12/2019 bajo el N° 25542 Libro 98 de Sociedades por acciones, y autorizada a funcionar como S.G.R. mediante resolución N° 480/23 de SEPYME de fecha 20/10/2023. AVAL GANADERO SGR sede social en Av. Corrientes 123/7 Piso 5 Oficina 506 de CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 14/07/2015 bajo el N° 12121 Libro 74 de Sociedades por acciones, y autorizada a funcionar como S.G.R. mediante resolución N° 503 de SEPYME de fecha 26/08/2015 2) La fusión tendrá efectos a partir del 1 de Julio del año 2025, y se efectúa en base a los Estados de Situación Patrimonial Especial de Fusión cerrados al 31 de Marzo de 2025 de ARGENPYMES SGR, PYME AVAL SGR, AFIANZAR SGR, SEGURO AVAL SGR y AVAL GANADERO SGR, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: i. ARGENPYMES SGR: Activo: \$ 132.367.102.871. Pasivo: \$ 2.219.175.597. Patrimonio Neto: \$ 130.147.927.274; ii. PYME AVAL SGR: Activo: \$ 4.951.940.891. Pasivo: \$ 317.564.515. Patrimonio Neto: \$ 4.634.376.376. iii. AFIANZAR SGR: Activo: \$ 8.934.584.648. Pasivo: \$ 31.487.420. Patrimonio Neto: \$ 8.903.097.228. iv. SEGURO AVAL SGR: Activo: \$ 952.735.424. Pasivo: \$ 15.926.552. Patrimonio Neto: \$ 936.808.872. v. AVAL GANADERO SGR: Activo: \$ 20.446.806.003. Pasivo: \$ 1.127.347.751. Patrimonio Neto: \$ 19.319.458.252. 3) Como consecuencia de la presente fusión ARGENPYMES SGR aumentará su capital social en la suma de \$ 150.390, es decir de \$ 500.000 a \$ 650.390, mediante la emisión de 150.390 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1, con derecho a UN (1) voto por acción (50% de las acciones de Clase A y 50% de las acciones de Clase B); manteniendo su actual denominación, su tipo social, su domicilio legal y su sede social, las que no se modifican. 4) Los balances especiales de las sociedades intervinientes practicados todos al 31/03/2025 y balance consolidado de fusión quedan a disposición por el término de la ley en 25 de mayo 277, piso 10 de CABA. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el citado domicilio de la calle 25 de mayo 277, piso 10 de CABA de Lunes a Viernes de 10:30 a 17:00 horas. Autorizada por PYME AVAL SGR CUIT 30-71503996-2 según Acta de Asamblea Extraordinaria N° 14 de fecha 6/6/2025, por AFIANZAR SGR CUIT 30-70545883-5 según Acta de Asamblea Extraordinaria N° 30 de fecha 6/6/2025, por SEGURO AVAL SGR CUIT 30-71831573-1 según Acta de Asamblea Extraordinaria N° 3 de fecha 6/6/2025 y AVAL GANADERO SGR CUIT 30-71495161-7 según Acta de Asamblea Extraordinaria N° 12 de fecha 6/6/2025.

Designado según instrumento publico esc 1 de fecha 4/2/2022 reg 1636 JUAN FRANCISCO POLITI - Presidente
e. 13/06/2025 N° 41249/25 v. 18/06/2025

ARMY TECHNOLOGIES S.A.

CUIT 30709585262. Por Asamblea del 23/05/2025, se aceptó la renuncia del Director Titular: Presidente: Christian Mario PACE, DNI 23682816; y se designó Director Titular: Presidente: Diego Fernando VIGLINO LAVALLE, DNI 24881820; y Director Suplente: Víctor DERBAPYAN, DNI 22352518, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Avenida de los Constituyentes 2985/87/95, Unidad 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41251/25 v. 13/06/2025

AUTONORT S.A.

CUIT 30-68411217-8 Por acta del 11/04/25 Reelige Presidente Fernando Ezequiel Pigoni Vicepresidente Emanuel Pigoni y Suplente Aníbal Pigoni todos con domicilio especial en 3 de Febrero 2034 Piso 19 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/04/2025
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41248/25 v. 13/06/2025

AVIAN HOLDINGS S.A.

30715627953. Asamblea del 11/6/2025 Se aprueba la renuncia de Hugo Luis Martiello al cargo de presidente por lo que el Directorio Cesante se encuentra compuesto por: Presidente: Hugo Luis MARTIELLO y Director Suplente: German EFROMOVICH. Se fija nueva sede social en Avenida Corrientes 1464, piso 16, departamento 1605 de CABA y se designa: PRESIDENTE: Pablo Simón MONTICELLI y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Luis PANTAROTTO. Ambos con Domicilio Especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 11/06/2025 Reg. N° 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41197/25 v. 13/06/2025

BE SINGULAR S.A.

CUIT 30711770441. Por asamblea del 17/5/2023 designó presidente a Mariano Cornejo y director suplente a Marcelo Posse Molina, ambos con domicilio especial en República de Eslovenia 1944 Piso 7 Departamento 5 CABA. Cesó como director suplente Matías Ezcurra. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 16/08/2024
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41171/25 v. 13/06/2025

BERNIR S.R.L.

CUIT 33-71894660-9. Por Reunión Unánime de socios del 30/05/2025 se resolvió: Aceptar la renuncia del gerente César Emilio Valli y designar gerente a Abraham Moya, con domicilio especial en Lavalle 999 CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 30/05/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41102/25 v. 13/06/2025

BFU DE ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-68485575-8. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 13/05/2025, se resolvió designar al Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Walter Kury; Vicepresidente: Marta Maria Zimmermann; Director titular: Javier Chuma; Director suplente: Tomás Allende. Todos por 1 ejercicio social y con domicilio especial en Av. Belgrano, piso 9°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA y REUNION DE DIRECTORIO de fecha 13/05/2025
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41025/25 v. 13/06/2025

BRITAM S.A.

CUIT. 30598812701. Acta de Asamblea del 25/4/2024 Designa PRESIDENTE: Pablo Mauricio SEGURA. DIRECTORA SUPLENTE: Griselda Francisca GÓMEZ, ambos fijan domicilio especial en Bartolome Mitre 1113, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2024
MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 40936/25 v. 13/06/2025

CAFE ATENTO S.R.L.

CUIT. 33-71799645-9. Por Escritura 66 del 10/06/2025, folio 333 del Registro 217 de C.A.B.A. Norberto Aníbal Jazan cedió 800 cuotas y Florencia Rodríguez cedió 400 cuotas a favor de Luciano De Piccoli, soltero, nacido el 15/05/1994, argentino, comerciante DNI. 38.254.823 y domiciliado en Blanco Encalada número 2166, 6°, depto "1", caba. Distribución del Capital de 4.000.000 pesos representado por 4000 cuotas de 1.000 pesos cada una. Norberto Aníbal Jazan 2.800 y Luciano De Piccoli 1200 cuotas.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 10/06/2025 Reg. N° 217

Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41119/25 v. 13/06/2025

CAFE ATENTO S.R.L.

CUIT. 33-71799645-9. Por Escritura 66 del 10/06/2025 folio 333 del Registro 217 de C.A.B.A. Norberto Aníbal Jazan renunció al cargo de gerente y se designo a Luciano DE PICCOLI con domicilio especial en Blanco Encalada 2166 6° "1", caba.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 10/06/2025 Reg. N° 217

Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41116/25 v. 13/06/2025

CASTRO BARROS SENIOR S.R.L.

CUIT 30716316420. Por acta del 30/4/2025 renuncia a gerencia Toribia Fleita y se designa a Jimena Natalia Chaves Toledo, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2025 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41196/25 v. 13/06/2025

CEIBO LA HOJA ARGENTINA EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-71503336-0. Por Asamblea General Ordinaria del 28/05/2025, convocada por el Juz. Com. 26 sec. 51, expte. 23009/24, se designó Director al Sr. Julio Cesar A. Sayago y Director suplente a Agustín Sayago, con domicilio real en el país y domicilio especial en Rodríguez Peña 408 1° A y B, CABA. Cesan en sus mandatos Fernando Luis Reynot y Federico Reynot, Autorizado por Acta Asamblea de fecha 28/05/2025 Adriana Isabel Lojo T° 89 F° 223 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 1098 Adriana Isabel Lojo - T°: 89 F°: 223 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 40928/25 v. 13/06/2025

CHEMETALL S.R.L.

CUIT: 30-71247032-8. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 21/04/2025 se resolvió: (i) Mantener en tres (3) el número de Gerentes Titulares; y (ii) Renovar los miembros de la Gerencia, con mandato hasta la Reunión de Socios que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31/12/2025. En consecuencia, la Gerencia quedó conformada del siguiente modo: Gerentes Titulares: Renata Milanese Sorbo (Presidente), Matías Guido Martin (Vicepresidente), y Gustavo Alejandro Porti. Todos ellos aceptaron el cargo para el cual fueron designados, y constituyeron domicilio especial en la sede social sita la calle Tucumán 1, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/04/2025

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41260/25 v. 13/06/2025

CONNECTIS ICT SERVICES S.A.

CUIT: 33-69730162-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/03/2025 se resolvió: (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores suplentes, y (ii) designar a la Sra. Paola Ines Sapino en su cargo de Presidente y Directora Titular y a la Sra. Rosana Patricia Canone en su cargo de Directora Suplente, ambas por el término de dos ejercicios sociales. Las directoras designadas aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Luis María Campos 877 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2025

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41183/25 v. 13/06/2025

CONNECTIS ICT SERVICES S.A.

CUIT: 33-69730162-9. Por Acta de Directorio de fecha 27 de mayo de 2025 se resolvió trasladar la sede social sita en la calle Avenida Luis María Campos 877, 10° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la nueva sede social sita en la calle Uruguay 783, 10° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el referido cambio no implica reforma del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/05/2025

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41184/25 v. 13/06/2025

CUSTODIA FIDUCIARIA S.A.

CUIT 30715704648

En AGO del 30.1.2024 se designó nuevo Directorio por vencimiento de plazo de los mandatos del anterior conformado por Patricio Gowland (director titular) y Carina Gowland (director suplente), aprobándose su gestión. Se designó DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE PATRICIO GOWLAND, DNI 16.844.282 Y CARINA GOWLAND DNI 14.621.564 COMO DIRECTOR SUPLENTE, quienes han aceptado el cargo y constituido domicilio especial en Gorriti 6057 Planta Baja CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/01/2024

VALERIA SCHTEINGART - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41056/25 v. 13/06/2025

DANKAN S.R.L.

30-71165957-5. Por instrumento privado de Cesión de cuotas del 02/06/2025 Mijael David SLOTOPOLSKY MARCONI cedió 33.333 cuotas e Iván Lihué SLOTOPOLSKY cedió 28.333 cuotas a Guillermo Horacio SLOTOPOLSKY. Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto. Composición capital social luego de la Cesión: Guillermo Horacio SLOTOPOLSKY 95.000 cuotas e Iván Lihué SLOTOPOLSKY 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 02/06/2025

EMILSE ILEANA NIGRO - T°: 124 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41236/25 v. 13/06/2025

DENIKO S.A.

CUIT 33709502439. Asamblea del 18/12/24: 1) aceptó renuncia de Domingo Ramon Pereyra y Daniel Alberto Navarro al cargo de directores. 2) designó nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Claudio Ezequiel TENORIO Director Suplente: Sergio Oscar MIÑO, ambos con domicilio especial en Pte. Roque Sáenz Peña 740, piso 6, dto. b, CABA. 2) resuelve traslado sede social a Pte. Roque Sáenz Peña 740, piso 6, dto. b, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/12/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 40922/25 v. 13/06/2025

DESARROLLOS 5456 S.A.

(CUIT 30-71702885-2). Por escritura 37 del 10/04/2025 autorizada por la escribana Liliana Mabel SEREBRISKY, titular del Registro 1167 de CABA se transcribió: Asamblea de accionistas del 11/04/2024 por la cual se eligieron los miembros del directorio de la sociedad por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos así: PRESIDENTE: Eduardo Jacobo KOZAK. VICEPRESIDENTE: Graciela Monica CRESPO. DIRECTOR TITULAR: Adrián ELTERMAN. DIRECTOR SUPLENTE: KOZAK Andres Hernan, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Almirante Francisco Juan Segui 1585, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 10/04/2025 Reg. N° 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41194/25 v. 13/06/2025

DEVOTO SENIOR S.R.L.

30717762815. Por cesion 27/05/2024 cede Toribia Fleita a Jimena Natalia Chaves Toledo 110.000 cuotas; Participacion final: Hilda Josefina Catellanos Diaz 90.000 y Toribia Fleita 110.000 cuotas, todas de \$ 1 VNM, capital social de \$ 200.000. Renuncia gerente Toribia Fleita, y designan a Jimena Natalia Chaves Toledo, acepta cargo y fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/05/2025 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41193/25 v. 13/06/2025

DYETEX S.R.L.

CUIT 30-71579612-7. Por instrumento privado 5/6/2025 Eduardo Daniel KISIEL argentino nacido 6/10/75 casado 1° nupcias con Carla Soledad Trila DNI 24.800.956 CUIT 20-24800956-0 empresario domicilio San Pedro 1366 Castelar prov. Bs.As CEDIO a Roberto Carlos LORIZIO argentino nacido 13/1/69 DNI 20.572.452 CUIT 20-20572452-5 casado 1° nupcias con María Lujan Nanio empresario domicilio Marcos Paz 1718 depto. 6 CABA 75.000 cuotas sociales y a Gustavo Osvaldo CERRATO argentino nacido 27/2/69 DNI 20.695.603 CUIT 20-20695603-9 soltero empresario domicilio Chaco 12 5°L CABA 75.000 cuotas sociales. Se ratifica Roberto Carlos Lorizio como gerente.- Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 05/06/2025 Carla Di Lorenzo - Matrícula: 4512 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41023/25 v. 13/06/2025

EL CUÑA S.A.

Cuit: 33-64338323-9. Se complementa publicación del 21/05/2025 T.I. N° 33729/25. Por Asamblea del 25/4/2025. Se ha resuelto la cesación de Cecilia María Reguera de Rodríguez Arias a su cargo Presidente. Autorizado por Esc. N° 217 del 20/05/2025 Reg. N° 349 Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 40941/25 v. 13/06/2025

ESTUDIO GF S.A.

CUIT 30708757183. Por asamblea del 25/09/2024 designó presidente a Carlos Tomas Grinberg y director suplente a Néstor Feliz, ambos con domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 1730 Piso 12 Oficina 108 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1454 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 501 Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41169/25 v. 13/06/2025

FARMFOODS S.A.

CUIT 30-71763416-7

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09.05.2025 se eligieron autoridades y por Acta de Directorio N° 24 de la misma fecha se distribuyeron los cargos del Directorio, con mandato por 3 ejercicios: Presidente Alejandro Gabriel Gorodisch, Vicepresidente: Melanie Wolman, Directores Titulares: Sebastian Martin Miranda; Nicolas Pedro Marcelo Pichón Riviere y Nadia Javkin. Director Suplente: Santiago Frers. Todos quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Santa Fe 2830- Piso 1- CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2025

Camila Guadalupe Resumil - T°: 100 F°: 793 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41210/25 v. 13/06/2025

FASHION TEENS S.R.L.

30710577168 Por Reunión de Socios del 28/5/25 se aprobó la cesación de Esther J. Cohen en su cargo de Gerente y se designó Gerente a Lucas Douer con domicilio especial en Caracas 1985 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/05/2025

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41195/25 v. 13/06/2025

FINANZAS Y GESTIÓN S.A.

CUIT 30-70821429-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°30 del 29/04/2025 y Acta de Directorio N°117 del 29/04/2025 se resolvió por unanimidad lo siguiente: (i) cambiar la sede social de la Sociedad de Av. Del Libertador 602, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Del Libertador 602, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) designar como Presidente a Fernando Andrés Badessich, Vicepresidente a Mario Emilio Caramutti; Directores Titulares a Patricio Gustavo Rotman, Alberto Juan Lagos Mármol y Gabriel Alfredo Langenheim; y Directores Suplentes a Carlos María Rotman y a Javier Badessich. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 602, piso 5 B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2025

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41053/25 v. 13/06/2025

GESNEXT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70759682-8. Por Asamblea General Ordinaria de 23/05/2025 se designa el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Federico Larrory; Director Suplente: Luis Ricardo Lazarte. Los Directores fijan domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/2025

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 40918/25 v. 13/06/2025

GRAVIAR S.R.L.

CUIT 30712126082.- Por esc. Pub del 30/04/2025, Folio106,. Reg 1536 CF, se protocolizó el distracto de la disolución social y nombramiento de liquidador que fuera resuelto por acta de reunion unanime de socios, de fecha 26/02/2025 retrotrayendo todos los efectos a su estado anterior a dichos acto, quedando sin efecto la designación de liquidador.- La disolución social referida se protocolizó oportunamente por esc del 22 /01/2025, al folio23, Reg 1536 CF; se publico en el BO del 13/02/2025 y no ingresó en la IGJ para su inscripción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 1536

Viviana Miriam Pertierra - Matrícula: 3969 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 40943/25 v. 13/06/2025

GREPODI S.A.

CUIT: 30-62748539-1.- Por Asamblea del 29/04/2025, la Sociedad designó nuevo directorio y por Reunión de Directorio del 29/04/2025 se distribuyeron los cargos. Presidente: Gabriel Armando Cionci. Vicepresidente: Néstor Alberto Cionci. Síndico Titular: Delia Beatriz Grisolia, todos con domicilio especial en Rosario 318, piso 5, departamento "A", C.A.B.A. Cesaron en sus funciones por vencimiento de mandato las autoridades nuevamente electas y Eduardo Santiago Francisco Peri Brusa en el cargo de síndico suplente. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 10/06/2025
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41273/25 v. 13/06/2025

GRUPO BAUHAUS S.A.

30717433811 Asamblea del 11/6/2025 se mudó la sede a Baez 548 piso 2 depto. D CABA, Leandro Horacio MAYOR (presidente) y Pablo SUELDO HERITIER (suplente) renunciaron, se eligieron directores Presidente Lucas Gabriel CORONEL Suplente Pamela Vanesa DE VITA ambos domicilio constituido en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/06/2025
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 40914/25 v. 13/06/2025

GRUPO DORREGO S.A.

30714661465 Por Asamblea del 25/10/23 se designó Presidente a Diego E. Dlugonoga y Suplente a Daniel I. Dana, ambos con Domicilio Especial en Honduras 5550 piso 6 Of. 606 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/04/2025
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 40933/25 v. 13/06/2025

HESTIA MITO S.R.L.

30716434938. Por cesión del 27/5/2025 cede Toribia Fleita a Jimena Natalia Chaves Toledo 98.000 cuotas. Participación final: Jimena Natalia Chaves Toledo posee 98.000 y Hilda Josefina Castellanos Diaz posee 102.000 cuotas, todas de \$ 1 v/n capital social \$ 200.000. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/05/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41076/25 v. 13/06/2025

IDO PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30717136213 Cesión de cuotas sociales Esc. 144 del 15/05/2025 Reg. 741 CABA, Pablo Antonio Mileo, CUIT 20294588451, cede a María Florencia Acosta, CUIL 27293175387, 30.000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u. Quedando el capital social integrado: María Florencia Acosta 30.000 cuotas y Miguel Ángel Torres 270.000 cuotas, todas de valor nominal \$ 1 c/u y derecho a 1 voto por cuota. Cambio de sede social a la calle José Pedro Varela 4564, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 741
Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 40955/25 v. 13/06/2025

IMOBIL S.A.

CUIT 30652433835, informa que mediante asamblea ordinaria de fecha 07/05/2025 se resolvió designar directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: 1) Presidente: Laura Inés Murlender; y 2) Director suplente: Leonardo Ariel Murlender. Ambos constituyeron domicilio especial en Planes 1265, Piso 6 departamentos A, CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 07/05/2025
CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 40931/25 v. 13/06/2025

INDUSTRIAS QUILMES S.A.U.

30-59358709-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2025 se resolvió designar a (i) Humberto De León, Director Titular y Presidente; (ii) Motohiro Majikina, Director Titular y Vicepresidente; (iii) Sebastián Córdova Moyano, Director Titular; y (iv) Felipe Oviedo Roscoe, Director Suplente. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Montevideo 1545, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2025
María Natalia Ronconi - T°: 143 F°: 728 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41187/25 v. 13/06/2025

IRICO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71708309-8 Por escritura N.º 219 de fecha 10/06/2025 pasada al folio 731 del Registro Notarial N°652 de CABA se elevo a escritura: 1) El capital Social es de \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una.- 2) Maria Rita Susana Ratti CEDIO a favor de Carolina Lucia Barraquero 90 cuotas de \$ 1000 v/n cada una, equivalentes a \$ 90000; 3) El capital social queda así conformado: a) Maria Rita Sussana Ratti, titular de 5 cuotas, de v/n \$ 1000 cada una y 1 voto por cuota, equivalentes a \$ 5000; y b) Carolina Lucia Barraquero, titular de 95 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una y un voto por cuota, equivalentes a \$ 95000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 10/06/2025 Reg. N° 652
Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41101/25 v. 13/06/2025

IRONSIDE FITNESS S.A.

CUIT 30-71883781-9. Por Actas de Asamblea y Directorio del 30/04/2025 elevadas a escritura N° 110 del 06/06/2025, folio 414, Registro Notarial 1438 de CABA se resolvió por unanimidad: a) aceptar las renunciaciones de Tomás Espósito y Juan Pablo Traverso, a los cargos de presidente y Director Suplente, respectivamente; b) designar el siguiente directorio por 3 ejercicios: presidente: Sergio Arturo Villagarcía; director suplente: Gustavo Cesar Cuiña, ambos con domicilio especial en Sarmiento 930, piso 8, departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 1438
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41060/25 v. 13/06/2025

JENCK S.A.

C.U.I.T 30-63288438-5, hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 50 del 06/05/2025 se designó Directorio, con mandato por tres ejercicios, desde 17/05/2025 hasta el 17/05/2028 con la siguiente composición: Director Titular y Presidente: Jorge Luis GRINSTEIN, Director Titular y Vicepresidente: Enrique SALVO, Directores Titulares: Cristina Mercedes TAJANI; Nélica Ester CUSI; Valeria Marina SALVO; Sebastián Javier SALVO; Pablo GRINSTEIN; Alejandro GRINSTEIN. Directores Suplentes: Nicolás Gabriel SALVO Y Matías Ariel SALVO.- Todos Aceptaron los cargos, constituyen domicilio especial en Avenida Álvarez Thomas 228 CABA y no hubo renunciaciones ni cambios del Directorio anterior.- Autorizado por escritura de protocolización 66 del 11/06/2025, Registro 46 de Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 11/06/2025 Reg. N° 46
ARIEL de SANTIAGO - Notario - Nro. Carnet: 5470 Registro: 117046 Adscripto

e. 13/06/2025 N° 41115/25 v. 13/06/2025

KALPA GROUP S.A. - THEAGAS S.A. - CEREALES DON NINO S.A. - SERVICIOS DEL DESIERTO S.A.U. - PETROLEO Y SERVICIOS S.A. - LA PICASA S.A.

KALPA GROUP S.A. (CUIT: 30-71548265-3); THEAGAS S.A. (CUIT: 30-70849108-6); CEREALES DON NINO S.A. (CUIT: 30-70753593-4); SERVICIOS DEL DESIERTO S.A.U. (CUIT: 30-71068202-6); PETROLEO Y SERVICIOS S.A. (CUIT: 30-71120953-7); LA PICASA S.A. (CUIT: 30-70899784-2); Rectifico T.I. N° 38524/25 publicado desde el 05/06/2025 hasta el 09/06/2025 donde dice "30 de diciembre de 2024" debe decir "31 de diciembre de 2024". Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Kalpa Group S.A., Theagas S.A., Cereales Don Nino S.A., Servicios del Desierto S.A.U., Petróleo y Servicios S.A. y La Picasa S.A. de fecha 20/05/2025
LUCIA RAMOS - T°: 148 F°: 696 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41263/25 v. 18/06/2025

LA CURRUCA S.A.

(30-61850381-6) Por Asamblea de fecha 24/01/2025 se resolvió designar el siguiente directorio: Directora Titular y Presidente: María Raquel Areco de Levene; y Director Suplente: Gaspar Levene Areco. Todos los directores aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Scalabrini Ortiz 3333, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/01/2025
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 40944/25 v. 13/06/2025

LA TOBA S.A.

CUIT 30-71225095-6 - Por Actas de Asamblea Ordinarias Unánime del 05/03/2025, y Acta Directorio del 30/04/2025; se: i) aceptan las renunciaciones al Directorio de Magdalena M. Pepa y Carlos R. Gilardone; ii) Nombra nuevo directorio por 3 ejercicios; designando: Presidente: Julio Héctor Alem; Director suplente: Julio Jesús Alem; y iii) Modifica la sede social, pasando a Charcas 3748, Piso 4, Departamento "D", CABA. Datos personales Directorio: Julio Héctor ALEM: nacido 01/12/1959, divorciado, DNI 13.542.775, CUIT 20-13542775-7. Julio Jesús ALEM, nacido el 29/08/1989, soltero, DNI 34.730.220, CUIT 20-34730220-2; ambos argentinos, abogados, y con domicilio Real en 9 de julio 1541, Olavarría, Pcia Bs, As; y constituyen domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 30/04/2025
Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 40952/25 v. 13/06/2025

LEALME S.A.

CUIT. 30-59907635-9. A.G.O. 23/04/24. DIRECTOR TITULAR-PRESIDENTE: OMAR MISSAK KAYAYAN, 19/12/1986, empresario, DNI. 32.814.193, DIRECTOR SUPLENTE: MATIAS ARMEN MENETZIAN, 22/06/1988, comerciante, DNI. 34.001.384, ambos argentinos, solteros, constituyen domicilio en Florida 356, C.A.B.A.. Mandato hasta asamblea que trate ejercicio del 31/12/2025.- CAMBIO SEDE SOCIAL: Florida 371.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/04/2024
Mónica Cecilia Rouan - Matrícula: 3999 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41189/25 v. 13/06/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

LOGYT S.A.

30-71161393-1 Por Asamblea Ordinaria N.º 16 del 14/11/2024 y Acta de Directorio N.º 67 del 20/11/2024 se designó Directorio por 3 ejercicios Presidente: Oscar Gustavo Sánchez y como su Directora suplente a Marta Inés Tagliaferri, como Vicepresidente: Carlos Alberto Dos Santos Claro y como Directora suplente María Constanza Hendel. Todos con domicilio especial en la sede social, Ramsay 1895, Dto. 605 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/11/2024
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41215/25 v. 13/06/2025

LUBAR GROUP S.A.

CUIT 30-71039340-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20/01/2025, se renovaron en sus cargos: Presidente: Gustavo Alejandro Wasserman; Vicepresidente: Salvador Hugo Menaged y Directora Suplente: Rosana Illobre; quienes constituyeron domicilio especial en Bogotá 2957 CABA. Autorizado según instrumento privado de Transcripción de Actas de fecha 12/06/2025
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41145/25 v. 13/06/2025

LUMINIS FUNDACIÓN

30708095180. Se hace saber que mediante Acta del Consejo de Administración de fecha 07/10/2024, y de acuerdo con los artículos 216 y 217 del Código Civil y Comercial de la Nación y de conformidad con el artículo 102 de la Ley 19.550 y el artículo décimo quinto y décimo séptimo de los Estatutos Sociales: 1) se resolvió aprobar el estado contable de liquidación practicado el 30 de septiembre de 2024 de la FUNDACIÓN LUMINIS y 2) Designar como depositario de los libros al Sr. Marcos Martín Orteu quien aceptó el cargo y fija domicilio especial en la calle A v. Alvear 1418, piso 6, Unidad "A" de CABA. 3) Encomendar al Sr. Marcos Martín Orteu a proceder con la consecuente cancelación de la fundación y su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Acta del Consejo de Administración de fecha 07/10/2024
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41162/25 v. 13/06/2025

MAROXMA S.A.

CUIT: 30-71051180-9. Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas, de fecha 10/12/2024, se resolvió: (i) Elevar el actual capital social de \$ 44.526.102 a la suma de \$ 130.318.588, mediante la capitalización del saldo de aportes irrevocables no capitalizados; ii) emitir y poner a disposición de los accionistas la cantidad de 85.792.486 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal \$ 1.- cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10/12/2024
ROSANA GISELE ROSELLA PONTINO - T°: 117 F°: 373 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41261/25 v. 13/06/2025

MAROXMA S.A.

CUIT: 30-71051180-9. Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas, de fecha 10/12/2024, se resolvió: (i) que el Directorio continúe integrado por tres directores titulares y un suplente durante 3 (tres) ejercicios; y (ii) designar a José Eduardo Jorge BORN como Director Titular y Presidente, Jorge BORN (h) como Director Titular y Vicepresidente, Norberto María de ELIZALDE como Director Titular y Miguel Ángel NOLIBOS como Director Suplente. Se deja constancia que todos los directores designados aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial conforme art. 256 Ley 19.550 en Lavalle 416, 7° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10/12/2024
ROSANA GISELE ROSELLA PONTINO - T°: 117 F°: 373 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41266/25 v. 13/06/2025

MATICES CENTRO EDUCATIVO TERAPÉUTICO S.A.

CUIT 30-71156790-5. Aviso rectificatorio del edicto TI n° 39566/25 publicado el 09/06/2025. Respecto de la Asamblea General Ordinaria, donde dice "del 29/11/2023" debió decir "del 29/11/2024" Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2024
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41024/25 v. 13/06/2025

MERCEDES-BENZ CAMIONES Y BUSES ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30716349442. Por Asamblea Ordinaria del 9 de mayo de 2025, se resolvió: (i) Fijar en 6 (seis) el número de Directores Titulares; (ii) No designar Directores Suplentes; (iii) Reelegir para ocupar los cargos de Directores Titulares durante el ejercicio 2025 a los Sres. Raúl Jaime Barcesat, Anna Paula Borges de Lima Castro, Sebastián Martín Gysin, Ricardo Da Silva Trindade, Fernando Cesar Rivero y Guadalupe Gonzalez. (iv) Dejar constancia que los directores se mantendrán en su cargo por el plazo estatutario de 1 (un) ejercicio; y (v) Distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Raúl Jaime Barcesat; Vicepresidente: Anna Paula Borges de Lima Castro; Directores Titulares: Sebastián Martín Gysin, Ricardo Da Silva Trindade, Fernando Cesar Rivero y Guadalupe Andrea Gonzalez. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Republica de la India 2867, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2025
Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 40932/25 v. 13/06/2025

MI FINCA GAMBOA S.A.

CUIT 30717785270. Por de asamblea del 14/5/2024 designó Presidente a Eduardo Luis Tuite, Directora titular a María Dolores Ares y Directora Suplente a María Angélica Gamboa, todos con domicilio especial en Jorge Newbery 1744 Piso 5 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2823 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41168/25 v. 13/06/2025

MILLAMAPU S.A.

CUIT 30-71081040-7. Por acta de asamblea ordinaria de 11.6.2025 deciden trasladar la sede social a Riglos 150 piso 10 dpto A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y designan presidente a Fernando Hector Jose PALETTA y directora suplente a Sandra Diana BATTAGLINO, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/06/2025
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 40934/25 v. 13/06/2025

MONEY CONTROLS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71015900-5. Hace saber que por Asamblea Ordinaria N° 23 del 10/03/2025 se designaron autoridades, por vencimiento de los mandatos en curso: Presidente: Benjamín Romero Zapiola, Director Suplente: María José Duffau, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial, a los fines del Art. 256 in fine de la Ley 19.550, en Montevideo 1012, Piso 4°, Departamento "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/03/2025
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 40989/25 v. 13/06/2025

MONITA S.A.

CUIT 30-52389511-3 Por acta del 24/10/24 Designa Presidente María Antonia Paz Vicepresidente Carlos Jesús Filgueira y Suplentes Mónica Inés Montenegro y Carlos Manuel Filgueira, todos con domicilio especial en Tucumán 540 Piso 21 Depto. G CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Carlos Jesús Filgueira, Vicepresidente María Antonia Paz y Suplente Monica Ines Montenegro Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/10/2024

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41246/25 v. 13/06/2025

NAVICON LOGISTICA GLOBAL S.A.

CUIT 30-70792155-9. Por Asamblea del 06/02/25 se designó por 3 ejercicios Presidente Titular Mario Humberto Lazzaris, y Director Suplente Carlos Emilio Jutard. Constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/04/2025

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41085/25 v. 13/06/2025

NEOEN ARGENTINA S.A.

30-71549529-1 Por Asamblea de Accionistas del 29/05/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia del Sr. Romain Derousseaux a su cargo como director suplente; y (ii) designar al Sr. Romain Derousseaux como Director Titular; y (ii) designar al Sr. Laureano Rus Bavio como Director Suplenete. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Emmanuel Pujol, Directores Titulares: Ariel Magentto y Romain Desrousseau; Director Suplente: Laureano Rus Bavio. Los directores designados fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/05/2025

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41057/25 v. 13/06/2025

NETCO S.A.

30-65150548-4: Por Asamblea Ordinaria del 29/07/2024 se designó. Presidente a Damián Ariel Russo D.N.I. N° 28.815.413, domiciliado en la calle Paraná 2413, de la Localidad de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente a María Dolores Russo D.N.I. N° 26.518.337, domiciliada en la calle Paraná 2413, de la Localidad de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Director Titular a Ramiro Oscar Russo D.N.I. N° 28.034.545, domiciliado en la calle Paraná 2413, de la Localidad de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente a Oscar Mario Russo, D.N.I. N° 8.442.645 domiciliado en la calle Paraná 2413, de la Localidad de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Todos ellos aceptan sus respectivos cargos, fijando como domicilio especial Suipacha 207, Piso 2°, Dpto. 201 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2024

LORENA GISELA MONTIEL - T°: 139 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41129/25 v. 13/06/2025

NOMADEAR S.A.

C.U.I.T. 33-71141856-9.- Por Asamblea del 13/05/2025, se resolvió que por vencimiento del mandato anterior se renuevan en sus cargos: como Director Titular y Presidente a Leonardo José RODRÍGUEZ y como Director Suplente a Emilio Eduardo ÁNGULO, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Gr. Araoz de Lamadrid 564 Piso 13° Dpto "D", CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/05/2025

florencia soledad prieto - Matrícula: 5654 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 40935/25 v. 13/06/2025

NORPROX S.A.

CUIT 30-71463931-1. Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 21 de Abril de 2025 se ratifica como directores de la sociedad al Sr. Juan Manuel Alvarez en carácter de Presidente y al Sr. Emanuel Lucas Gagliano como Director suplente, aceptando ambos los cargos conferidos en dicha reunión del día 21 de Abril de 2025. A los fines legales, tanto el Sr. Juan Manuel Alvarez como el Sr. Emanuel Lucas Gagliano fijan domicilio especial en calle Tucumán 612 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/10/2016

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41214/25 v. 13/06/2025

PHUKET S.A.

30-70726266-0.- Por acta de directorio 107 del 16/01/2025, pasada a escritura pública se dispuso el CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL. Se fija nueva sede social en Villanueva 1385 Piso 2, CABA. Autorizado según Esc. N°122 de fecha 10/06/2025 Reg. N°1837, Esc. Juana Carla Mensa. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 10/06/2025 Reg. N° 1837

Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41064/25 v. 13/06/2025

PIATTI INVERSORA S.A.

CUIT 30-61965520-2. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 19/09/2024, se designó el Directorio: Presidente: José Alfredo Pizone, Vicepresidente: Pablo María Bosch, Directores Titulares: Jorge Darío Fontana y Felipe Albarracín, quienes fijan domicilio especial en la calle Lavalle 1430 piso 6° departamento A - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 381 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41235/25 v. 13/06/2025

PROTEGIENDO LA INDEMNIDAD LABORAL S.A.

CUIT 30718664353. Acta: 25/2/25. Renuncia de: Presidente: Eduardo O. Vazquez y Suplente: Nestor R. Vazquez. Se designo: Presidente: Abel N. De Manuele y Suplente: Nestor R. Vazquez, ambos domicilio especial: Cerviño 4449,3° piso, dpto A, CABA. Autorizado por acta del 25/2/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41003/25 v. 13/06/2025

PUNTES DEL LITORAL S.A. - EN LIQUIDACIÓN

30-69618723-8. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/03/2025 se designó Directorio a cargo de la liquidación: presidente: y director titular: Enrique Catinari, vicepresidente y director titular: Ronaldo Mulhall; Directores titulares: Guillermo Osvaldo Díaz, Gianfranco Catrini, José Miguel Toth y Directores Suplentes: Emilio Ceroni, Marcela Beatriz Gabrielli, Manuela Villanueva, Stephan Dieter Refisch y Claudio Evaristo Mange. Los señores directores, Guillermo Osvaldo Díaz, Marcela B. Gabrielli, Emilio Ceroni, Gianfranco Catrini, fijan domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 26 B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Sr. Enrique Catinari fija domicilio especial en Hipólito Bouchard 557, Piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, José Miguel Toth, Ronaldo E. Mulhall, Sthephan Dieter Refisch, Claudio Evaristo Mange, fijan domicilio especial en Florida 470, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Manuela Villanueva fija domicilio especial Av. del Libertador 8631, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cesaron en su cargo los Sres. Directores titulares: Enrique Catinari, Jose Miguel Toth, Guillermo O. Diaz, Gianfranco Catrini, Ronaldo E. Mulhall, Directores suplentes: Emilio Ceroni, Marcela B. Gabrielli, Sthephan Dieter Refisch, Claudio Evaristo Mange, Gonzalo Adolfo Gonzales Chaves.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2025

Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41048/25 v. 13/06/2025

PYMEX BROKERS S.R.L.

CUIT: 30-71583736-2 Por Acta de Reunión de Socios del 15/04/2025 e Instrumento Privado del 14/05/2025: 1) Adrián Javier ZAFFARONI cedió la totalidad de su participación, es decir 30 cuotas sociales de un valor nominal de Pesos un mil (\$ 1.000,00) cada una a favor de Alvaro Ignacio COSTA, argentino, nacido el 7 de Febrero de 1984, DNI 30.664.828, CUIT 20-30664828-5, empresario, soltero, hijo de Mónica María Gozzi y de Carlos Alejandro Costa, domiciliado en la calle Juan José Castelli número 5 de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora. PARTICIPACIÓN RESULTANTE: Alvaro Ignacio COSTA: 30 cuotas sociales; y, Ezequiel De Luca: 30 cuotas sociales, las que conforman la totalidad del capital social de \$ 60.000, dividido en 60 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una; y, 2) Se resolvió elegir designar como socio Gerente al señor Alvaro Ignacio COSTA, por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo para el que fuera elegido y constituye domicilio especial en la calle Florida número 253, piso 10, oficina j, C.A.B.A. Quedando la gerencia conformada por el gerente designado por el instrumento constitutivo Ezequiel De Luca y Alvaro Ignacio COSTA. - Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES, RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE de fecha 14/05/2025

GASTON NESTOR VILLAR - Notario - Nro. Carnet: 5885 Registro: 63011 Adscripto

e. 13/06/2025 N° 40477/25 v. 13/06/2025

QUALE BOTANICO S.A.

CUIT 30-71536378-6. Por asamblea general ordinaria del 12/05/2025 se resolvió por unanimidad Designar PRESIDENTE: Gastón Marcos IDASZKIN y SUPLENTE: Alexis Martin SARFATIS ambos con domicilio real y constituido Avenida Dorrego 1789 piso 2 Oficina 203, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 12/05/2025

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41199/25 v. 13/06/2025

QUILMES RESISTENCIAS S.R.L.

CUIT 30-71694081-7. Por cesión de cuotas de fecha 23/12/2024. Jorge Damian Corssico Hernandez cede a Fernando Ismael Corssico Hernandez 25 cuotas. En consecuencia, el capital social de \$ 200.000, representado por 100 cuotas de \$ 2.000 cada una, queda compuesto así: Esteban Andrés Dominguez 50 cuotas y Fernando Ismael Corssico Hernandez 50 cuotas. Por acta de reunión de socios de fecha 30/12/2024 el señor Jorge Damian Corssico Hernandez renuncia al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 23/12/2024

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41166/25 v. 13/06/2025

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que GENESYS S.A., CUIT 30712200754, con domicilio en Urquiza Nro. 893, Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 10-6-25, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 21220442 TULA JUANA DEOLINDA 27319033705; 21299059 QUINTEROS BERNARDO WALTER 20236313272; 21303982 CACERES ARANCIBIA JESUS 20313742564; 21304463 OLIVERA LUIS ALBERTO 20143540619; 21304677 LUNA BETINA PAOLA 27333937552; 21306042 GALLEGUILLO ROCIO BELEN 27374952590; 21314404 ACUÑA LUZ MELANI DE LOS ANGELES 27382234842; 21316448 TOLEDO GRACIELA ADRIANA 23252256504; 21316935 OYOLA MATEO NELIO 20167850716; 21317411 NEYRA CLAUDIA PAOLA 27236602872; 21317491 PEREZ FABIO DAVID 20279136625; 21318009 GRAMAJO NOELIA JIMENA 27292844927; 21318332 PAEZ JOSE ALEJANDRO 20352831817; 21319827 REYNOSO SALVADOR DEL ROSARIO 20218672311; 21319974 CACERES RAMONA NATALIA 24348439037; 21320292 HERRERA BAZAN EMILCE MARICEL 27328085785; 21320293 ACOSTA WALTER LUIS 20272145963; 21320540 TEJADA NICOLAS MANUEL 20249123553; 21320709 SAAVEDRA DANIEL CEFERINO 20203932252; 21321233 PAEZ RODRIGUEZ MARICEL 23333204444; 21321462 DE LA FUENTE ANA

CLARA 27374156662; 21322121 DE LA VEGA ANDREA CELESTE 27322117073; 21322124 CARRAZCO WILSON ULISES MARIANO 20362553564; 21322241 MONDINO STELLA MARIS 27246732170; 21322252 MONDINO STELLA MARIS 27246732170; 21322262 MONDINO STELLA MARIS 27246732170; 21322323 ALVAREZ MIRNA EDITH 27213563772; 21322954 GONZALEZ RICARDO GABRIEL 20333934265. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de La Rioja, en el marco de la normativa aplicable. Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad del Cedente Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144
ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41188/25 v. 13/06/2025

REYLES S.A.

30708497629 Complementando publicación (TI) N° 37619/25 de fecha 03/06/2025 se deja constancia que todos los directores designados han constituido domicilios especiales en Av. Rafael Nuñez 3649, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2025
FEDERICO ALVAREZ MOSER - T°: 106 F°: 214 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41217/25 v. 13/06/2025

ROPI S.A.

Cuit 30710587007 Por acta de asamblea general extraordinaria del 23/04/2025 se fijo nueva sede social, domicilio legal y especial en Quesada 2422 7° A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/04/2025
TOMAS BAUTISTA SALVI - T°: 147 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41067/25 v. 13/06/2025

SALCEDO SENIOR S.R.L.

30716848376. Por cesión del 27/5/2025 cede Toribia Fleita a Jimena Natalia Chaves Toledo 100.000 cuotas. Participación final: Jimena Natalia Chaves Toledo posee 100.000 y Hilda Josefina Castellanos Diaz posee 300.000 cuotas, todas de \$ 1 v/n capital social \$ 400.000. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/05/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41198/25 v. 13/06/2025

SAN BAUTISTA DEL SUR S.A.

CUIT 30-71565934-0. En asamblea General Ordinaria del 31/01/2025: Se resuelve aprobar la designación del directorio: Presidente: Andrés Pedro Peralta. DNI 13.978.986; Vicepresidente: Néstor Manuel Salomón, DNI 13.501.431; Director titular: Pablo Miguel Bertone, DNI 24821814; Directores Suplentes: Nicolás Andrés Peralta Mirassou, DNI 38.464.465 y Valeria Mirta Lagos, NI 29.219.420. Todos aceptan los cargos para los cuales fueron designados y su distribución, por tres (3) ejercicios, y acuerdan fijar domicilio especial en conjunto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646 piso 3° CABA. Se resuelve por unanimidad mantener en su cargo al órgano de fiscalización: Dr. Marcos Mazzinghi como síndico titular y Dra. Josefina Barilatti como síndico suplente. Se resuelve mantener en su cargo a los auditores: Sr. Adrián Fabio Peris como auditor titular y al Sr. Norberto José Tomé como auditor suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/01/2025
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41049/25 v. 13/06/2025

SBM CREDITOS S.A.

CUIT 30-70871009-8. Hace saber: Por Asamblea General Ordinaria del 5.9.2023 se resolvió por unanimidad designar a Sebastián Mauricio Menéndez Presidente de la Sociedad y a Mario Saenz como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Lavalle Piso 579, Piso 3°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 05/09/2023

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 40923/25 v. 13/06/2025

SEGURO Y SIMPLE S.A.

CUIT 30716110938. Por asamblea del 24/6/2024 designó Presidente a Gastón Ariel Gurevich, Vicepresidente a Gustavo Ariel Daniszewski y Director Suplente a Miguel Angel Peña, todos con domicilio especial en Lavalle 1569 Piso 3 oficina 314 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 938 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 501 Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41170/25 v. 13/06/2025

SKYDEC S.A.

30-70776883-1. Por Asamblea General Ordinaria del 26/02/2025 se aprobó la renuncia de la Directora Suplente Sra. Gisela Soledad Roldán y se designó nuevo Director Suplente hasta completar el plazo estatutario de tres ejercicios, es decir hasta el 31/12/2025 al Sr. Santiago Clebañer con domicilio especial en la sede social de la sociedad sita en la calle Húsares 1853 Piso 2 Dpto 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2025

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41181/25 v. 13/06/2025

SOLUCIONES LOGISTICAS AGRICOLAS S.A.

CUIT 30-71787193-2 Por Acta de Asamblea del 5/05/2025, convocada por acta de Directorio 24/04/2025 se aprobó la renuncia de Humberto Benicio Arnao, DNI 5868533, como Presidente y de Mauricio Enrique Arnao DNI 27403606 como director suplente y se designó a Dario Pintos DNI 93946811 como Presidente único Director Titular y como Directora suplente a Oscar Alberto Guatelli DNI 14406757, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en La Pampa 1391 de CABA. Autorizado según instrumento privado acta Asamblea de fecha 05/05/2025

adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41133/25 v. 13/06/2025

TANATEX CHEMICALS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71011210-6. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 07/05/2025 se resolvió por unanimidad designar a la Sra. Giselle Pisano como Presidente y Directora Titular, y al Sr. Diego Esteban Graziani como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2025

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41075/25 v. 13/06/2025

TECNICAS REUNIDAS ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71653806-7. Escritura N° 494 del 22/05/25 Registro 698 C.A.B.A.: Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/25 se designó por 3 ejercicios único Director y Presidente a Guillermo Claudio Ambrogi, con domicilio especial en Lavalle 310 piso 1° C.A.B.A. Facultado a publicar por escritura N° 494 del 22/05/25 registro 698 C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 494 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 698
JORGE DANIEL DI LELLO - Matrícula: 3108 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 40911/25 v. 13/06/2025

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CUIT: 30-54577585-5. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 22/05/2025 y de Directorio del 23/05/2025 se designó: directorio: Presidente: Daniel Antonio Altamirano; Vicepresidente: José Antonio Santoli; Director titular: Daniel José Rodríguez; Director suplente: Armando Angi y Consejo de Vigilancia: Titulares: 1° Germán José López, 2° Daniel Marino y 3° Francisco Simone. Suplentes: 1° Walter Darío Paolucci, 2° Ángel Luis Fajja y 3° Marcelo Marino. Todos fijan domicilio especial en la calle Echauri 1563 – CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/05/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41163/25 v. 13/06/2025

TRUST DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30715822357

En AGO del 25.1.2024 se designó nuevo Directorio por vencimiento de plazo de los mandatos del anterior conformado por Rodolfo Gowland (director titular) y Pedro Estevez (director suplente), aprobándose su gestión. Se designó DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE RODOLFO GOWLAND, DNI 12.543.663 LUCRECIA DI TADA DNI 20.020.548 COMO DIRECTOR SUPLENTE, quienes han aceptado el cargo y constituido domicilio especial en El Salvador 5832 Planta Baja Frente CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 25/01/2024

VALERIA SCHTEINGART - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41051/25 v. 13/06/2025

UK.COM S.A.

CUIT: 30-70775846-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 del 29/04/2025 se designó el Directorio: Presidente: Ariel Raúl Roque Allende y Director Suplente: Juan Ignacio Roque Allende, quienes fijan domicilio especial en la Av. Alicia Moreau de Justo 740 piso 1° oficina 9 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 de fecha 29/04/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41161/25 v. 13/06/2025

UNINVERC S.A.

CUIT 30-70911939-3. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 26/09/2023 se designaron autoridades y distribuyen y aceptaron los cargos: Director Titular y Presidente: Leonardo CASTELLANI, Vicepresidente: Natalia Ethel BENITEZ, Director Titular: Marcelo TOMATTI RIVANERA, Director Suplente: Mario Guillermo BENITEZ. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Campos Salles 2154 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 721

Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 13/06/2025 N° 41218/25 v. 13/06/2025

VERYTAL S.A.

CUIT 33-62751751-9 Por acta del 15/11/24 Designa Presidente María Antonia Paz Vicepresidente Carlos Jesús Filgueira y Suplentes Mónica Inés Montenegro y Carlos Manuel Filgueira, todos con domicilio especial en Tucumán 540 Piso 21 Depto. G CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Carlos Jesús Filgueira Vicepresidente María Antonia Paz y Suplente Monica Ines Montenegro Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/11/2024

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41247/25 v. 13/06/2025

VIAL CONCEPTO S.A.

CUIT 30-71587785-2. De acuerdo a lo resuelto por unanimidad por Acta de Asamblea del 21.04.2025 se procedió a la renovación por vencimiento de mandato de Directores titulares y suplentes y a la distribución de cargos del Directorio respectivamente, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Roberto Nicolás Dinolfo, D.N.I. 30.646.445; DIRECTOR SUPLENTE: Martín Hernán González DNI 30.131.502. Ambos reelectos por tres ejercicios. Los designados, aceptaron los cargos y mantienen domicilio especial en la sede social de French 2364 7° piso Dto. C de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de renovación de autoridades de fecha 21/04/2025

María Matilde Dinolfo - T°: 98 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41062/25 v. 13/06/2025

VUTAMAPU S.A.

CUIT 30-71019609-1. Por acta de asamblea ordinaria de 11.6.2025 deciden trasladar la sede social a Riglos 150 piso 10 dpto A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y designan presidente a Fernando Hector Jose PALETTA y directora suplente a Sandra Diana BATTAGLINO, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/06/2025

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 40940/25 v. 13/06/2025

WAYQE S.A.

CUIT 30-71750257-0. Por Asamblea del 01/04/2025 se renovaron -por vencimiento de mandato- por 3 ejercicios los cargos de Director Titular y Suplente a los Sres. Joaquín María URQUIZA PAZ y Jorge Martín URQUIZA PAZ, respectivamente, quienes los aceptaron, y constituyeron domicilio especial (art. 256 LGS) en Maipú 939, Oficina "42", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2025

Fermin Eugenio Allemand - T°: 124 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2025 N° 41087/25 v. 13/06/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Fernando Gabriel Arnal (DNI 21.981.924) y a Evelyn Ayelén Kowalchuk (DNI 38.826.258) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 391/2024 caratulada “Estructuras Financieras Regionales SA sobre infracción ley 27.430 ” se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024, RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES emergentes de las presentes actuaciones contra ...Fernando Gabriel Arnal...Evelyn Ayelén Kowalchuk y, en consecuencia, SOBRESEER a los nombrados en orden a los hechos descriptos por la consideración primera [Estructuras Financieras Regionales SA y sus responsables en orden a la presunta comisión del delito de evasión del pago del impuesto al valor agregado por los ejercicios 2021 (períodos fiscales 02/2021 a 12/2021) y 2022 (períodos fiscales 01/2022 a 03/2022), y del impuesto a las ganancias del periodo fiscal 2021.] (art. 336, inc. 1º del CPPN; ley 27743, artículo 5, tercer párrafo). COSTAS en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y cc. del CPPN)... Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana Leonor Chai j, Secretaria”. Dr. Javier López Biscayart Juez - Mariana Leonor Chaij Secretaria

e. 13/06/2025 N° 40971/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO.- Se informa el inicio del caso colectivo caratulado “DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES c/ EN-M CAPITAL HUMANO-DNU 8/23 s/AMPARO LEY 16.986”, Expte. CAF N. 21980/2024, en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N. 11, a cargo del Dr. Diego Martin Cormick, secretaria 22 a cargo de la Dra. Ines E. Rocca, ubicado en calle Carlos Pellegrini 685, 4to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1009). En el caso planteado, la Defensoría de Niños Niñas y Adolescentes de la Nación inició una acción de amparo colectivo en defensa de los derechos de todos los y las adolescentes de entre 15 y 17 años, en condiciones de ser acceder y ser beneficiarios de las Becas PROGRESAR (Ley 27.726). A tales fines requirió al Poder Judicial (i) se ordene a la demandada a actualizar los montos de las becas PROGRESAR y (ii) ordene a la demandada la adopción de las medidas necesarias para garantizar la difusión y publicidad de las convocatorias y los espacios de tutoría y acompañamiento establecidos en la ley, así como la implementación de mecanismos ágiles, accesibles y aceptables para la inscripción, y eliminación de aquellos requisitos que no surge explícitamente de la norma. Frente a lo planteado, el Juzgado interviniente declaró la admisibilidad del caso colectivo RESUELVE: “Buenos Aires, 01 de abril de 2025.- FS (...) Enconformidad de lo previsto en la Acordada nro. 12/16 (punto VIII, ap. 2) publíquese por el termino de tres (3) días en un diario de publicación masiva y en el boletín oficial la existencia de este proceso y otórgase un plazo de cinco (5) días a partir del día siguiente a la última publicación a fin de que los interesados puedan adherir a este proceso para conformar la legitimación activa o pasiva. Asimismo, se informa a toda persona interesada que podrá acceder al expediente citado vía internet. Para ello, deberá ingresar al Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) Martin Cormick. Juez - Ines Estela Rocca secretaria. Martin Cormick Juez - Ines Estela Rocca secretaria.

e. 13/06/2025 N° 40979/25 v. 18/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días en los autos “PAREDES FLORENTIN, NORMA ELIZABETH s/QUIEBRA” Expte. 2020/2024 con fecha 26/05/2025 se decretó la quiebra de PAREDES FLORENTIN, NORMA ELIZABETH (C.U.I.T. Nro. 27-94122641-3 DNI Nro. 94.122.641), fijándose el siguiente cronograma: hasta el 25/08/2025 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el incidente N° 2020/2024/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 26/05/2025 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i 1°”). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720749788000035223768 de titularidad del HECTOR CARLOS FRIDMAN (CUIT 20-14867615-2). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura HECTOR CARLOS FRIDMAN -con domicilio en Avenida Cabildo 157/159 Piso 3 Oficina “A” CABA y tel. 1141922157 mediante email a: hector@estudiofridman.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II “i 1°” del decisorio de fecha 26/05/2025 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14/10/2025 y 25/11/2025 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 29/10/2025. Buenos Aires, 10 de junio de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 13/06/2025 N° 41172/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

Por 1 día el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, hace saber que en autos: “INDUSTRIA PUBLICITARIA ITAL ART S.A s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 1248/2004, con fecha 25/9/2024 se resolvió: “(i) Declarar cumplido el concurso preventivo de INDUSTRIA PUBLICITARIA ITAL ART S.A. en los términos del art. 59 de la lccq. (ii) Hacer conocer esta de cisión mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en el diario “Ámbito Financiero” Firmado Marta G. Cirulli – Juez Subrogante”. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 13/06/2025 N° 38220/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°50 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 4° Piso, CABA, comunica por un día en autos “MANFREDINI S.A.C.I.F.I.F.A. Y DE M. s/CONCURSO PREVENTIVO” Exp. N° 27550/2011” que en los autos referidos el concursado ha solicitado que se declare el cumplimiento del concurso preventivo, haciendo saber a sus acreedores que a los fines de hacer valer sus derechos en el concurso deberán presentarse en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de declararse cumplido el concurso preventivo en los términos previstos por el art. 59 LC. En Buenos Aires, 09 de junio de 2025. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 13/06/2025 N° 39893/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

El Señor Juez subrogante, Dr. Ricardo D. Agugliaro, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 52, de CABA, Secretaría única a cargo “ad hoc” del Dr. Martin J Bazet, en autos “DASS JISSIN MANUEL Y OTRO S/ SUCESION AB INTESTATO (EXPT. NRO. 74.371/2006”, ha ordenado citar por edictos a los herederos de SR. BENITO MORINIGO, DNI 8.593.230, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones según su estado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, mayo de 2025.-

RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET - SECRETARIO AD-HOC. RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIO AD-HOC

e. 13/06/2025 N° 29972/25 v. 17/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Diego Coria, Secretaría UNICO, sito en la calle Lavalle 1212, 3ER. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “Espindola Dure Mara Ayelen s/cambio de nombre”, Expte. n° 19539/25, ha dispuesto publicar el pedido de cambio de apellido una vez por mes en el lapso de dos meses, respecto de MARA AYELEN ESPINDOLA DURE DNI N° 47.570.565 por el de MARA AYELEN DURE, domiciliada en calle Gurruchaga 366, 7mo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que los que se consideren con derecho formulen oposición dentro de los plazos y con las formas establecidas por el art. 70 del CCyCN. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 5 mayo de 2025.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 13/06/2025 N° 29854/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 85, a cargo del Dr. Diego Coria, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 3° piso, CABA, en los autos caratulados “FIGUEROA IBAÑEZ, MAXIMO SALVADOR BAUTISTA C/ IBAÑEZ, MARIA ELENA Y OTROS S/IMPUGNACION DE FILIACION” EXP??. 62674/2023 comunica que ha dispuesto hacer público el cambio de nombre de “Máximo Salvador Bautista Figueroa Ibañez” por el siguiente “Máximo Salvador Bautista Eble”, para que los que se consideren con derecho formulen las oposiciones del caso en la forma y plazos establecidos conf, art. 70 CCC..”. Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires.....de marzo de 2025 DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 13/06/2025 N° 31470/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 110 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 110, a cargo del Dr. Damián Esteban Ventura, Secretaría única a cargo de la Dra. Irene Carolina Espeche, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 1° piso de esta Capital Federal, cit a a LUCIANO MARCIAL ROJAS TICSE, DNI 93.951.391, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos 33317/2025 ROJAS TICSE, LUCIANO MARCIAL Y OTRO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO

damian esteban ventura Juez - irene carolina espeche secretaria

e. 13/06/2025 N° 40576/25 v. 13/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	20/05/2025	HOXTER ALBERTO HERMANN	33760/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/05/2025	BRAUM REGINA	34155/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	28/05/2025	BAO GABRIEL ALBERTO	36188/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	04/06/2025	MONTERO ANIBAL WALTER	38584/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/06/2025	CLEMENTINA VIRGINIA HELBERT	40132/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/06/2025	TCHOKAKLIAN TOUMIGIAN VAROUGAN	40573/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/06/2025	VILLEGAS FLORENCIA	40575/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	05/06/2025	ELBA YOLANDA HERRERA	39142/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	05/06/2025	LAUDELINO MEYER	39146/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	04/06/2025	GUTIERREZ EMILIO ADOLFO	38502/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/06/2025	AVARELLO LIDIA	40662/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/06/2025	SKOLARIS CLAUDIO ALEJANDRO	40666/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	10/06/2025	ELSA AVELINA CALVETE	40282/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	11/03/2025	SEBASTIAN VICTORINO MENENDEZ	14111/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/06/2025	MARIO OSCAR PALETTA	40051/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	10/06/2025	GELCI INES SCOLA DA SILVA	40227/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	10/06/2025	BLANCK FLORA	40197/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	19/05/2025	CRISTALDO HERMAS	33033/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/06/2025	DE FEO DARIO CARLOS	40116/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/06/2025	RAMÓN FRANCISCO BARRERAS	40388/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	11/06/2025	RAUL ALBERTO ZOLEZZI	40568/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	11/06/2025	LYDIA HAYDEE CONDE Y DELIA ROSA CONDE	40572/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	09/06/2025	JOSE MARIO BERTONI	40027/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	30/05/2025	MABEL GARCIA	37172/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/07/2024	FRANCISCO ALCARAZ	45394/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	10/12/2024	AMERICO ALBERTO SAVIOTTI	89274/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	11/06/2025	LEONOR LUCIA BERENGUER	40786/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	31/03/2025	ALICIA RAQUEL RODRIGUEZ	19388/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	09/04/2025	ZULMA EDELMA CABRERA RIOS	39938/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	05/06/2025	JUSTO MARTA ALICIA Y MONTORO HECTOR RAMON	38803/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	11/06/2025	VAZQUEZ LIRIA ESPERANZA	40615/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	10/06/2025	ROBERTO OSVALDO PANDO	40409/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	12/06/2025	MANUEL EUGENIO BAÑOS	40988/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/06/2025	ALESSANDRINI ORIETTA CRISTINA	38840/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/06/2025	MARÍA CRISTINA BENÍTEZ	40413/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/06/2025	ANA MARIA CRUBELLATI	40407/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/06/2025	MARTA ELENA MARÍA AYANZ	40673/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/06/2025	ALICIA ESTHER ROSA BERTANI	40676/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/06/2025	MARCELO SANTIAGO BEVERAGGI Y MARÍA CRISTINA OLIVER	40663/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	09/06/2025	ALFONSO ATILIO CAMBRA	39669/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/06/2025	GABRIEL ALBERTO RODRIGUEZ	40566/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/05/2025	MANUEL MACEIRA BOUZON	36060/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	09/04/2025	IRMA LUISA PRIETO	39937/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	11/06/2025	JULIA MAGDALENA CASSANI	40654/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/06/2025	BENEVOLO JOSEFINA	40849/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	06/06/2025	SARA MERCEDES LELOIR	39484/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	20/03/2024	GIMENEZ MONTERO KARINA ALEJANDRA	15122/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/06/2025	JUAN PESCE Y RAMONA LÓPEZ Y LUCÍA ELENA PESCE	40150/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/06/2025	MARTA EDITH CASTELLI	39684/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	12/06/2025	OBDULIA PALMIRA NUÑEZ PIÑERUA	40969/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	27/05/2025	HERNAN ALFREDO MOROZOVICH	35763/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	03/06/2025	SILVIA NOEMI REDENSKY	38004/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/06/2025	ABBRUZZESE MARIA FILOMENA	40589/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/06/2025	FERNANDEZ ROSA	40594/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/06/2025	JEDRYSIK ALEJANDRO BRONISLAV	40980/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/06/2025	LEGEREN PABLO FRANCISCO	38860/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/06/2025	CHARAF AMELIA	40126/25
100	UNICA	MARIA BELEN ROSALES	10/06/2025	AIDA JUANA MALGARA	40384/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	07/05/2025	ANGELICA ROSA BAGALIO	29438/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/06/2025	MOGUILEVSKY JULIA	40973/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/06/2025	NATALIA ELVIRA LOVELL Y GALLO	40671/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/06/2025	MARIA ANGELICA JOSEFINA FERRARA	41011/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	10/06/2025	LUIS PEDRO CANTARELLI	40294/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/04/2025	PASCUAL JORGE SUKUTIAN	26192/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	10/06/2025	JORGE GUILLERMO NUÑEZ ATENAS	40121/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/06/2025	DORA GROISMAN	39486/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/02/2025	REY CONSUELO	6749/25

e. 13/06/2025 N° 6389 v. 13/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 15 a mi cargo, sito en Av .Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados: Incidente N° 8 - FALLIDO: GUIDI, RENATA s/ INCIDENTE DE VENTA Av. Callao 1441/1443/1445 piso 7mo. Sup. 52.4 metros cuadrados- Porcentual 0.979% UC: I Porción 1/43. CABA Expediente Número 25378/2014/8 que la Martillera Graciela Mabel Lairihon, (CUIT 27-13062350-1), rematará en Jean Jaurés 545 de CABA, al contado, al mejor postor, el día 07 de julio de 2025 a las 12:00 hs. el 100% del inmueble sito en Av. CALLAO 1441/1443/1445 e/ Juncal y Av. Gral. Las Heras, piso 7, Matrícula 20-2139/ 33 y UC I porción 1/43, piso PB, 1,2 y 3 subs Nom. Cat.: Cir. 20 Sec. 7 Man. 6 Par. 8 BASE: U\$S 110.000.- y con más el arancel correspondiente del 0,25% (Ac. 10/99 C.S.J.N.) CONDICIONES DEL BIEN: El inmueble consta de un living comedor con ventanal a amplio balcón con vista al contra frente del edificio, con piso flotante, dormitorio con placar y piso flotante, baño completo revestido en sus paredes y piso en cerámico, y cocina con mueble bajo mesada, mesada tipo granito, piso cerámico y ventana con ventilación al aire/luz del edificio. El departamento se encuentra en buen estado de conservación. El departamento al momento de la constatación se encontraba ocupado por Fabián Antonio Bellettieri, DNI 16.579.915, en carácter de préstamo. CONDICIONES DE VENTA: Señá 30%, comisión 3% y el correspondiente sellado. El importe de la seña deberá abonarse en el acto del remate en dólares estadounidenses y el saldo de precio se podrá abonar tanto en dólares estadounidenses como en moneda local, la que deberá calcularse según la cotización del tipo de cambio correspondiente al dólar MEP, también conocido como "dólar bolsa", tipo vendedor, al día de efectuarse la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. Dichos fondos serán depositados en una cuenta a nombre de este Juzg. y Secretaría y como perteneciente a estos autos, en el Bco. de la Ciudad de Bs. As, Suc. Tribunales. Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-) " en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara / fiscal de Cámara/s /revisión de plenario Uzal). En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC) b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC) c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924) Día de exhibición 30 de junio de 2025, en el horario de 10 a 13 hs. Buenos Aires, 12 de junio de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 13/06/2025 N° 41104/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

EDICTO BOLETIN OFICIAL: Juz. Nac. de 1ra. Inst. Comercial 14, Sec. 28, comunica por dos días, en autos: "Sintesis Quimica S.A.I.C. s/ quiebra s/ incidente de venta de rodado n° 47" exp n° 13.653/2012/47 (CUIT 30502916676), que el día 10 de Julio de 2025, a las 10.45 hs. en punto que el Martillero Hugo C. Taquini (CUIT 20101103545) rematará en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, CABA, el automóvil marca TOYOTA COROLLA SE-G1.8 A/T, Sedan 4 puertas, modelo/Año 2010, con Motor Toyota N° 1ZZ4963463; Chasis Toyota N° BRBA48E4A5116621, Dominio IQM 754, propiedad de la fallida. BASE: \$ 8.000.000. más IVA: 10,5%; Comisión 10%; Ac. 10/99 0,25%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Señá 30% en el acto del remate. Saldo deberá ingresarse en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, los que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento

de tenerla por producida en forma ficta. El bien se remata en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador del vehículo deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del mismo, el que deberá concretarse en un plazo de diez días desde la entrega de posesión. En caso de que el vehículo registre deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Se excluye la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El comprador debe constituir domicilio en CABA. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal <http://www.csjn.gov.ar/> ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 8 de Julio de 10 a 12 hs. en la Playa Judicial de la Policía Metropolitana, calle Milton 244, CABA. Mayores informes Hugo C. Taquini 4328-8770. PABLO D FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 13/06/2025 N° 41258/25 v. 17/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA

BOLETÍN OFICIAL EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14 a cargo del Dr. Federico Javier CAUSSE, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6° Piso, C.A.B.A., COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ ELIDA c/ ÁLVAREZ BLANCO CANDELA MARÍA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 56634/2022; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 (Cel 15-5617-1192) (ajjibanez@hotmail.com) REMATARÁ el 24 de JUNIO de 2025 a las 11:15 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 19 y 23 de JUNIO de 2025 de 10 a 12 hs.. El inmueble designado como lote 13 de la manzana 20 de José Ingenieros, partido de Tres de Febrero, ubicado en la calle 305 Aquilino Colombo N° 2010/12, UNIDAD FUNCIONAL N° 1, MATRICULA 16198/1, Polígonos 00 -01 y 01-01. N.C.: Circ.: VI, Secc.: A; Manzana: 3; Parc: 25, SubParc.: 1. Sup. total s/ tít. UF 1: Polígono 00-01 de 0,90 m2 y Polígono 01-01 con sup. de 60,95 m2. Sup. Total UF 1: 61,85 m2. Porcentual: 0,321%. Partida 117-31264. Según informe de constatación efectuado por el martillero en autos a fs. 106/107, frente a la calle Aquilino Colombo N° 2010 entre las calles 15 de Agosto y Rotarismo Argentino. Ocupado por Matías Ezequiel RODRIGUEZ y exhibe a su nombre DNI 30.035.713 emitido el 06 de mayo 2022, y lo hace en calidad de comprador sin documentación y lo habita junto con su familia, su pareja Paulina Valeria BORDONARO y 2 hijas menores de ambos. Consta de: ingreso en P.B. escalera descubierta. 1° piso cocina comedor integrada con piso de porcelanato, con lavadero integrado, patio interno descubierta con parrilla y pileta de lavar, baño instalado, 2 dormitorios, uno con ventana al patio descubierta. En buen estado de uso y conservación con falta de mantenimiento. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, gas a garrafa. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 27.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA SOBRE LA COMISION: 21%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0 ,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien resulte comprador la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Asimismo, le hará saber que el saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, y deberá depositarse aún si se planteara la nulidad de la subasta. Para el caso que no lo hiciera y no invocare motivos suficientes que justifiquen dicha omisión, se ordenará una nueva subasta en los términos del art. 584 del Código Procesal. Los oferentes en el acto de remate que actúen como apoderados, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar sus ofertas. Se admitirán mejoras de ofertas según el mínimo que se establecerá oportunamente (conf. Art. 34 inc. 5, aps. d y e). Demás datos consultar el expte. o al Martillero al 15 -5617-1192. ADEUDA a Municipalidad de Tres de Febrero: s/fs. 76 \$ 33.356,98 al 11/08/2023; ARBA Prov. de Bs. As. s/ fs. 66: \$ 2.823,20 al 11/04/2023; AYSA s/fs. 86 al 20/10/2023 \$ 232.118,01. Expensas s/fs. 96 no existe consorcio en el lugar al 09/11/2023. Buenos Aires, de mayo de 2025 federico javier cause Juez - FERMIN JOSE IBARRA secretario

e. 13/06/2025 N° 37931/25 v. 17/06/2025

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, hace saber a la población por este medio que en los autos caratulados: "Izquierda por una Opción Socialista s/Elecciones internas de autoridades partidarias del 25/05/2025 Congreso, Comité Central, Comisión de Disciplina y Comisión Fiscalizadora" que tramitan por el expediente N° CNE 3538/2025, el partido citado comunicó mediante el Acta de la Junta Electoral de fecha 24/04/2025, en los términos del art. 31 de la Ley 23.298, la proclamación de las nuevas autoridades integrantes del Congreso, Comité Central, Comisión Fiscalizadora y Comisión de Disciplina, cuyas nóminas se publican por medio del presente por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Secretaría Electoral Nacional, 09 de junio de 2025.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 13/06/2025 N° 41220/25 v. 13/06/2025

PARTIDO FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que en los autos n° CNE 3220/2021 caratulados: "PARTIDO FRENTE GRANDE S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha solicitado el registro del logo partidario acompañado, que fuera adoptado mediante Acta del Congreso Provincial, de fecha 05/06/2025. En Ushuaia, a los 11 días del mes de junio del año 2025. Fdo.: Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 13/06/2025 N° 41180/25 v. 18/06/2025

UNIR

EDICTO El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: "UNIR S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 2405/2020; hace saber por el término de TRES (3) días los logos pretendidos y adoptados por la agrupación de autos, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 12 de junio de 2025.- MARIA M. CAMPOS ALVAREZ - SECRETARIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 13/06/2025 N° 41073/25 v. 18/06/2025

REPUBLICANOS UNIDOS

CARATULADOS: REPUBLICANOS UNIDOS s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO EXPTE. N° CNE 1598/2021 El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, Juez Federal de 1era Instancia con Competencia Electoral, hace saber, en autos EXPTE. N° CNE 1598/2021 – CARATULADOS: REPUBLICANOS UNIDOS s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, ha dispuesto, publicar en el Boletín Oficial de la Nación por el término de UN DIA 1º) Reconocer al partido “REPUBLICANOS UNIDOS” la personería jurídico-política con “Carácter Provisorio” como partido de Distrito, (conforme art. 7 de la Ley 23.298), con derecho exclusivo al nombre adoptado, y cuyo registro se ordena por la presente resolución, con todos los derechos y obligaciones que emanan de su reconocimiento. 2º) Tener por designadas autoridades partidarias en este Distrito a los integrantes de la Junta Promotora, Daniel Alejandro Molina Braim, DNI n° 24.579.247 (Presidente), María José Guardia, DNI n° 26.336.317 (Vicepresidente), Exequiel Alberto Nicolás Fernández, DNI n° 36.255.873 (Vocal), cuya nómina obra a fs. 54/55 de autos. 3º) Tener por designado en el carácter de apoderado partidario al ciudadano Daniel Alejandro Molina Braim, DNI n° 24.579.247. 10 (Arts. 3º, 4º y 5º) a Florencia Evangelina Molina Agüero, DNI n° 44.199748. 5º) Tener por constituido domicilio partidario central en calle Adolfo E. Dávila n° 132 y legal en calle Margarita de Díaz n° 970, ambos de esta ciudad. 6º) Tener por presentadas: Acta de Fundación y Constitución de Partido Político (fs. 52/53), Declaración de Principios y Bases de Acción Política (56/60) y Carta Orgánica partidaria (fs. 61/69). 7º) Hacer saber a la presente agrupación que a fin de obtener la personería jurídico-política definitiva deberá acreditar, dentro del plazo improrrogable de 150 días a partir de la notificación del presente resolutorio, la afiliación de 1221 (mil doscientos veintiún) electores, acompañando, conjuntamente con las fichas respectivas, copia de los documentos cívicos de los afiliados, donde conste la identidad y el domicilio, certificadas por la autoridad partidaria -art. 7 bis inc. a) de la Ley 23.298, modif. por Ley 26.571. 8º) Hacer saber que, a los fines señalados precedentemente, y dentro del plazo improrrogable de 180 días de notificada la presente, se deberán realizar elecciones internas para constituir autoridades definitivas -art. 7 bis inc. b) de la ley citada-, las que serán comunicadas al Tribunal. 9º) Hacer saber que, dentro de los 60 días, a partir de la notificación del presente resolutorio, las autoridades partidarias deberán presentar para su rúbrica los libros exigidos por el art. 37 de la Ley 23.298 -modif. por Ley 26.571- y art. 21 de la Ley 26.215 -modif. por Ley 26.571-, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 50 inc. d) de la Ley 23.298 -modif. por Ley 26.571-. 10º) Ordenar la publicación por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del presente resolutorio y de la Carta Orgánica Partidaria (de conformidad con lo establecido por el artículo 63, 2º párrafo de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos). 11º) Registrar en el Sistema de Gestión Electoral (SGE) la información referente a las presentes actuaciones. 12º) Comunicar la presente Resolución y remitir copia certificada de la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política y la Carta Orgánica partidaria a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral. 13º) Regístrese y notifíquese. Fdo. Juez Federal de 1era Instancia con Competencia Electoral. ANTE MI :Víctor Dardo Herrera Secretario Electoral Nacional. Dr. Daniel Herrera Piedrabuena Juez - Dr. Daniel Herrera Piedrabuena Juez Federal de 1era Instancia con Competencia Electoral

e. 13/06/2025 N° 40966/25 v. 13/06/2025

UNION POPULAR FEDERAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: “UNION POPULAR FEDERAL S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA”, Expte. N° C.N.E 5077701/2010, por el término de un (1) día hace saber la Carta Orgánica reformada. FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 13/06/2025 N° 40963/25 v. 13/06/2025

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES – DISTRITO MENDOZA – REFORMA CARTA ORGÁNICA – ANEXO ELECCIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS PÚBLICOS ELECTIVOS La Sra. Jueza Federal subrogante con competencia electoral de Mendoza —Dra. Susana Beatriz Pravata— hace saber que ha dictado resolución en fecha 02/06/2025 en los autos CNE 13011919/2002 caratulados ‘MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (MST) s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO’ en la cual resuelve aprobar el Anexo de la Carta Orgánica del Partido ‘Movimiento Socialista de los Trabajadores’ (N° 38) de este Distrito Mendoza. La mencionada resolución y la nueva carta orgánica se anexan a la Edición WEB. Fdo.: Dra. Roxana Elizabeth López – Secretaría Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 13/06/2025 N° 40961/25 v. 13/06/2025

PARTIDO MOVIMIENTO VERDE CORDOBES

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “PARTIDO MOVIMIENTO VERDE CORDOBES/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 3825/2022, se ha dictado la siguiente resolución
MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 13/06/2025 N° 41029/25 v. 13/06/2025

PARTIDO MOVIMIENTO VERDE CORDOBES

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “PARTIDO MOVIMIENTO VERDE CORDOBES/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 3825/2022, se ha dictado la siguiente resolución
MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 13/06/2025 N° 41031/25 v. 13/06/2025

ARRIBA NEUQUEN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en los autos “ARRIBA NEUQUEN s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. CNE 8453/2021 la agrupación política denominada “Arriba Neuquén” con fecha 01/04/2025 ha adoptado los símbolos a color –escala Pantone P106-16C; Pantone P20-8C y Pantone 000C- y en blanco y negro -escala Pantone Black 6C y Pantone 000C, que se agregan a continuación. SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 12 de junio de 2025.- Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 13/06/2025 N° 41028/25 v. 18/06/2025



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROVAL S.G.R.

AGROVAL S.G.R CONVOCATORIA. CUIT: 30-70825510-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 15 de Julio de 2025, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 815, piso 7º, Capital Federal a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 23º ejercicio social cerrado el 28/02/2025. 2.- Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 28/02/2025 y fijación de su remuneración. 3.- Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 28/02/2025 y fijación de su remuneración. 4.- Consideración de los resultados no asignados del corriente ejercicio cerrado el 28/02/2025 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan. 5.- Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes y/o terceros no socios deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías. 6.- Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso. 7.- Fijación de la política de inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales. 8.- Informe sobre el fondo de riesgo general y tratamiento de saldos pendientes de cobro. 9.- Consideración del manual de gobierno corporativo y la constitución del comité de auditoría conforme lo dispuesto por la normativa vigente. 10.- Elección de 3 Síndicos titulares y 3 suplentes por renovación de un nuevo mandato por 1 ejercicio, 2 titulares (designándose a uno de ellos Presidente) y 2 suplentes en representación de las acciones Clase A (socios partícipes) y 1 titular y 1 suplente en representación de las acciones Clase B (socios protectores). 11.- Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea. 12.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.- "Nota: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 11:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 42 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 43 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad de Buenos Aires, 27 de Mayo de 2025.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Nro. 21 de fecha 24/7/2023 MIGUEL ALBERTO ACEVEDO - Presidente

e. 11/06/2025 N° 40262/25 v. 18/06/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

30-50085213-1. Air Liquide Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Uruguay 1037, piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 con base en las disposiciones técnicas y legales. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea de Accionistas. 6) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2025. 8) Elección de Síndico Titular y Suplente hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2025. 9) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas, o bien por correo electrónico a la dirección hernan.dayen@airliquide.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea general ordinaria de fecha 24/5/2024 JAVIER ANTONIO TORRENT - Síndico

e. 09/06/2025 N° 39492/25 v. 13/06/2025

B.A.N. S.A.

30-68515667-5 Se convoca a Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 25/06/2025 a las 12hs y 13hs en 1° y 2° convocatoria en Lavalle 1569, 7° 712 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos art. 234 inc.I ley 19.550, memoria, informe de auditor ejercicio cerrado al 31/12/24; 3) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio y su gestión hasta la fecha. 4) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 5) Varios. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/05/2022 CARLOS ALBERTO MASSA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39479/25 v. 13/06/2025

BI-ORIENT S.A.

(CUIT 30-70760312-3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. POR 5 DIAS. Se convoca a los Sres. accionistas de BI-ORIENT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de julio de 2025 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle n° 1546, piso 6°, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 y fijación de su retribución. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes. 7) Elección de directores titulares y suplentes. 8) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que: a) Copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la calle Lavalle n° 1546, piso 6, departamento "F" de la Ciudad de Buenos Aires (conf. artículo 67, ley 19.550). También podrá ser solicitada por correo electrónico al e mail: administracion@bi-orient.com.ar y b) Para participar en la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad en el domicilio antes mencionado, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, ley 19.550).

Designado según instrumento privado de fecha 19/11/2021 luis simeon rossi - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39839/25 v. 17/06/2025

BRIEFING S.A.

CUIT 30-69351787-3 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 26/06/25, a las 15 hs. horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Tarija 4353 C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio, N°27 finalizado el 31/12/24 2) Distribución de utilidades. 3) Retribución de honorarios a directores 4) Designación de accionistas para firmar el acta NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en la calle Tarija 4353 C.A.B.A. de lunes a viernes de 13 a 15 hs Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/7/2023 GRACIELA BEATRIZ EZQUERRO - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39517/25 v. 13/06/2025

BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT: 30-50111266-2. Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. y F., la cual se llevará a cabo el día 8 de julio de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará en la sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 22°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para suscribir el acta junto con el señor Presidente; 2. Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4. Tratamiento del resultado del ejercicio, y destino del mismo; 5. Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico; 6. Tratamiento de los honorarios correspondientes a los integrantes del Directorio y la Sindicatura. En caso de corresponder, aprobación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores y el síndico en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550; 7. Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2024; 8. Tratamiento de la renuncia presentada por el director Gustavo Werfel España y ratificación de la designación de Nicolás Antonio Alvarez como Vicepresidente y de Natalia Paola Muschetto como Directora Titular. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año. 9. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 10. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2025. 11. Reforma de los Artículos Cuarto, Quinto, Décimo, Décimo Segundo, Décimo Séptimo, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo del Estatuto Social. Incorporación al Estatuto Social del Capítulo VIII "REUNIONES A DISTANCIA" y artículo Cuadragésimo Primero. 12. Inscripción en la Inspección General de Justicia de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 14°, CABA, de 10 a 15 horas, hasta el 02 de julio de 2025, inclusive, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia correspondiente. En todos los casos los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.

Designado según instrumento privado SESION DIRECTORIO 1052 de fecha 17/11/2023 DIEGO RODOLFO CARBONE - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39614/25 v. 17/06/2025

CAIMARI S.A.I.C. E I.

33500730639 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio de 2025 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín 1113 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos, correspondientes al Ejercicio N° 70 cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- 3º) Consideración de las gestiones del Directorio. Elección de los miembros del Directorio por tres años.
- 4º) Resolución sobre el Resultado del Ejercicio.
- 5º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).
- 6º) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea fuera de término

Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 12/08/2022 JUAN MANUEL LALANNE - Presidente

e. 12/06/2025 N° 40885/25 v. 19/06/2025

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

CUIT 33-65894758-9. "Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 03 de Julio de 2025 en primera convocatoria a las 12 hs, la que se llevará a cabo en las Oficinas citas en calle Avda. Cerviño 4449. 1er. Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. Destino de los Resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.
- 6) Asamblea Especial Clase A, elección del director titular y suplente vacante.

Para considerar los puntos 6) del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clase."

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fabiana.pini@ctsorrento.com.ar
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 7/9/2023 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39989/25 v. 17/06/2025

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CUIT 30-60909879-8. En función de RG IGJ N° 11/2020 se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de julio de 2025 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a través de la plataforma audiovisual ZOOM, ID 3039856387, que será creada por el usuario Gregorio Néstor Dunayevich, correo electrónico Gregorio@dunayevich.com.ar, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Consideración documentación art. 234, inc. 1°) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 40 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 2°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 3°) Tratamiento y destino de los Resultados del ejercicio. 4°) Designación y nombramiento del Directorio. 5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Las comunicaciones de asistencia deberán realizarse hasta el 24/06/2025 al correo electrónico moravia@fibertel.com.ar, indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico. La documentación a considerar será enviada como respuesta por dicha vía.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 28/06/2022 GREGORIO NESTOR DUNAYEVICH - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 28/06/2022 GREGORIO NESTOR DUNAYEVICH - Presidente

e. 11/06/2025 N° 40092/25 v. 18/06/2025

CONSTRUCCIONES DEL ESTERO S.A.

CUIT N° 30-54372883-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, cita en Avenida Belgrano N° 1786- Planta 3°- Unidad funcional "B"- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes a los Ejercicios Sociales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. Consideración del destino de los Resultados de los ejercicios en tratamiento. 4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su actuación durante los ejercicios en tratamiento. 5°) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por los ejercicios en tratamiento. 6°) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de duración. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2021 MIGUEL ANGEL JORGE - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39477/25 v. 13/06/2025

CREDAVANZA S.A.

CUIT 33-71597159-9. Convócase a los Señores Accionistas de CREDAVANZA SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de julio de 2025 a las 15:00 hs en la calle San Martín 948, piso 6° C.A.B.A, con el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 2.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5.- Consideración de la gestión del Directorio. 6.- Remuneración del Directorio. 7.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 8.- Designación de los integrantes del Directorio. 9.- Designación de un accionista para la firma del acta junto con el Presidente de la Sociedad. El depósito de las acciones será hasta dos horas antes de la hora de la Asamblea en San Martín 948 piso 6° CABA, en el horario de 10.00 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 4 de fecha 20/05/2022 GERMAN IGNACIO RIVAROLA - Presidente

e. 11/06/2025 N° 40441/25 v. 18/06/2025

DOS TALAS AGROPECUARIA S.A.

30511869397 Convoca a Asamblea General Ordinaria 30-06-25 10 hs. (primera convocatoria) y 11 hs. (segunda convocatoria) en Juan García del Río 3934, 8° "A" CABA. Orden del Día: 1. Firma de acta. 2. Razones para el tratamiento fuera del plazo legal. Consideración de la documentación art. 234 LSC correspondiente a los ejercicios finalizados al 30/04/2014, 30/04/2015, 30/04/2016, 30/04/2017, 30/04/2018, 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021, 30/04/2022, 30/04/2023 y 30/04/2024. 3. Consideración de la gestión del Directorio 4. Retribución del directorio. 5. Elección del Directorio. Distribución de cargos. Autorizaciones

Designado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 04/10/2017 Reg. N° 1947 EDUARDO ENRIQUE RIVERO - Presidente

e. 11/06/2025 N° 40210/25 v. 18/06/2025

F.H.B. INVERSORA S.A.

CUIT 30662072431. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 3 de julio de 2025:09.00 hs. en Primera convocatoria y 10.00 hs. en Segunda para considerar como ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Documentación del inc. 1, art. 234 Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 marzo de 2024; 3. Resultados no asignados y resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores; en su caso en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550; 4. Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura; 5. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a directores para ocupar cargos en otras sociedades; 6. Elección de síndicos titular y suplente. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez a ese medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: nguido@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO DEL 04/07/2024 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39697/25 v. 17/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



FUENTE ARETUSA S.A.

30-61771839-8. Convocase a los Sres. Accionistas de FUENTE ARETUSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de julio de 2025 en primera convocatoria las 16.00 y en segunda a las 17.00 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes 545, 8vo. piso Frente de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. 2) Motivo del tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 11°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/2024 Fuera de termino. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/10/2024. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/10/2024. 6) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/10/2024. 7) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. 8) Autorizaciones.

Designado según Instrumento Privado de fecha 27/4/2012 ALBERTO VALERIO LISDERO - Presidente

e. 12/06/2025 N° 40710/25 v. 19/06/2025

GRANISOL S.A.

CUIT 30-61608102-7. - Convocase a los accionistas de GRANISOL S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 07 de julio de 2025 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en Lavalle 1506, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones para la convocatoria fuera de plazo legal. 3) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio 2023 y 2024. 5) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de su retribución. 6) Elección de los miembros del Directorio. 7) Informe sobre los pasivos fiscales. Medidas a adoptar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/6/2022 EDUARDO MIGUEL RAICHMAN - Presidente

e. 12/06/2025 N° 40532/25 v. 19/06/2025

GRUPO C.V. S.A.

CUIT 33-70269466-9 GRUPO C.V. S.A. Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Juncal 3118, P.B. C.A.B.A. para el día 26 de Junio de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Consideración de los resultados del Ejercicio. 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de sus actuales miembros. 5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30/8/2022 HERNAN JORGE GOMEZ LLAMBI DE OROMI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39195/25 v. 13/06/2025

HIDROINVEST S.A.

CUIT 30-66325758-3. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 26 de junio de 2025 a las 15:00 hs., en primera convocatoria, y a las 16:00 hs., en segunda convocatoria, que tendrá lugar en caso de celebración: (a) presencial, en la Sede Social, San José 140, Piso 3, CABA, o (b) a distancia, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2024. 4) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de reservas y cuenta de prima de emisión. Absorción de resultado no asignado negativo. 5) Gestión de los directores y síndicos. 6) Remuneración de los miembros del directorio y la comisión fiscalizadora. 7) Consideración de la renuncia de un director titular. Designación de Director Titular. 8) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.

pessagno@enel.com, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 19.06.2025. La documentación por considerar se pondrá a disposición, a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/7/2024 CLAUDIO CESAR WEYNE DA CUNHA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39502/25 v. 13/06/2025

LA RIOJA 112/46 S.A.

CUIT 30-61611799-4. Convocase a los accionistas de La Rioja 112/46 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30/06/2025, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, departamento "A", de esta Ciudad -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Fijación y designación de los miembros del Directorio; 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 18 de fecha 15/12/2015 OSCAR MARIO GONZALEZ - Presidente

e. 12/06/2025 N° 40442/25 v. 19/06/2025

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

LABORATORIO COSMEPROF S.A. CUIT 30-70790690-8

El Directorio convoca a los Señores Accionistas LABORATORIO COSMEPROF S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Julio de 2025 a las 13:00hs en primera convocatoria, y 14:00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 2817 4° "B", C.A.B.A. los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/2024.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.
- 4) Remuneración del Directorio y Destino de los Resultados al cierre del ejercicio.

Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el plazo legal establecido por la Ley 19.550, y depositar sus acciones, en la sede social en el horario de 10:00 a 17:00h, en los términos de la ley 19.550. La documentación consignada en el Art. 234 inc. 1, se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.

designado instrumento privado acta de fecha 21/06/2022 Alejandro Gustavo Tavella - Presidente

e. 12/06/2025 N° 40714/25 v. 19/06/2025

LUXURY CRYSTALS S.A.C. E I.

CUIT N° 30-53889423-7. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Del Libertador 498, 9° Piso - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones que impidieron convocar a asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 59° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Consideración de los Honorarios al Directorio. 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto. 8) Elección de Directores. 9) Elección de Síndico Titular y Suplente. 10) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4/7/2024 GABRIEL SAFIRSZTEIN - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39523/25 v. 13/06/2025

LYN S.A.C. E I.

(CUIT 30-50597307-7) Se convoca a los Señores Accionistas de LYN S.A.C.I., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 03 de julio de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en la Av. Rivadavia 1115 piso 4to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: "PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta; SEGUNDO: Consideración acerca de las causas que provocaron el llamado a esta Asamblea fuera del término legal; TERCERO: Consideración de la documentación contable pendiente de aprobación prevista en el art. 234, inc. 1° de la L.G.S. correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2019, al ejercicio cerrado el 31/12/2020, al ejercicio cerrado el 31/12/2021, al ejercicio cerrado el 31/12/2022 y al ejercicio cerrado al 31/12/2023. CUARTO: Consideración de los documentos a los que hace referencia el art. 234 Inciso 1ro. de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; QUINTO: Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; SEXTO: Consideración de aumento de capital por aporte de los accionistas por la suma de \$ 900.000.000, plazo y forma de integración del aumento; SEPTIMO: Designación de directorio: análisis de propuestas de designación de directores profesionales independientes. OCTAVO: Autorizaciones".

Designado según instrumento privado BACCINO CECILIA LAURA Y OTROS C/LYN SACEI Y OTROA S/ORDINARIO S/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR EXP 9935/2021 MANDAMIENTO DE POSESION de fecha 23/08/2021 JULIAN AKERMAN - Interventor Judicial

e. 10/06/2025 N° 39829/25 v. 17/06/2025

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 3 de julio de 2025, a las 09.20 hs. en Primera convocatoria y 10.20 hs. en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la revocación y/o modificación de la resolución adoptada en la Asamblea Ordinaria del 06/05/2025, punto 3 inciso D), relativa a la distribución de dividendos por la suma de \$ 1.000.000. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez al medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: nguido@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 17/05/2022 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39688/25 v. 17/06/2025

MUSEO DEL HIELO S.A.

CUIT 30-71021439-1. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 01/07/2025, a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, en Av. Pte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2024. Tratamiento del Resultado del Ejercicio; 3) Consideración de la Gestión del Directorio. Honorarios; 4) Elección de autoridades; y 5) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238, Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social (Av. Pdte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA), de lunes a viernes, en el horario de 10:00hs a 18:00hs. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/06/2023 IGNACIO JASMINOY - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39916/25 v. 17/06/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

NAZCA 566 S.A.

CUIT 30-71771560-4 Convocase a los Señores Accionistas de Nazca 566 S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de JULIO de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Av. Rivadavia 7366, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la aprobación del proyecto de obra. 4) Consideración del costo de la obra y aportes a realizar. 5) Consideración de la aprobación de la Empresa Constructora. 6) Consideración de la aprobación del reglamento interno. 7) Consideración de la construcción de una escalera mecánica y un montacargas. 8) Consideración de la aprobación del pago al arquitecto. 9) Consideración de socios con deudas, implementación de plan de pago, con una extensión de 20 días, el cual puede extenderse a 30 días, de lo contrario, se considerará la expulsión de los mismos, con pérdida de lo aportado hasta el momento y acciones de la empresa. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 4 de julio de 2025 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento privado Acta Nro. 10 de elección de directorio de fecha 13/5/2024 Dora MEDINA GOMEZ - Presidente

e. 11/06/2025 N° 40272/25 v. 18/06/2025

OCTAGON S.A.

CUIT: 30-71604791-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OCTAGON S.A. a celebrarse el día 8 de julio de 2025 a las 10 hs. horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, Florida 963, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1ero. de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio en exceso del Art. 231 de la Ley General de Sociedades; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes; y 7) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de 10 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/08/2023 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39762/25 v. 17/06/2025

PLAZA PARANA 1331 S.A.

CUIT 30-56404443-8. El Directorio de Plaza Paraná 1331 S.A., en cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 6° y 7° del Estatuto Social, convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Julio de 2025 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Pueyrredón N° 1741 piso 6, CABA, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término. 3) Consideración y/o Ratificación de la documentación del art. 234 inc. 1ª de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30.06.2011, 30.06.2012, 30.06.2013, 30.06.2014, 30.06.2015, 30.06.2016, 30.06.2017, 30.06.2018, 30.06.2019, 30.06.2020, 30.06.2021, 30.06.2022, 30.06.2023, 30.06.2024.3) Ratificación y/o tratamiento de los Resultados. 4) Consideración y/o ratificación de lo actuado por el directorio. Remuneración. 5) Designación de nuevas autoridades. 6) Consideración de aumento de capital social. En su caso, reforma del art. 4° del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA ORD 19 de fecha 09/03/2017 GISELLE EVELYNE MERCHANT NAVARRO - Presidente

e. 12/06/2025 N° 40548/25 v. 19/06/2025

SINKEY S.A.C.I.F. Y A.

30-61845620-6 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de junio de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la Avenida del Libertador 1784 5° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los firmantes del acta;
- 2) Consideración de las razones por las que el llamado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se efectúa fuera de término.
- 3) Consideración y tratamiento de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2021, 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024, y aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Designación de autoridades.
- 5) Autorización para venta de la fracción de terreno de 57 ha en la localidad de Arrecifes Prov de Buenos Aires Designado según instrumento privado acta Asamblea Extraordinaria de fecha 18/8/2021 ROBERTO BARATELLI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39580/25 v. 13/06/2025

SOLUTION GROUP S.A.

CUIT 30-70877641-2 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la calle Av. Libertador 5296, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 1 de Julio de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones de la demora en la convocatoria para el tratamiento y consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 cuyos ejemplares se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social; 4) Aprobación de la gestión del directorio en el referido ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. NRO. 23 de fecha 11/06/2021 MELINA SOLEDAD VAZQUEZ NANINI - Presidente

e. 12/06/2025 N° 40716/25 v. 19/06/2025

SRK CONSULTING (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-71121043-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: Convócase a Asamblea General de Accionistas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Chile 300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 02 de julio de 2025, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas que firmen el acta de asamblea; 2. Consideración de la aprobación de un aumento de capital dentro del quintuplo. Consideración de fijar prima de emisión; 3. Consideración de la conveniencia de incluir previsiones estatutarias que autoricen la realización de reuniones virtuales. Reforma de los artículos 10 y 14 del estatuto; 4. Designación de un nuevo Director Suplente. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL.ORD. de fecha 09/04/2024 JORGE GABRIEL LAIUN - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39434/25 v. 13/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL

CUIT 30531788334 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215 8° p. de esta Capital Federal, para el día 30 de junio de 2025 a las 17 horas en la sede de la sociedad y en segunda convocatoria a las 18 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo N° 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio N° 74 cerrado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el 74° ejercicio económico. 3°) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio acordando, en su caso, el exceso previsto en el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 4°) Distribución de las utilidades. 5°) Fijación del número de directores y elección de los directores titulares para completar el número aprobado por dos años, de dos suplentes por un año y de un síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 74° ejercicio. NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 24 de junio de 2025; siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 19 horas. Buenos Aires, 29 de abril de 2025

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/05/2023 CLODOMIRO LEDESMA - Presidente
e. 09/06/2025 N° 39398/25 v. 13/06/2025

TILO PAMPA S.A.

CUIT 30-55831453-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26/06/25 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social Jerónimo Salguero 2835, 3er Piso, Of. "B", C.A.B.A., para tratar: 1°) Designación de los firmantes del Acta. 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 2025. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de honorarios al mismo. 4°) Destino del resultado del Ejercicio. 5°) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Síndicos. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/4/2024 FEDERICA AMELOTTI - Presidente
e. 09/06/2025 N° 39554/25 v. 13/06/2025

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A.COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54625048-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 01 de Julio de 2025 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de termino de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio N° 59, finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio N° 59, finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 1741 de fecha 28/6/2024 JAVIER OMAR COGGIOLA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39338/25 v. 13/06/2025

WUHU S.A.

CUIT N° 30-71011086-3. Convóquese a los accionistas de Wuhu S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 1/7/2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en Av. Corrientes 420, piso 8, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prevista en el punto 1° del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración. 5. Reforma del artículo 7° y 10° del estatuto de la sociedad; 6. Designación de director titular y suplente por el término de tres ejercicios. 7. Designación de síndico titular y suplente por el término de tres ejercicios. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 25/6/2025, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2024 NESTOR JOSE BELGRANO - Presidente

e. 12/06/2025 N° 40623/25 v. 19/06/2025

YACYLEC S.A.

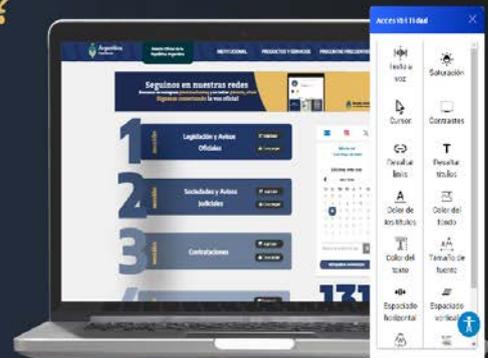
CUIT 30-65840539-6. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria, y asambleas especiales ordinarias de clases A y B, para el 27 de junio de 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar, en caso de celebración: (a) presencial, en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11, CABA, o (b) a distancia, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal. 2. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2024. 3. Destino del resultado del ejercicio. 4. Gestión y remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 5. Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6. Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19550). 7. Otorgamiento de Autorizaciones. 8. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico s.rollan@yacylec.com.ar, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 23.06.2024. La documentación por considerar se pondrá a disposición, a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD Y DIRECTORIO 400 DEL 07/07/2024 GUILLERMO OSVALDO DIAZ - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39516/25 v. 13/06/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

EDICTO: LEY 11867. DAIANA SICILIANO, ABOGADA, CPACF TOMO 103 FOLIO 1, DOMICILIADA EN MAIPU 1329, 2 11, LOCALIDAD Y PDO. DE VTE. LOPEZ, BS.AS. COMUNICA QUE EL SR. RUBEN FRANCISCO SANCHEZ, DNI 16870300, CUIT 20-16870300-8, DOMICILIADO EN EMILIO MITRE 269, DEPTO. 15, RAMOS MEJIA PDO. DE LA MATANZA, BS. AS. TRANSFIERE A LA SRA. MICAELA AYELEN GUISSONI, DNI 38675481, CUIT 27-38675481-6, DOMICILIADA EN JULIAN SEGUNDO DE AGÜERO 2121, MUNRO, PDO DE VTE. LOPEZ, BS. AS. SU COMERCIO MINORISTA DENOMINADO "REPUESTOS/IBERA" UBICADO EN LA CALLE 11 DE SEPTIEMBRE DE 1888 NRO. 3003 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, EXPTE. DE HABILITACIÓN NRO. 83.971-2005 CARPETA NRO. 11.606-2005 DISPOSICION 0011755 DEL 11/10/2006 CODIGO 803010- COMERCIO MINORISTA, FERRETERIA, HERRAJES, REPUESTOS, MATERIALES ELECTRICOS- ESTA VENTA SE REALIZA LIBRE DE TODA DEUDA SIN PASIVO, SIN PERSONAL ALGUNO EN RELACION DE DEPENDENCIA - RECLAMOS DE LEY EN LA CALLE JULIAN SEGUNDO AGÜERO 2121 MUNRO - PCIA DE BS. AS. FDO. DAIANA SICILIANO.

e. 12/06/2025 N° 40908/25 v. 19/06/2025

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Fabio Daniel SAJANOVICH, Cuit 20147412003, domiciliado en Av del Libertador 3828, Piso 4 Caba, transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Av San Martin 2802 CABA a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626, Piso 10 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 10/06/2025 N° 39952/25 v. 17/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 

ENVIAR

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69437643-2 Llamado a suscripción preferente por 30 días Artículo 194 LGS. Por Asamblea Extraordinaria se aumentó el capital de \$ 76.528.281 a \$ 13.128.152.725 por capitalización de cuenta ajuste de capital por \$ 3.128.152.725, mediante la emisión de 3.128.152.725 acciones ordinarias nominativas no endosables liberadas de \$ 1 Valor nominal con derecho a 1 voto por acción y por capitalización de \$ 10.000.000.000 de aporte en efectivo con emisión de 10.000.000.000 acciones de igual naturaleza. La suscripción deberá llevarse a cabo en Av. Corrientes 534 Piso 9° Departamento "B" C.A.B.A. contra la integración en efectivo de no menos del 25% del valor de suscripción. Sobre el remanente no suscripto los socios ausentes tendrán derecho de acrecer en proporción a sus respectivas tenencias. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025
Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40364/25 v. 13/06/2025

DOCESAL S.R.L.

CUIT 30-70873789-1.- LIQUIDACION: De acuerdo arts. 107 y 83 inc. 3 LGS se hace saber que "DOCESAL S.R.L.", inscrita en IGJ. el 18/03/2004, N° 2203, L° 11, T° de S.R.L., con sede social en Avenida Colonia 315, oficina "1" CABA, por Acta de Reunión de Socios del 29/01/2024, se ha resuelto su disolución, liquidación y distribución de los bienes, conforme a Balance Especial del 31/10/2024, por el cual la sociedad tiene un Activo de \$ 4.405.077,63, Pasivo no existe y un Patrimonio Neto de \$ 4.405.077,63.- No hay socios recedentes.- Reclamos y oposiciones de ley, Avenida Colonia 315, oficina "1" CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 29/01/2024
Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2025 N° 40471/25 v. 17/06/2025

IRUNDY S.A.A.Y G.

CUIT N°30-68146108-2. Por Artículo 204 de la Ley de Sociedades, se hace saber por tres días que la asamblea de fecha el 21/12/24 de "IRUNDY S.A.A.Y G.", con sede social en Córdoba 836, 8° piso, Oficina 801, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio el 18/10/98, bajo N° 9703, del Lo. 117, To.- -, de Sociedades Anónimas, dispuso distribuir la Prima de Emisión en \$ 625.000.000.- ,de \$ 4.564.134.739,41 a 3.939.134.739,41. Al 31/05/24: Anterior a la distribución ACTIVO: \$ 11.094.941.688,10 PASIVO: \$ 1.122.921.426,14. PATRIMONIO NETO:\$ 9.972.020.261,95. Posterior a la distribución: ACTIVO: \$ 10.794.941.688,10 PASIVO: \$ 1.447.921.426,14 PATRIMONIO NETO:\$ 9.347.020.261,95.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 21/12/2024
Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40380/25 v. 13/06/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, ubicado en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos “3 ARROYOS S.A. s/QUIEBRA” COM 3824/2024 comunica por 5 días que el 21/04/25 se decretó la quiebra de 3 ARROYOS S.A. (CUIT 30-59446549-7) con domicilio en Av. Alvear 1807, 5to. piso, Of. 504, CABA. Se designó sindicatura al Estudio Gaete, Marquez, Ochenasek, con domicilio en Rodríguez Peña 434, 4° “A”, CABA, teléfono 11-2487-2010, mail sindicatura@cosmos.ar. Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/08/25 (digitalizados conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación establecida en el auto de quiebra (arts. 32/34 LCQ) y las demás indicaciones dadas por la sindicatura en fs. 302/303, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 3824/2024. Informe individual (art. 35 LCQ): 10/10/25. Informe general (art. 39 LCQ): 25/11/25. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 11 de junio de 2025. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 12/06/2025 N° 40749/25 v. 19/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 16 – SECRETARIA 111

EDICTO: MARIANO ITURRALDE, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 16, SECRETARIA N° 111 A CARGO DE LA DRA. MARÍA LAURA TURCONI, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7, oficina 7074 de la Capital Federal, en la causa N° 5496/2024 seguida por el delito de defraudación. CITA Y EMPLAZA: a AIYING LIN (DNI 94.243.248) por el término de cinco días hábiles a partir de la presente publicación, a fin de notificar de la existencia de la presente causa, de los derechos que le asisten en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso su sobreseimiento. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 6 de junio de 2025. Por devuelto; en virtud de lo ordenado por el Superior, notifíquese mediante edictos (art. 150 del Cód. Procesal Penal de la Nación) a AIYING LIN (DNI 94.243.248) de la existencia de la presente causa y de los derechos que los asisten; entre ellos, el de proponer letrado de la matrícula de su confianza en los términos de los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro de los tres días de notificados, y que en caso contrario se dará intervención en el rol de letrado defensor al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, por ese medio, notifíqueseles acerca de que este Juzgado, mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso sus sobreseimientos, en marco del presente expediente, orden a los hechos denunciados, dejando expresa constancia que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado, sin costas (artículos 336, inciso 3°, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación); decisión que fue recurrida por la parte querellante. Cúmplase con la notificación por edictos a través del Sistema Extranet por el término de cinco (5) días, acompañando copias de las piezas pertinentes. Fdo: Mariano Iturralde, Juez; Ante mí: María Laura Turconi, Secretaria”. MARIANO ITURRALDE Juez - Mariano Iturralde Juez

e. 09/06/2025 N° 39551/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53, sito en Montevideo N° 546, 1° piso, CABA, comunica por tres días la existencia de los autos caratulados “ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. s/ORDINARIO” (Expte. N° 15076/2024) a los consumidores (personas físicas) clientes de AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. que realizaron consumos con tarjeta de crédito emitidas por la demandada en moneda extranjera distinta al dólar y cuyo monto fue convertido a USD al momento de su liquidación, sin informar el tipo de cambio utilizado para dicha conversión y con un sobrecargo. Ello por el período comprendido entre julio 2019 y hasta futura y eventual sentencia. Se hace saber que la eventual sentencia a dictar hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días contados desde de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 10 de junio de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 11/06/2025 N° 40354/25 v. 13/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a BAJOH GODWIN OLISA (DNI 19.040.072 y DNI Extranjero 95.180.551), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1729/2019 caratulada “N.N. SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415” se ha dictado la siguiente resolución que se transcriben a continuación: “Buenos Aires, (5) de junio de 2025... En virtud de lo solicitado por el agente Fiscal a cargo de la dirección de la presente investigación (art. 196 CPP), como se pide, publíquense edictos por el término de ley (art. 150 CPP). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria”; y el referido decreto del agente Fiscal que reza: “...solicito se cite por Edictos publicados en el Boletín Oficial a... OLISA – DNI: 19.040.072 – DNI EXTRANJERO: 95.180.551, a los efectos de presentarse a prestar declaración indagatoria, conforme lo ordenado por el art. 150 CPPN, y en caso de no concurrir se declare la rebeldía del nombrado, hasta tanto... OLISA comparezca o sea habido (confr. artículos 282, segundo párrafo, artículos 288, 289 y 290 del Código Procesal Penal de la Nación) ... Fiscalía n° 4, 30 de mayo de 2025...FDO. Claudio Norberto Navas Rial -Fiscal”. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 09/06/2025 N° 39395/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de CABA, en los autos “BROUGH CONSTRUCCIONES S.A.. S/ QUIEBRA” (Expte 6286/2023) comunica por cinco días el estado de quiebra de BROUGH CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT: 30-71490196-2), decretada con fecha 29.5.25. La síndica actuante es la contadora Mónica Silvia Elsa Sanchez, con domicilio en Campos Salles 2375, 3° Piso, Dpto “A”, CABA, teléfono: 11-44710263, mail: verificar.brough.construcciones@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.9.25. Se deja constancia que el 22.10.25 y el 5.12.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 LCQ y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, junio de 2025.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 10/06/2025 N° 39743/25 v. 17/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 16 – SECRETARIA 111

EDICTO: MARIANO ITURRALDE, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 16, SECRETARIA N° 111 A CARGO DE LA DRA. MARÍA LAURA TURCONI, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7, oficina 7074 de la Capital Federal, en la causa N° 5496/2024 seguida por el delito de defraudación. CITA Y EMPLAZA: a CHANNGJIN YU (DNI 94.243.247) por el término de cinco días hábiles a partir de la presente publicación, a fin de notificar de la existencia de la presente causa, de los derechos que le asisten en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso su sobreseimiento. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 6 de junio de 2025. Por devuelto; en virtud de lo ordenado por el Superior, notifíquese mediante edictos (art. 150 del Cód. Procesal Penal de la Nación) a CHANNGJIN YU (DNI 94.243.247), de la existencia de la presente causa y de los derechos que los asisten; entre ellos, el de proponer letrado de la matrícula de su confianza en los términos de los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro de los tres días de notificados, y que en caso contrario se dará intervención en el rol de letrado defensor al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, por ese medio, notifíqueseles acerca de que este Juzgado, mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso sus sobreseimientos, en marco del presente expediente, orden a los hechos denunciados, dejando expresa constancia que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado, sin costas (artículos 336, inciso 3°, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación); decisión que fue recurrida por la parte querellante. Cúmplase con la notificación por edictos a través del Sistema Extranet por el término de cinco (5) días, acompañando copias de las piezas pertinentes. Fdo: Mariano Iturralde, Juez; Ante mí: María Laura Turconi, Secretaria”. MARIANO ITURRALDE Juez - mariano iturralde juez

e. 09/06/2025 N° 39560/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 16 – SECRETARÍA NRO. 111

EDICTO- EDICTO: MARIANO ITURRALDE, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 16, SECRETARIA N° 111 A CARGO DE LA DRA. MARÍA LAURA TURCONI, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7, oficina 7074 de la Capital Federal, en la causa N° 5496/2024 seguida por el delito de defraudación.- CITA Y EMPLAZA: a DAVID YU (DNI 44.712.885) por el término de cinco días hábiles a partir de la presente publicación, a fin de notificar de la existencia de la presente causa, de los derechos que le asisten en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso su sobreseimiento. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 6 de junio de 2025. Por devuelto; en virtud de lo ordenado por el Superior, notifíquese mediante edictos (art. 150 del Cód. Procesal Penal de la Nación) a DAVID YU (DNI 44.712.885), respectivamente, de la existencia de la presente causa y de los derechos que los asisten; entre ellos, el de proponer letrado de la matrícula de su confianza en los términos de los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro de los tres días de notificados, y que en caso contrario se dará intervención en el rol de letrado defensor al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, por ese medio, notifíqueseles acerca de que este Juzgado, mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso sus sobreseimientos, en marco del presente expediente, orden a los hechos denunciados, dejando expresa constancia que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado, sin costas (artículos 336, inciso 3°, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación); decisión que fue recurrida por la parte querellante. Cúmplase con la notificación por edictos a través del Sistema Extranet por el término de cinco (5) días, acompañando copias de las piezas pertinentes.

Fdo: Mariano Iturralde, Juez; Ante mí: María Laura Turconi, Secretaria”.—
MARIANO ITURRALDE Juez - Mariano Iturralde Juez

e. 09/06/2025 N° 39549/25 v. 13/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO- S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 8117/2024 caratulada "GOMEZ RUEDA FRANCISCO Y QUIROZ LÓPEZ GLADIS S/INFRACCIÓN LEY 22.362", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Francisco Gómez Rueda, D.N.I.E. N° 92.928.9269 con últimos domicilios conocidos en las calles Castañares N° 2008, Juramento N° 2484, primer piso, Puán N° 1936, piso PB y barrio Bonorino N° 1821/1871, piso 6°, depto PB, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Las resoluciones que así lo ordenan, se transcriben en sus partes pertinentes: "Gualeguaychú, 30 de mayo de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado y toda vez que los imputados Francisco Gómez Rueda y Gladis Quiróz López no fueron habidos, en el marco de las presentes actuaciones, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezcan ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda.- Líbrese edicto". Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal. "Gualeguaychú, 4 de junio de 2025. Téngase presente el informe que antecede y agréguese, de manera precedente, la copia del aviso ut-supra referido. En tal sentido, líbrense los edictos interesadados, con los recaudos observados por el Boletín Oficial y en idénticos términos a lo dispuesto a fs. 91". Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal.

Gualeguaychú, 4 de junio de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 12/06/2025 N° 40560/25 v. 19/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 8117/2024 caratulada "GOMEZ RUEDA FRANCISCO Y QUIROZ LÓPEZ GLADIS S/INFRACCIÓN LEY 22.362", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Gladis Quiros López, D.N.I.E. N° 92.926.799 con últimos domicilios conocidos en las calles Castañares N° 2008, Juramento N° 2484, primer piso, Puán N° 1936, piso PB y barrio Bonorino N° 1821/1871, piso 6°, depto PB, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Las resoluciones que así lo ordenan, se transcriben en sus partes pertinentes: "Gualeguaychú, 30 de mayo de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado y toda vez que los imputados Francisco Gómez Rueda y Gladis Quiróz López no fueron habidos, en el marco de las presentes actuaciones, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezcan ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda.- Líbrese edicto". Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal. "Gualeguaychú, 4 de junio de 2025. Téngase presente el informe que antecede y agréguese, de manera precedente, la copia del aviso ut-supra referido. En tal sentido, líbrense los edictos interesadados, con los recaudos observados por el Boletín Oficial y en idénticos términos a lo dispuesto a fs. 91". Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal.

Gualeguaychú, 4 de junio de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 12/06/2025 N° 40561/25 v. 19/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 22/05/2025 se abrió el concurso de GREEN PHOENIX SA (CUIT 30-69727346-4) ex WALL STREET INSTITUTE SA con domicilio en Arribeños 2455 1° Piso CABA, en el expediente GREEN PHOENIX SA S/CONCURSO PREVENTIVO (COM 7082/2025), Síndico: contador Adolfo Cervantes - Cervantes y Asociados-, Av. Luis María Campos N° 1001 1° "A", domicilio electrónico 20173055693, TEL: 4775-0146. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 13/08/2025, de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual: 25/09/2025. Audiencia informativa: 11/05/2026 a las 10 hs. Vencimiento del período de exclusividad: 18/05/2026. Buenos Aires, 30 de mayo de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez - THELMA L. LOSA. SECRETARIA.

e. 11/06/2025 N° 38452/25 v. 18/06/2025

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO DE DISTRITO NRO. 9 DE RUFINO, PROVINCIA DE SANTA FE.

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito nro. 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe, hace saber que dentro de los autos: "LAS MARTINETAS AGROPECUARIA S.A. C/INÉS MERCEDES ANCHORENA Y/O INÉS MERCEDES ANCHORENA DE ACEVEDO Y/O SUS HEREDEROS Y/O MANUEL MIGUEL ACEVEDO Y/O MANUEL MIGUEL ACEVEDO Y DE ANCHORENA Y/O ESTELA MARÍA JUANA ACEVEDO Y/ O ESTELA MARÍA JUANA ACEVEDO DE DEYM Y/O SUS HEREDEROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (CUIJ 21-26365264-6) se cita y emplaza a los herederos de INES MERCEDES DE ANCHORENA por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Luis A. Cignoli (Juez) - Dr. Jorge Andres Espinoza (Secretario) Rufino, 5 de abril de 2024.-

e. 11/06/2025 N° 40376/25 v. 18/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 672/2025 caratulada "MACHADO, JONATAN GUSTAVO S/ INFRACCIÓN LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Jonatan Gustavo Machado, D.N.I. N° 40.339.385, con último domicilio conocido en la Torre B° Vista Alegre de la localidad de Bernardo de Irigoyen, departamento General Manuel Belgrano de la provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 04 de junio de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Jonatan Gustavo Machado, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 04 de junio de 2025.

HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 09/06/2025 N° 39282/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 28/05/2025 se decretó la quiebra de RENTHOUSE S.A. s/QUIEBRA (COM 11571/2024) 33-70266597-9, con domicilio en Pasaje del Carmen 791 Piso 3° A CABA. Síndico: contador Cristian Diego Catena, San Juan 3619 CABA, 11-5882-3233. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 25/08/2025 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 06/10/2025. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se intima al presidente de la sociedad, Carlos Alberto Salvatore DNI 12.596.854, para que constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 10 de junio de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez - THELMA L. LOSA. SECRETARIA.

e. 11/06/2025 N° 40412/25 v. 18/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 38 - SECRETARIA 132

Se hace saber que con fecha 4 de junio de 2025, en el marco de la causa Nro 57085/2024 caratulada “Sanchez, Emanuel Elias sobre estafa y robo”, del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, que se le sigue a ELÍAS EMANUEL SANCHEZ, (DNI 40.094.590, fecha de nacimiento 3 de enero de 1995, hijo de Rafael Atilio Sánchez y de Ofelia Nieves Galeao, con último domicilio conocido e la calle Bolivia 1483 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires) se ha ordenado lo que a continuación en su su parte pertinente se transcribe: “///nos Aires, 4 de junio de 2025. I. En la presente causa se ordenó recibirle delcaración indagatoria a Elías Emanuel Sanchez, sin embargo las tareas para ubicar su paradero resultaron infructuosas. En efecto, con respecto a la información brindada por el Renaper a fs. 57, ya no se domicilia en la calle Bolivia 1483 de Lomas de Zamora y el número de teléfono 114198-1352 no corresponde a un abonado en servicio (fs. 58/59). Por otra parte no ha sido cliente de la empresa Telecom ni Telefónica y en cuanto a Claro se hizo saber que fue titular de la línea prepaga 116138-0296 que ya fue cancelada, no surgiendo domicilio de contacto ni siendo posible entablar conversación con persona alguna a través de dicho abonado (fs. deo de fecha 9/4/25 y fs. 60). Asimismo, Arca y Anses informaron que su domicilio registrado es en la calle Conscripto Lena 1483 de Ingeniero Budge cuya citación arrojó resultado negativo (fs. 61), a la vez que se intentó entablar comunicación con el abonado telefónico informado por Arca, siendo atendido por una mujer que no lo conoce y se lo citó a través del correo electrónico allí informado que no ha sido contestado (fs. 60). II. Así, al no haberse podido lograr la notificación del causante, se dispondrá la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto desconoce la existencia de la causa y su llamado a prestar declaración indagatoria, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Elias Emanuel Sánchez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habida que sea el imputado, se lo notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Regístrese, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica, comuníquese y resérvense las presentes actuaciones hasta que la medida dispuesta arroje resultado positivo. PRS. Damián Ignacio Kirszenbaum Juez Ante mí: Federico N. Romero Secretario” DAMIAN IGNACIO KIRSZENBAUM Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 09/06/2025 N° 39396/25 v. 13/06/2025

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO NRO. 5 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACIÓN, CIUDAD DE RAFAELA

EDICTO Boletín Oficial de la República Argentina El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Rafaela, a cargo del Dr. Guillermo Adrián Vales, Secretaría a cargo de la Dra. Agustina Silvestre, con sede en calle Alvear 226, Segundo Piso, de la Ciudad de Rafaela, Santa Fe, comunica que en autos “SANCOR CUL s/ CONCURSO PREVENTIVO” (CUIJ: 21-24209313-2), se ha ordenado la publicación del presente edicto por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a efectos de informar que se extendió el plazo para que los acreedores presenten la verificación de créditos hasta el día 13/06/2025 ante la Sindicatura en los siguientes días y horarios de atención: en Rafaela: Sarmiento 162, unidad 5 (Edificio Mayo) de lunes a viernes de 8.00 a 16.30 hs; en Santa Fe: Alvear 3291, A de lunes a viernes de 8.00 a 16.30 hs.; en Rosario: Corrientes 631, 4to “C” de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 hs.; en Córdoba: calle 27 de abril 1090 de lunes a viernes en el horario de 8.00 a 18.00 hs.; en Buenos Aires: Talcahuano 1097, piso 1 “B” de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs. Rafaela 27 de mayo de 2025. Agustina Silvestre. Abogada-Secretaria. Guillermo A. Vales. Abogado – Juez.

e. 09/06/2025 N° 39403/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de CABA, en autos: "SANITARIOS TH SA s/QUIEBRA" N° 3374/2024, comunica por cinco días el estado de quiebra de Sanitarios TH S.A. (C.U.I.T. 30.71537994.1), decretada con fecha 30.05.2025. El síndico actuante es el contador JOSÉ ALBERTO SOMMER, con domicilio en Francisco Acuña de Figueroa 1021, Piso 1ro. "A" de esta Ciudad, TE: 11-4445-5185, mail: isommer21@yahoo.com.ar, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.09.25. Se deja constancia que el 15.10.25 y el 28.11.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Se deja constancia que para conocer el trámite de verificación deberán ingresar a: <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción -COM n° 3374/2024-. Buenos Aires, junio de 2025.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 10/06/2025 N° 39747/25 v. 17/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa N° CPE 346/2017 (196) caratulada: "WEROS SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 16.463", notifica al señor representante legal de WEROS SA (CUIT N° 30-51569859-7) lo dispuesto por el punto II del auto de fecha 28 de diciembre de 2023 (cfr. Art. 145 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Por aquel decreto se dispuso: "Buenos Aires, 28 de diciembre de 2023. II.- En atención a la solicitud de archivo efectuada por la parte ejecutante y que de las constancias obrantes en autos surge que la firma WEROS SA fue notificada de la demanda de ejecución que dio inicio a las presentes actuaciones (cfr. actuaciones incorporadas el 2/11/2021), córrase traslado a la parte demandada en los términos establecidos por el último párrafo del art. 304 del CPCyCN... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. ANTE MI: CARLA LICATA CARUSO. SECRETARIA." Por último, se le hace saber que la presentación efectuada por la parte ejecutante reza: "DENUNCIA PAGO TOTAL. ACOMPAÑA RECIBOS. SE ARCHIVE. SR. JUEZ: ADRIÁN ERNESTO GALLI BASUALDO (T° 52 F° 904), letrado apoderado de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MEDICA (A.N.M.A.T.) , conservando el domicilio constituido en autos 'WEROS S.A. s/INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE: ANMAT (CAUSA N° 346 / 2017) ', a V.S. respetuosamente digo: I.- Que vengo a denunciar el pago total de la deuda que la demandada mantenía para con mi representada, acompañando al presente las constancias de pagos efectuadas por la demandada emitidas por la tesoraría de la ANMAT en formato pdf y manifestando asimismo en esta oportunidad que ha cancelado la totalidad del capital y sus intereses. II.- Manifiesto además que la parte demandada ha cancelado los honorarios profesionales estimados para los presentes obrados por la labor profesional desarrollada.-. III.- Teniendo en cuenta que se han cancelado todos los montos y rubros reclamados en autos, solicito a V.S. se disponga el archivo definitivo de la presente causa. Proveer de Conformidad. SERÁ JUSTICIA. FDO: ADRIÁN ERNESTO GALLI BASUALDO." María Verónica STRACCIA Juez - María Verónica STRACCIA Jueza a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 11

e. 12/06/2025 N° 40672/25 v. 19/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11 a cargo del Juan Manuel Varela, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: Legajo N° 253 - QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: ROBIMPORT SRL Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION: “///nos Aires, 6 de junio de 2025. (...) II.- En atención al tiempo transcurrido sin presentaciones de los responsables de la empresa ROBIMPORT SRL (CUIT 30-51907978-6); cítese a quien asuma la representación y/o administre a dicha firma, a fin de que comparezca ante los estrados de este juzgado, dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, a fin de ponerse a derecho y designar un letrado defensor de confianza a favor, caso contrario se mantendrá la defensa oficial asignada, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del C.P.N.) (...) “ Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez. Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela.- Dr. Marcelo I. Aginsky Juez - Dr. Juan Manuel Varela Secretario.

e. 09/06/2025 N° 39413/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

NOTIFICACIÓN TRASLADO DEMANDA. Juzgado Nacional en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Paz Saravia, Diego, Secretaria N° 31 a cargo del Dr. Ibarzabal, Pablo Javier, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En virtud de lo ordenado por este Tribunal con fecha 28/05/2025, se notifica al Sr. Ortiz Iñigo DNI 13.211.536, en los autos caratulados “CONNECTIS ICT SERVICES S.A. c/ ORTIZ, IÑIGO s/ORDINARIO” Expte. N° 9771/2024 para que en el plazo de cinco días de notificado, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art 145, 146 y 343 del CPCC). Publíquese por dos días. Buenos Aires, 29 de mayo de 2025. FDO: PABLO JAVIER

IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 12/06/2025 N° 38818/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 19/5/25 se decretó la quiebra de CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A. CUIT 30-60731867-7, con domicilio en la calle Paso 490 1° “B”, CABA, en autos caratulados “CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A. S/QUIEBRA” expte: 9875/2023, siendo el síndico designado Adrián Marcelo Ostrovsky, con domicilio en la Av. Corrientes 5331 Piso 13 dpto 28 (tel 4855-1891), fijándose el día 14/7/25, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/cementerio-parque/inicio?authuser=1> y presencial residual en el domicilio señalado precedentemente. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0720000788000036232840. Se fijaron los días 9/9/25 para el informe art. 35 LCQ y el 28/10/25 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires.

Ma.Carolina Troiani-Secretaria.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 09/06/2025 N° 39306/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO- El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Sec. N° 47 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica que en los autos RUSS S.R.L. s/QUIEBRA, expte. N° 13741/2019, el día 28 de mayo de 2025, se decretó la quiebra de Russ S.R.L. (CUIT n° 33-53002411-9), domiciliada en la Avenida Entre Ríos 1231/1237 CABA, designándose Síndico Suplente Categoría A al Estudio Bermudez-Denda, con domicilio en la calle Santiago del Estero 366, 4° 42, CABA, teléfono 11- 6276-0947, CUIT 20-10605490-9. Plazo de verificación de créditos: hasta el 18/7/2025; Informe art. 35: 17/9/2025; Informe art. 39: 19/11/2025. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Santiago Medina, Secretario. Buenos Aires, 10 de junio de 2025.

SANTIAGO MEDINA SECRETARIO Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 11/06/2025 N° 40430/25 v. 18/06/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a JUAN JOSE CURIONE, titular del DNI n° 36.175.925 argentino, nacido el 7/11/1991 e hijo de Juan y Beatriz Martinelli, en la causa registrada bajo la denominación FSM 29281/2024 de la Secretaría n° 2 del Dr. Florencio Leitao Pinheiro, caratulada "CURIONE, Juan José S/ROBO", para que dentro del quinto día desde la última publicación se presente ante ese Juzgado –sito en Mitre 3527 de General San Martín (P.B.A.) -, a fin de recibirle declaración indagatoria en dichos actuados, en orden a su posible intervención en la sustracción, aproximadamente a las 10:30 horas del día 10 de octubre de 2024, de un tramo de cable conductor de electricidad, de alrededor de 50 cm de largo, que formaba parte del tendido eléctrico del "armario" de la empresa de telecomunicaciones "Telecom Argentina S.A.", sito en la intersección entre la avenida San Martín y Juan M. Esquiú, de la localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero, causando la interrupción del servicio de comunicaciones telefónicas que provee la firma mencionada. Los hechos descriptos precedentemente se califican provisoriamente como constitutivos de los delitos previstos y reprimidos en los arts. 164 y 197 del Código Penal.

EMILIANO R. CANICOBA Juez - FLORENCIO LEITAO PINHEIRO Secretario

e. 12/06/2025 N° 40450/25 v. 19/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos " PAPINI EVA MANUELA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ". Expte n° CSS 30072/2008. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. PAPINI EVA MANUELA. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 12/06/2025 N° 40647/25 v. 13/06/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 11, Secretaría n° 21, a cargo del Dr. Fernando Saravia, sito en Callao 635 5° CABA comunica por 02 días que en los autos "KALB JACOBO MOISES S/QUIEBRA" Expte. N° 132846/2000, que el Martillero Publico José Andrés Marrón, Cuil 20-25822335-8, Monotributista, teléfono 11-5759-3817, rematará el día LUNES 14 DE JULIO DE 2025 A LAS 10.45 HS (EN PUNTO) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 CABA -reserva n 39009-, el 50% indiviso del inmueble sito en Calle Entre Ríos S/° - Calle Lincoln S/N° - Calle Córdoba S/N° - Calle Remedios de Escalada S/N° y Calle Justo Daract S/N°, calles que circundan al barrio "Centro Comunitario Kadima" que tiene su entrada por Justo Daract N° 2231/81, designada como Unidad Funcional N° 142 (antes N° 69) del Partido de Moreno, Provincia de Buenos (Nomenclatura Catastral: Circ. VI, rural, Parc. 1667 b, Subp. 69) Matrícula 56851/69.- Según constatación obrante fs. 669, el mismo se trata de un inmueble (casa) de 3 ambientes compuesta de cocina/comedor diario- 2 dormitorios c/placard- 1 baño completo y jardín al fte. Todo en buen estado de aseo y conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Miguel Ganopolsky y su esposa Sra. Hilda Nachimonski en carácter de inquilinos desde 2003 sin exhibir contrato alguno. Todo ello al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Condiciones de Venta: BASE: U\$S 9.000. (Dólares Estadounidense Nueve Mil) EXHIBICIÓN: el día VIERNES 11 DE JULIO EN EL HORARIO DE 10:00 A 12:00 HS.- En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días fijados en el punto 9, estarán a cargo de los adquirentes.- Se deja constancia que en cuanto a la habitación del inmueble habrá de estarse a lo informado al momento de la constatación de la que surge que solo lo pueden habitar los miembros de la comunidad, existiendo en el expediente de copia del Estatuto actualizado e inscripto del Centro Comunitario Kadima Asociación Civil, agregado en autos con fecha 11/07/24.- El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña 30% del precio de venta-; b) la comisión el 3% sobre el precio de venta c) Sellado de Ley d) el arancel del salón de remates según acordada 10/99 del 0,25%.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate, EN Dólares Billetes estadounidenses o debiendo emplearse el tipo de cambio oficial del Banco Nación de la República Argentina, vendedor, del día anterior al del acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580/4 del C.P.C.- Hágase saber que dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta a abrirse en las presentes actuaciones en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a la orden del suscripto, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso.- Hágase saber al comprador que los gastos de escrituración, como así también cualquier tipo que irrogue la transferencia del dominio correrán por su cuenta y riesgo.- Para concurrir al remate el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martillero.- JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 12/06/2025 N° 40652/25 v. 13/06/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 44, a cargo del Dr. Santamaría, Javier -, secretaria Única a cargo del Dr. Arecha, Miguel, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos. "BURATTO, NELIDA CRISTINA Y OTROS c/ FUNDACION PARA A LITERATURA RIOPLATENSE BARTOLOME HIDALGO (LAURA ARIANNA BARREIRO). s/EJECUCION HIPOTECARIA (Exp. 31672/2020), que el Martillero Alberto Pantaleón Bianco (CUIT 20-16134395-2) (Tel. 15 -4166-6053) rematará el día 30 de Junio de 2025 a las 11:45 hs. en Jean Jaures N° 545, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la Calle Combate de los Pozos 175/179 entre Hipólito Yrigoyen y Adolfo Alsina, Planta Baja y Sótano, matrícula 10-26/1, Nomenclatura Catastral: Cir. 10, Sec. 20, Maz. 65, Par. 28A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata de "un inmueble, se lo podría caracterizar como Local al Frente, Con entrada individual por el N° 179 y entrada común por la entrada al edificio N° 175, Planta Baja y Sótano, identificado como U.F. N° 1, la cual se compone en su totalidad de una superficie de 340 metros² aproximadamente. Al ingresar hay un recibidor con pisos de alfombra en regular estado, encontramos dos oficinas al frente divididas por mamparas de vidrio, a continuación en otro ambiente, otra oficina del mismo estilo, en el sector del fondo podemos visualizar una tercera habitación, en la cual se encuentra la puerta de salida hacia el palier común del edificio, la misma está equipada con bibliotecas de madera en sus paredes, lindera a esta hay una cuarta habitación con bibliotecas del mismo estilo, con revestimientos de azulejos, siguiendo por la misma encontramos una cocina con mesada de mármol, la misma se encuentra revestida con azulejos color amarillo, en el fondo hay otro espacio con bibliotecas de madera a medio desarmar, la misma respira hacia un patio, donde se encuentran los ductos del antiguo aire acondicionado. En la propiedad hay dos amplios Baños Completos (Mujeres - Hombres) en regular estado. En el SOTANO, al cual se Accede por escalera, encontramos 4 bauleras divididas por rejas, bibliotecas en desuso, hay un montacargas armado, y también se encuentran las bombas de agua. La construcción es antigua, pero se ve sólida, el estado, a pesar de no utilizarse por cinco años aprox. es Regular". Se encuentra DESOCUPADO -según constatación de fecha 5/12/2023.- Adeuda: ABL al 21/6/2023- \$ 928.777,52- AySA: al 14/2/2023- \$ 61.524,82- ;OSN y Aguas Arg. al 2/2023 sin deuda. -Expensas: al 10/5/2024 -\$ 11.134.898.- Base: U\$S. 99.000 - Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base - Señá 30% - Comisión 3% - arancel 0,25% (Ac. 10/99CSJN) - alícuota dispuesta por la Ley Tarifaria 2009, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate- Exhibición- 25 -26 y 27 de Junio de 2025 en el horario de 10 a 12 horas.. 1) No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. 2) No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Res. 60/2005, Consejo de la Magistratura). 3) En caso de actuar mediante poder, el martillero anunciará de forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante. 4) El saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal; en caso de no integrarlo oportunamente, devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. 5) Que al adquirente no incumbirá el pago de la tasa, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo conforme la doctrina legal obligatoria fijada en el plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ Ejecución hipotecaria", criterio receptado por el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación. Hágase saber que los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link [<https://turnos.csjn.gov.ar>].- Publíquese por 2 días . . Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de junio de 2025.- JAVIER SANTAMARIA Juez - MIGUEL W. ARECHA SECRETARIO

e. 12/06/2025 N° 40131/25 v. 13/06/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARIA CIVIL COMODORO RIVADAVIA

EDICTO DE REMATE N° 01 / 2025.- EL Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en calle 2 de Abril S/N, a cargo de la Dra. EVA L. PARCIO DE SELEME, Secretaria Civil a cargo de la Dra. VIRGINIA ROJO, comunica por DOS (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Crónica de esta ciudad, que en los autos caratulados "AFIP/DGI C/ TRANSPORTES MELIAN S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL - A.F.I.P." Expte. N° FCR 7533/2018, el Martillero Publico Sr. Andrés Zarate rematará el día el día 21 de Junio de 2025 a las 12.30 hs. en calle Julio Ladvoat N° 250 B° Stella Maris de la ciudad de Comodoro Rivadavia, (1) AUTOMOTOR DOMINIO MUL-421, MARCA IVECO, MODELO 450E33T, TIPO TRACTOR DE CARRETERA, MOTOR MARCA IVECO N° F2BE0681*8136406*, CHASIS MARCA IVECO N° 8ATM1PNH0EX087847, AÑO 2013, en el estado en que se encuentra.- Según lo informado por la Dirección Administrativa de la Dirección General Asesoría Legal Tributaria de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia al 06/03/2025 que el automotor adeuda Impuesto Automotor periodo 2020 (01 a 12); 2021 (01 a 12); 2022 (01 a 12); 2023 (01 a 12); 2024 (01 a 12), 2025 (1-2-3) por \$ 944.231,20.- Cobros Judiciales Boleta N° 1849954 deuda automotor por \$ 6.663,77.- Tribunal de Faltas N° 1 al 18/03/2025 No Registra Deuda.- Tribunal de Faltas N° 2 al 21/03/2025 Registra deuda Acta N° 658537 por \$ 114.249,00.- Tribunal de Faltas N° 3 al 14/05/2025 No registra deuda.- Asimismo se informa que las deudas por impuestos y multas que pesen sobre el bien estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado sin base y al mejor postor.- SEÑA: (10%) a cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate.- COMISION: (10%) a cargo del comprador en el acto de la subasta todo en dinero en efectivo.- SALDO DEL PRECIO: Pagadero dentro de los Diez DIAS (10) de notificado de la aprobación de la subasta.- Comodoro Rivadavia, 10 de Junio de 2025.- Virginia Rojo Secretaria Federal Eva L. Parcio de Seleme Juez - Virginia Rojo Secretaria Civil

e. 12/06/2025 N° 40213/25 v. 13/06/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARIA NRO. 4 - BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nro. 2, Secretaria 4, con domicilio en Belgrano 274 de Bahía Blanca PB, comunica por dos días en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ANTUNEZ, FRANCO GUSTAVO Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA Expediente FBB 8655/2022, que el Martillero Ricardo Espizua Mat. Col. 1832, rematará el día 7 de julio del año 2025 a las 11 hs en la sede del Colegio de Martilleros y Corredores, sito en la calle Brandsen Nro. 148 de Bahía Blanca el inmueble ubicado en la calle Benjamín Botta 265 de la ciudad de Villa iris (Partido de Puan), Nom. Catastral Circunscripción: 7 Sección: A Manzana: 42 Parcela: 3, partida 085-011330-0, Matricula 5589 y que se encuentra desocupado y en poder de la parte actora. Título en Expediente. Base de \$ 27.713.574,86 y para el caso del fracaso de la subasta, transcurrida media hora sin que existan postores, se ordena la venta sin limitación de precio, es decir sin base, al contado y al mejor postor Comisión 1,5%. Seña 10%, sellado del boleto 1,2% a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta y el saldo a la aprobación del remate. Se exige al comprador de las deudas Impuestos, tasas y contribuciones que graven al bien subastado hasta la fecha de Posesión. No se permite compra en comisión. Banco acreedor autorizado a compensar hasta el límite de su acreencia. Se acepta oferta en sobre cerrado en los términos del art. 570 CPCCN, condiciones operativas, se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos, Garibaldi 4839 de la ciudad de Bahía Blanca, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar el oferente su oferta en la cuenta judicial perteneciente a estos autos CBU 0110130650099024970087 y agregar constancia del depósito a la oferta; asimismo deberá indicar una cuenta bancaria para el caso de que su oferta haya sido superada por otros oferentes. El sobre deberá estar cruzado con su firma en el cierre de la solapa. Los sobres se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las ofertas cuyas posturas hayan sido superadas por otras se harán el día subsiguiente hábil de finalizada la subasta mediante transferencia bancaria al número de cuenta que el oferente haya proporcionado. Inmueble disponible para su revisión día 2 de julio del año 2025 de 15.30 hs a 16.30 hs.

Bahía Blanca, 9 de junio de 2025. MARIA GABRIELA MARRON Juez - CAROLINA TERENCE SECRETARIA FEDERAL INTERINA

e. 12/06/2025 N° 40675/25 v. 13/06/2025



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación